

ECUADOR Debate₁₁₈

Quito/Ecuador/Abril 2023

Salud pública y mental



Una promesa sin porvenir. Elecciones locales y sistema de partidos en el Ecuador, febrero de 2023

Conflictividad socio-política
noviembre 2022 / febrero 2023

La salud pública en Ecuador: una visión crítica desde el paradigma de la antropología médica

Salud y movilización social: la desnutrición crónica infantil en Ecuador desde los casos kichwa de Chimborazo y waorani del Yasuní

Melancolización del lazo social en los Andes

Sobre la escucha de testimonios: lectura desde la Psicología Clínica de la función de documentador

La agricultura familiar campesina y su sostenibilidad

Parroquia Cacha, organizarse para (sobre)vivir

ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza, Fredy Rivera Vélez,
Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero, Eduardo Gudynas

Directores: Francisco Rhon Dávila (1992-2022)
José Sánchez Parga (1982-1991)

Coordinadora/Editora: Lama Al Ibrahim

Asistente General: Gabriel Giannone

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por la Dirección y los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*. Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © **ECUADOR DEBATE. CAAP.**

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net - www.caapecuador.org

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

DIAGRAMACIÓN

David Paredes

IMPRESIÓN

El Chasqui Ediciones

ISSN: 2528-7761



ECUADOR DEBATE 118

Quito, Ecuador • Abril 2023
ISSN 2528-7761

PRESENTACIÓN. 3-8

COYUNTURA

Una promesa sin porvenir. Elecciones locales y sistema
de partidos en el Ecuador, febrero de 2023 9-24

Pablo Ospina Peralta

Conflictividad socio-política 25-35

Noviembre 2022 - Febrero 2023

David Anchaluisa

TEMA CENTRAL

La salud pública en Ecuador: una visión crítica desde
el paradigma de la antropología médica. 37-52

Patricio Trujillo Montalvo

Salud y movilización social: la desnutrición crónica
infantil en Ecuador desde los casos kichwa
de Chimborazo y waorani del Yasuní 53-73

María Fernanda Rivadeneira, Ana Lucía Torres, Andrea Bravo y José David Córdor

Melancolización del lazo social en los Andes 75-93

Marie-Astrid Dupret

Sobre la escucha de testimonios: lectura desde la Psicología
Clínica de la función de documentador 95-115

María Verónica Egas-Reyes, Dennis Logroño-Sarmiento e Isaac David Grijalva-Alvear

DEBATE AGRARIO

La agricultura familiar campesina y su sostenibilidad 117-141
Ramón L. Espinel

ANÁLISIS

Parroquia Cacha, organizarse para (sobre)vivir 143-161
Fabián Regalado Villarroel

RESEÑAS

Interpretar el mundo. Ensayos sobre la crisis
de las sociedades contemporáneas 163-170
Manuel Núñez-García

Antonio Gramsci aproximaciones y (re)lecturas
desde América Latina 171-175
Santiago Ortiz Crespo

La evangelización del pueblo shuar
en la Amazonía ecuatoriana 177-179
Juan Fernando Regalado

El Centro Andino de Acción Popular (CAAP), en los años ochenta a través de un grupo multidisciplinario inició un trabajo de investigación y acción para aproximarse a la problemática de la salud y la enfermedad de las comunidades andinas. Parte de estas reflexiones fueron publicadas en dos libros, el primero *Política de Salud y Comunidad Andina* (1982), el segundo, *Medicina Andina: situaciones y respuestas* (1992). Las reflexiones que arrojaron estas dos publicaciones siguen siendo grandes interrogantes y aspectos que al día de hoy están vigentes.

Las ciencias médicas fueron entendidas por varias décadas como positivistas, neutrales y asépticas, sin embargo, hemos llegado a observar que estas no solo se fundamentan en la parte biológica, sino que además están fuertemente ligadas a factores socio-económicos, culturales, ambientales, entre otros. La salud pública, en tanto política estatal, en épocas de crisis económica, es uno de los sectores más vulnerados y abandonados, lo que repercute claramente en los beneficiarios del servicio, que buscan atención en el sector privado que privilegia el lucro a la curación.

Umberto Galimberti en su libro *Los mitos de nuestro tiempo*, apunta que “conocemos las enfermedades del cuerpo, con ciertas dificultades las del alma”, al no dar respuestas más coherentes y amplias al medio social de la enfermedad, la hemos convertido en sí misma en el origen de la patología *iatrogenesis médica*, por dejar en la esfera somática de la enfermedad problemas de otra índole, que al no ser tratadas complejizan el espectro patológico y el tratamiento, creando virtualmente “lo incurable”.

La pandemia de la COVID-19, puso en evidencia no solo la fragilidad del sistema de salud público, sino también de la salud mental. Las afectaciones físicas han ocupado la atención de la ciencia, sin embargo las repercusiones sociales son un eslabón que aún no se ha tomado con la importancia que se requiere; la desestructuración social efecto de la pospandemia es un tema que sigue pendiente.

Por lo expuesto, la revista en su intento de debatir y presentar problemáticas que aquejan a la sociedad, recoge en el Tema Central de este número cuatro

artículos. El primero es un ensayo de Patricio Trujillo Montalvo que introduce una parte importante de los elementos que serán tratados en los textos siguientes. El autor contribuye con la definición de una perspectiva para abordar la salud pública en el Ecuador con herramientas de la antropología. Una primera proposición del autor es que los modelos de atención deben partir del principio integrador de las diversas formas médicas reconocidas por la Constitución del 2008; actualmente, una buena parte de los programas de salud se sostienen en una orientación biomédica que muchas veces resulta inoperante en otras culturas, porque desconoce cómo se han resignificado en los pueblos los procesos de salud-enfermedad-atención (SEA). Trujillo afirma que en el Ecuador existen dos modelos bien diferenciados para la atención primaria de la salud: uno se concentra en la extensión de servicios, y pretende dar cobertura a la mayor cantidad de población a través del hospital, el centro o el puesto de salud, con un lógica curativa y no tanto preventiva; este sistema tiene amplias dificultades para su implementación en las zonas rurales. El otro modelo es el que el autor llama “comunitario”, que pretende dar cobertura no a individuos sino a toda la comunidad, y trabaja sobre los condicionantes de la enfermedad más que sobre ella misma. El enfoque de la antropología médica viene a colaborar con la posibilidad de integración de estos modelos. Además, en el artículo, el autor analiza la manera como el país enfrentó la pandemia por COVID-19 desde el sistema de salud existente.

En el segundo texto de la sección, María Fernanda Rivadeneira, Ana Lucía Torres, Andrea Bravo y José David Córdor, estudian la desnutrición crónica infantil en dos comunidades indígenas ecuatorianas desde una mirada multidimensional e interdisciplinaria que reúne la salud pública, la epidemiología, la sociología y la antropología. Con datos recientes, encuentran elevados niveles de desnutrición entre menores de cinco años en ambos grupos, del 52%, en el caso de la población kichwa de Chimborazo, y 41,82%, en la waorani del Yasuní. En palabras de los autores, esta situación es un síntoma constante de las desigualdades sociales intergeneracionales prevalentes en el país y de las políticas de ajuste económico que se ven reflejados en la alta conflictividad socio-política de los últimos cuatro años. Una premisa de este artículo es que resulta necesario considerar los elementos que posicionan a estas poblaciones en particular situación de vulnerabilidad, revisando los factores que inciden en el debilitamiento de sus economías de subsistencia, así como ciertos cambios en sus prácticas y redes de cuidado. Los alarmantes resultados en salud de estas comunidades andinas y amazónicas se resumen en cuatro puntos: debilitamiento de las redes de cuidado

desde las familias; empobrecimiento de la dieta (una paradoja, por tratarse de zonas productoras de alimentos); nuevas pobreza y escasez; y limitaciones al acceso a servicios desde la interculturalidad.

En el siguiente artículo Marie-Astrid Dupret propone un análisis del impacto de la Conquista y del proceso colonizador en la estructura psíquica del indígena andino. Parte del supuesto de que existe una relación entre la historia, junto con sus elementos sociopolíticos y económicos, y los factores que inducen situaciones favorables a la aparición de trastornos mentales. Es necesario comprender que cualquier definición de salud mental está asociada a la narrativa propia de un grupo humano y su manera de considerar el bien común; por otra parte, su hipótesis es que esta no se puede abordar sin tomar en cuenta de manera prioritaria la sociocultura y los lazos sociales. En este ámbito, la autora propone al psicoanálisis como una vía privilegiada para la comprensión de las articulaciones constitutivas del ser humano junto a su contexto, en tanto condiciones materiales de vida, entorno sociocultural, valores morales y aspectos históricos. Destaca una clasificación que Dupret toma del psiquiatra Eduardo Estrella para comprender el malestar psíquico de la población indígena andina: la de enfermedades del Alma (opuestas a las enfermedades de Dios) que tienen un origen sobrenatural y sus causas son mágico-religiosas; a ellas se suman otros dos “malestares sin palabras” que atraviesan su historia compartida: el alcoholismo y el acto suicida. La idea fuerza del artículo es que el trauma de la Conquista produjo en la subjetividad indígena una suerte de melancolización del lazo social; en palabras de la autora: el discurso indígena actual, con sus profundas resonancias políticas, evidencia una tonalidad melancólica; como si el sujeto ‘sujetado’ aceptara una forma de subordinación a poderes que no le autorizan a cuestionar, ni a rebelarse en contra de su condición de dominado.

El último texto de esta sección fue escrito por María Verónica Egas-Reyes, Dennis Logroño-Sarmiento e Isaac David Grijalva-Alvear. Los autores estudian el proceso de documentación de testimonios a partir de las herramientas de la psicología clínica. En particular, se concentran en los testimonios recabados en el Ecuador en el marco de la propuesta de la Comisión de la Verdad de Colombia, que fueron recogidos de personas afectadas por el conflicto armado colombiano. Con un diseño cualitativo y perspectiva fenomenológica, la indagación identificó tres elementos de análisis: el primero, refiere al lugar de las instituciones en el trabajo con víctimas de la violencia; el segundo, a la importancia del reconocimiento como sujeto de quien testimonia; y, el tercero, a la función de la transcripción en el trabajo de investigación. Para el primer caso, se concluye en la necesidad de

coordinación entre diversos actores institucionales para afrontar el fenómeno de la movilidad humana, especialmente en el marco de la contienda armada; para el segundo elemento, se destaca la relevancia que un acercamiento clínico otorga al espacio de la palabra humanizante, que a la vez permite al sujeto hacer emerger las particularidades de su vivencia, saliendo del universalismo del lugar de víctima; para el tercer caso, se destaca a la transcripción como un proceso activo -“infiel”, de acuerdo a los autores-, definido por el impacto de la palabra testimoniada en quien escucha y transcribe “su versión y su verdad”.

En la sección Coyuntura, se presenta un análisis sobre las recientes elecciones seccionales del Ecuador, efectuadas el 5 de febrero de 2023. En la perspectiva de una tendencia de transformación del sistema de partidos, el análisis de los resultados permite al autor, Pablo Ospina Peralta, percibir algunas señales sobre un nuevo reordenamiento que desenmascara el endeble sustento de la fuerza política del presidente Guillermo Lasso -recordemos que los comicios tuvieron también un componente de referéndum constitucional, fallido para Lasso- y la pérdida de terreno del tradicional Partido Social Cristiano, principalmente en Guayas. El autor identifica dos claros ganadores: el partido Revolución Ciudadana, del ex-presidente Correa, que amplió su espacio luego de la dispersión de los últimos años, y el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, vinculado al movimiento indígena y la CONAIE. Sin embargo, hay algo más en el análisis de Ospina que no aparece de forma clara en una primera lectura: un tercer gran ganador que emerge del examen de las cifras de una variada constelación de partidos o movimientos locales, de alcance provincial o municipal, que pasaron de 26 alcaldías en 2014, a 41 en 2019 y a 47 en 2023. Este tercer actor permite establecer algunas hipótesis sobre el futuro cercano de la política ecuatoriana, a la luz de un sistema de partidos debilitado frente al surgimiento de liderazgos, algo provisorios.

Siguiendo una tradición de más de 25 años, presentamos un estudio sobre la conflictividad socio-política entre los meses de noviembre de 2022 y febrero de 2023. Tal como en el periodo anterior, se mantiene una frecuencia media-baja de conflictos (182 hechos), especialmente dirigidos a las instancias estatales en busca de respuestas. Esta tendencia se mantuvo en diferentes momentos del último año, solo interrumpida de forma abrupta hacia el alza en los días del Paro Nacional del mes de junio. Durante este cuatrimestre, la mayor cantidad de casos se ligó a motivos económicos y políticos; los sujetos sobresalientes fueron los gremios, los grupos locales y los movimientos indígenas; el objetivo principal de la contienda recayó en el rechazo de la política estatal, con predominancia en la región de la

Sierra. Finalmente, es destacable el negativo desenlace de los conflictos, con un 52.7% de aplazamiento de resolución y un 30.8% de no resolución; en el marco de incumplimientos de los acuerdos alcanzados en los diálogos entre los movimientos sociales e indígenas y el Gobierno luego del Paro Nacional del último año.

En la sección “Debate agrario-rural”. El profesor Ramón Espinel examina la importancia para el Ecuador del modelo de agricultura familiar campesina frente a la producción moderna, orientada a la generación de bienes transables. Destaca algunos aspectos diferenciales del primero: es un sistema de organización que destina una parte significativa de su producción a la subsistencia de la familia rural; se define además por explotaciones de pequeña y mediana escala, esto hace que porciones importantes del terreno deban seguir una estrategia productiva de multicultivo y aisladas de los objetivos comerciales. El segundo aspecto es que el trabajo en terrenos pequeños no produce suficiente rentabilidad para manejar niveles de capital que se equiparen a la agricultura moderna; en palabras del autor, ante la falta de capital fijo y circulante, los productores se ven obligados a sustituir la inversión por el trabajo directo disponible que le ofrece el mayor costo de oportunidad: la mano de obra familiar. El tercer aspecto es que se desarrolla en el marco de una gran biodiversidad, por esta razón, se requiere que las condiciones naturales sean favorables para asegurar una producción suficiente. Como mencionamos, Espinel valora el modelo de agricultura familiar, no como simple resiliencia del normal desarrollo capitalista rural, sino como un aporte a la producción agrícola en el Ecuador, en tanto -con la perspectiva adecuada-, presenta niveles muy favorables en el ámbito de la mantención de la biodiversidad, la producción, la productividad, la soberanía alimentaria y el empleo.

El último artículo de este número se inscribe en la sección “Análisis”. Fabián Regalado Villarroel presenta un estudio sobre las relaciones políticas y comunitarias en la parroquia Cacha, del cantón Riobamba, a través de una observación participante llevada a cabo bajo coordinación del CAAP desde mediados de febrero hasta mediados de abril de 2022, que contó, además con varias entrevistas a las autoridades comunales, parroquiales y federales. Los casi cuatro mil habitantes del pueblo de Cacha se identifican como indígenas puruhá, todos ellos hablan kichwa; lo particular del caso es que, en palabras del autor, su base de acción comunitaria y política es una organización social de segundo grado, la Federación de Pueblos Indígenas de la Nación Puruhá-Cacha (FECAIPAC) que nació hace cuatro décadas junto al proceso de parroquialización, y desde la cual se toman decisiones respecto a la ejecución de presupuestos públicos, así como sobre actividades de tipo colectivo, como mingas o fiestas. Fabián Regalado realiza un recuento

histórico-político sobre la conformación de esta organización; en el pasado reciente, como respuesta comunitaria a la explotación sufrida por parte de una localidad mestiza cercana, Yaruquíes; al mismo tiempo, se analizan sus antecedentes en la forma de organización indígena del pasado colonial.

Finalmente, el número presenta tres reseñas de nuevas publicaciones. La primera es el libro *Interpretar el mundo. Ensayos sobre la crisis de las sociedades contemporáneas*, del autor Germán Carrillo García, que fue publicado en España por la editorial Calblanque. Las siguientes fueron publicadas en Quito por las editoriales Desde El Margen y FLACSO, respectivamente; una es una compilación de Hernán Ouviaña que estudia la obra del pensador marxista Antonio Gramsci y sus posibilidades de lectura desde América Latina; la última, refiere a un libro del año 2022, escrito por Cecilia Ortiz Batallas: *La evangelización del pueblo shuar en la Amazonía ecuatoriana*.

Esperamos que los temas abordados sean un aporte al debate y a la posibilidad de ampliar las perspectivas sobre las diferentes problemáticas que atraviesa la sociedad en su conjunto. Agradecemos a todos los autores/as que han colaborado en este número, al Instituto de Salud Pública y la Facultad de Psicología de la PUCE, así como a nuestro gran amigo y colega Dr. José Sola, por su valioso aporte en la coordinación del mismo.

Los Editores

Una promesa sin porvenir. Elecciones locales y sistema de partidos en el Ecuador, febrero de 2023*

Pablo Ospina Peralta **

El presente artículo busca poner en perspectiva las victorias y derrotas, resultado de las elecciones locales llevadas a cabo el 5 de febrero 2023. Señalando la existencia de un "tercer gran ganador", que emerge del análisis de las cifras de gobiernos municipales y provinciales obtenidos. Ese número es indicador de la extensión y distribución geográfica de la influencia política. Empezamos con un breve panorama de algunos elementos del contexto en que ocurrieron las elecciones, posteriormente revisamos las cifras y sus significados; finalmente, cerramos con unas conclusiones y deliberaciones sobre los escenarios previsibles.

Introducción

En 1978, las leyes de elecciones y de partidos políticos dejaron clara la aspiración de superar a un sistema de partidos enteramente caudillesco, férreamente atornillado a figuras descollantes como Velasco Ibarra o Assad Bucaram. Esa vaga promesa de inaugurar una época de organizaciones partidarias fuertes, basadas en principios ideológicos, dotadas de una militancia convencida y distribuidas en todo el territorio nacional, nunca fue muy convincente ni seria. Siguieron prosperando las estructuras personalistas cuya suerte y deriva dependieron críticamente de las prominentes figuras políticas que les dieron vida. Los partidos nunca fueron "los dueños del poder" ni constituyeron una genuina "partidocracia". Pero, a pesar de sus estructurales limitaciones, ofrecieron durante dos décadas el marco de referencia y el cobijo para la participación electoral, tanto de candidatos como de votantes: presentaban indicaciones aproximadas de

* El presente trabajo se basa en dos breves artículos previos: Ospina Peralta (2023). "Ecuador: derrota de la derecha, ¿resurrección del correísmo?"; (2023a) Más tarde o más temprano, las elecciones de prefecturas y alcaldías tendrán segunda vuelta". Además, es parte de un seguimiento a las elecciones locales en el país desde hace una década, "Los frutos de la dispersión. Elecciones locales y balance del poder político en el Ecuador post-progresista" (2019); "Radiografía de un remezón. Las elecciones seccionales del 23 de febrero de 2014".

** Docente del área de Estudios Sociales y Globales de la Universidad Andina Simón Bolívar y militante de la Comisión de Vivencia, Fe y Política.

la orientación general de una posible administración pública, fijaban el tipo de alianzas previsibles, y proveían las trayectorias públicas que servían para precisar las expectativas en cuanto a programas de gobierno. Así, si una candidatura se cobijaba en la tienda de la Democracia Popular (DP), la Izquierda Democrática (ID), el Frente Amplio de Izquierdas (FADI), el Movimiento Popular Democrático (MPD, hoy UP) o el Partido Social Cristiano (PSC), las principales fuerzas que sustituyeron a los tradicionales partidos Liberal y Conservador, había referentes aproximados de lo que cabía esperar.

Hasta 1998 esas organizaciones se turnaron en Carondelet y, aunque siempre hubo desafíos de aparatos electorales enteramente manufacturados para satisfacer las ambiciones coyunturales de algún caudillo, los partidos realmente existentes en el país se turnaron por veinte años en el Palacio de Gobierno. De ahí en adelante, el proceso de sustitución por algo nuevo ha oscilado entre el apareamiento de algunas nuevas estructuras partidarias más o menos estables, y la constante aparición y desaparición de fugaces aparatos electorales de ocasión.

En ese marco general, la política electoral ecuatoriana vivió tres ciclos distintos: uno de dispersión partidaria y electoral (2000-2009), otro de creación de una nueva hegemonía electoral (2009-2017) y un último ciclo de nueva dispersión con la implosión de Alianza País (2018-2023). Si en las elecciones locales de 2019 hubo 81 mil candidaturas; en 2023 llegaron a casi 62 mil (incluyendo principales y suplentes). En la ciudad de Loja como el lugar donde se verificó la mayor cantidad: 15 aspirantes a la alcaldía (*Primicias*, 2023). Las elecciones locales de 2023 tuvieron dos grandes ganadores: el partido Revolución Ciudadana (RC), del expresidente Rafael Correa y el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (PK), fuertemente vinculado al movimiento indígena y a la CONAIE. Los dos grandes perdedores fueron el partido de gobierno, Creando Oportunidades (CREO) y PSC, que perdió su tradicional bastión de treinta años en Guayaquil y Guayas, las circunscripciones electorales más pobladas del país.

Este artículo buscará poner en perspectiva esas victorias y derrotas, señalando la existencia de un *tercer gran ganador* que emerge del análisis de las cifras de gobiernos municipales y provinciales obtenidos. Ese número es indicador de la extensión y distribución geográfica de la influencia política. Empezamos con un breve panorama de algunos elementos del contexto en que ocurrieron las elecciones del 5 de febrero de 2023, luego revisamos las cifras y sus significados, finalmente, cerramos con unas conclusiones y deliberaciones sobre los escenarios previsibles.

En contexto

Desde el año 2015, el Ecuador vive un período de estancamiento económico ligado, entre otras cosas, a la caída del precio de las exportaciones, especialmente petroleras, al aumento incontrolable de las importaciones y a la devaluación del dólar, que afecta la competitividad internacional de la producción local. La catástrofe del COVID-19 profundizó el descalabro económico, que alcanzó sus peores récords en 2020 y 2021, pero vivió un parcial respiro con la guerra de Ucrania y la mejora de los precios internacionales del petróleo. La inflación local, las medidas de ajuste económico y la reducción de la inversión pública, sumadas a la inacción gubernamental, hicieron crecer poderosamente el descontento y la desafección política, especialmente entre los grupos más empobrecidos del país (Acosta et al., 2021).

Parcialmente conectado con esas circunstancias económicas auténticamente desesperadas para la población más pobre, el país ha vivido un preocupante auge delincinencial, con cifras de homicidios premeditados que en 2022 superaron, por primera vez desde que hay estadísticas, el promedio latinoamericano. La ola delincinencial está dispersa por todo el país, pero se ha concentrado ante todo en las provincias costeñas de Esmeraldas, Manabí y Guayas, donde las cifras alcanzan cotas semejantes a las de los demás países andinos. Junto a la delincuencia común, desde 2016 –luego del acuerdo de paz, cuando las FARC dejaron de ser la fuerza ordenadora y controladora de las zonas fronterizas colombo-ecuatorianas–, el país ha debido enfrentar un descontrolado aumento de la presencia del crimen organizado, el sicariato, el narcotráfico, las masacres carcelarias y bandas delincuenciales altamente sofisticadas que disputan la distribución de cocaína.¹ Por primera vez desde que existe memoria, al menos trece candidatos y candidatas han sufrido atentados armados y dos de ellos fueron asesinados, Julio César Faracho, candidato de UP a la alcaldía de Salinas (Santa Elena), el 21 de enero, y Omar Menéndez, candidato de RC a la alcaldía de Puerto López (Manabí), asesinado el 4 de febrero, un día antes de las elecciones.²

Interesa destacar que, en semejante contexto de sensible empeoramiento de las condiciones de vida, de un temible crecimiento de la inseguridad, a lo que se suma la continua migración desde Venezuela, se produjo la confluencia soñada de condiciones para la proliferación de discursos políticos típicamente racistas,

1 Ver al respecto Carrión, Fernando (2022), los datos de la evolución de la tasa de homicidios en 2022 (25 por cada cien mil habitantes).

2 De los trece candidatos, tres eran mujeres y once ocurrieron en la Costa. Menéndez ganó la votación en Puerto López con el 45% de sufragios válidos (*Plan V*, 2023).

xenofobos y de demanda de mano dura; lo que podríamos llamar, el “síndrome Bukele”.³ De hecho, el gobierno nacional buscó favorecer la campaña de sus candidatos locales con una consulta popular de ocho preguntas donde el mayor enganche electoral residía precisamente en dos preguntas sobre temas de seguridad: permitir la extradición de involucrados en el crimen organizado y una reforma a la fiscalía general del Estado para endurecer la lucha contra la delincuencia.⁴ En el marco de tales expectativas, la derrota del oficialismo en la consulta popular remeció los cimientos de su base política, más aún cuando las encuestas predecían una amplia victoria del SÍ en todas las preguntas. Más importante: los análisis resaltan que la victoria del NO fue más abrumadora en las regiones y distritos urbanos más pobres, mientras el SÍ ganó en los distritos urbanos más exclusivos.⁵ La agravación de las condiciones de vida ha favorecido, pues, una tensión cada vez más marcada y un foso cada vez más profundo entre las percepciones políticas de los pobres y de los ricos; *abajo* contra *arriba*, algo ya patente en las actitudes hacia las movilizaciones populares de octubre de 2019 y junio de 2022.⁶ Hasta ahora, sin embargo, los discursos centrados en la inseguridad y la mano dura no lograron su consagración; la siguen buscando.

Ganadores y perdedores

Desde el punto de vista de los gobiernos provinciales y de las principales ciudades del país, tanto Revolución Ciudadana como Pachakutik son los grandes vencedores de las elecciones locales de febrero de 2023 (ver cuadros 1 y 2).⁷ En números, Revolución Ciudadana obtuvo 2,2 millones de votos y Pachakutik quedó tercero con casi un millón.⁸

-
- 3 Un excelente reportaje sobre la estrategia de mano dura de Nayib Bukele contra las pandillas urbanas y sus resultados en El Salvador, ver en: Martínez et al., (2023).
 - 4 Las preguntas del Referéndum con todos sus anexos ver en: Decreto Ejecutivo N° 607, 29 de noviembre de 2022.
 - 5 “En Cumbayá [distrito rico de Quito], el “sí” triunfa con cifras que van de 64,89% a 71,95%; mientras que en Guamaní (de población mayoritariamente popular), el “no” gana en todas las preguntas, con cifras entre 59,28% y 67,19%” (Unda e Idrovo, 2023: 13).
 - 6 Sobre este punto en 2019, contrastar las opiniones en Neptalí Martínez (Ed.) 2020, con las de Romo y Ribadeneira (2020). Para un análisis detallado sobre la polarización presente en junio de 2022, ver Ospina Peralta (2022).
 - 7 Los datos presentados fueron extraídos del Consejo Nacional Electoral (CNE); esta información posteriormente fue procesada y se encuentra en Ospina Peralta (2014; 2019).
 - 8 El PSC quedó segundo en número de votos, a pesar de sus derrotas, con 1,4 millones de votos (Unda e Idrovo, 2023).

Cuadro 1
Elecciones de prefectos provinciales por partido y provincia, 2019-2023

Provincia	2019	2023
Carchi	ID, Guillermo Herrera	Mov. Social Conservador (local), Julio Robles
Imbabura	Avanza, Pablo Jurado	RC, Richard Calderón
Pichincha	RC, Paola Pabón	RC, Paola Pabón
Cotopaxi	PK, Jorge Guamán	PK, Lourdes Tibán
Tungurahua	PK, Manuel Caizabanda	PK, Manuel Caizabanda
Bolívar	SUMA, Vinicio Coloma	PK, Aníbal Coronel
Chimborazo	Mov. Cambio (Local), Juan Pablo Cruz	Amauta Yuyay-ID, Hermel Tayupanda
Cañar	PSC, Bayron Pacheco	RC, Marcelo Jaramillo
Azuay	PK, Yaku Pérez	RC, Juan Cristóbal Lloret
Loja	CREO, Rafael Dávila	SUMA, Mario Mancino
Esmeraldas	PSC, Roberta Zambrano	PSC, Roberta Zambrano
Manabí	RC, Leonardo Orlando	RC, Leonardo Orlando
Santo Domingo	Democracia Sí, Johanna Núñez	RC, Johanna Núñez
Santa Elena	Mov. Nuestra Gente/PSC, José Daniel Villao	RC, José Daniel Villao
Guayas	PSC, Carlos Luis Morales	RC, Marcela Aguiñaga
Los Ríos	PSC, Jhonny Terán	PSC, Jhonny Terán
El Oro	Centro Democrático, Clemente Bravo	SUR, Local, Clemente Bravo
Sucumbíos	SUMA, Amado Chávez	RC, Yoffre Poma
Orellana	UP, Magali Orellana	UP-PSP-Local, Magali Orellana
Napo	PK, Edison Chávez	PK, José Toapanta
Pastaza	Unidos Pastaza (local), Jaime Guevara	Mov. Semilla (Local), André Granda
Morona	PK, Rafael Antuni	PK, Tiyua Uyunkar
Zamora	Juntos Podemos, Cléver Jiménez	PK, Karla Reátegui

Revolución Ciudadana pasa de dos prefecturas en 2019 (Pichincha y Manabí) a nueve en 2023, dos de las cuales provienen del cambio de partido de los prefectos en funciones de Santo Domingo y Santa Elena. Sobre todo, RC gana en las cuatro provincias más grandes del país. Pachakutik pasa de cinco a seis prefecturas;

aunque pierde Azuay, consigue sin alianza la prefectura del Napo, en la Amazonía; gana por primera vez la prefectura de Bolívar y recupera la prefectura de Zamora, también en la Amazonía, donde una división interna provocó su derrota en las elecciones pasadas. Se trata de un movimiento que se afirma en las zonas más empobrecidas del país, la Sierra central y la Amazonía, donde hay población indígena importante y estructuras comunitarias de organización.

En cuanto a las capitales provinciales, la nitidez de las victorias es menor. De no ganar ninguna alcaldía en 2019 (se presentó solo en 46 municipios), el correísmo pasó a tener cinco capitales provinciales, entre ellas, las estratégicas ciudades de Quito y Guayaquil. Nuevamente en Machala, en la Costa sur, se benefició de una estratégica alianza con el alcalde en funciones que había ganado con otro partido en 2019, la UP, enemigo jurado del correísmo, y Avanza, también formalmente un adversario del correísmo. Pachakutik consigue por primera vez en su historia cuatro capitales de provincia, tres de ellas en la Amazonía central y sur. En la Sierra central pierde por división en sus filas la alcaldía de Guaranda (ganó un hijo del difunto dirigente histórico de PK, Arturo Yumbay), pero gana por primera vez una mujer la estratégica ciudad de Ambato. No obstante, la fragmentación es la norma: quince partidos diferentes se reparten las veinticuatro ciudades, solo repiten cuatro partidos: RC en cinco oportunidades, PK en cuatro, el Partido Socialista en dos y Avanza en otras dos.

Cuadro 2
Elecciones de alcaldes de capitales de provincia por partido, 2019-2023

Ciudad	2019	2023
Tulcán	Movimiento Somos, Cristian Benavides	RETO, Andrés Ruano
Ibarra	Unete, Andrea Scacco	Avanza, Álvaro Castillo
Quito	Unión Ecuatoriana, Jorge Yunda	RC, Pabel Muñoz
Latacunga	Democracia Sí/PK, Byron Cárdenas	UP, Fabricio Tinajero
Ambato	ID, Javier Altamirano	PK, Diana Caiza
Guaranda	PK, Medardo Chimbolema	MAS (Local), Inti Yumbay
Riobamba	Ecuatoriano Unido, Napoleón Cadena	Centro Democrático, John Vinuesa
Azogues	PSC, Rommel Sarmiento	PSE-RC, Javier Serrano
Cuenca	Ecuatoriano Unido, Pedro Palacios	ID, Cristian Zamora
Loja	Centro Democrático, Jorge Bailón	Ser (local), Franco Quezada

Esmeraldas	UP, Lucía Sosa	RC, Vicko Villacís
Portoviejo	PSC, Agustín Casanova	Avanza, Javier Pincay
Santo Domingo	Democracia Sí, Wilson Erazo	Construir (local)-RC, Wilson Erazo
Santa Elena	Creyendo en Nuestra Gente, Otto Vera	RC, María del Carmen Aquino
Guayaquil	PSC, Cynthia Viteri	RC, Aquiles Álvarez
Babahoyo	PSC, Carlos Germán Gaibor	Mover, Gustavo Barquet
Machala	UP/Avanza, Darío Macas	RC, Darío Macas
San Cristóbal	CREO, Henry Cobos	PSC, Rolando Caiza
Lago Agrio	SUMA, Abraham Freire	Acuerdo Ciudadano (Local), Abraham Freire
Coca	UP, AP y PSP, Ricardo Ramírez	PSE, RETO y MOVER, Ricardo Ramírez
Tena	PSP, Carlos Guevara	PK, Jimmy Reyes
Puyo	Juntos Podemos y PK, Oswaldo Zúñiga	PK, Germán Flores
Macas	CREO, Franklin Galarza	PK, Francisco Andramuño
Zamora	CREO, Víctor Manuel González	CREO-PSP, Víctor Manuel González

¿Cómo entender el significado de esta dispersión? Es hora de analizar la extensión y distribución geográfica de las victorias y derrotas en las 221 alcaldías del país. La operación de atribuir las victorias a los diferentes partidos es a veces una decisión difícil, porque las alianzas entre varios partidos vuelven borrosa la pertenencia personal del candidato triunfador. Sin duda hay errores, porque todos los partidos tienden a atribuirse como propias las victorias en todos los lugares donde figuran en alianza. El Cuadro 3 forma parte de un esfuerzo por identificar la pertenencia partidaria de los electos desde el año 2009 hasta 2023.⁹

Hay que empezar diciendo que, en los 123 cantones donde se presentaron los alcaldes en funciones a la reelección, solo la lograron 34, es decir, un poco menos del 28%. En contraste, 89 alcaldes fracasaron en sus intentos de ser reelegidos (Celi, 2023).¹⁰ En las capitales provinciales hubo catorce alcaldes que intentaron la reelección y solo seis lo lograron. ¿Qué pasó?, es algo anómalo. Es probable que pocos alcaldes lograran adaptarse a las dificultades de ejercer sus funciones en medio de la crisis del COVID-19: no tuvieron acceso a los fondos suficientes, quizá no pudieron responder a las urgencias tanto alimentarias como sanitarias, y

9 Ídem, pié de página N° 7.

10 Hay que decir que, en 95 casos, según la misma fuente, lo hicieron cobijados por un partido diferente a aquel con el que ganaron la primera elección en 2019.

tampoco lograron una gestión exitosa, puesto que tuvieron menor contacto cara a cara, así como la posibilidad de inaugurar obras físicas. Pero es también posible que en 2023 los fracasos en la reelección respondan a una volatilidad mayor en los electores, debido a la desafección creciente con los políticos y su gestión. Algunos indicios apuntan en esta dirección.

Cuadro 3
Elecciones de alcaldes por partido y región, 2019-2023

2023										
Partidos	RC	PK	PSE-UP	Avanza	CREO	CD	PSC	PSP	Locales	Otros
Total	46	26	11	8	10	15	19	13	47	26
Costa	32	3	0	3	5	4	16	2	19	5
Sierra	11	9	7	5	4	10	3	1	24	17
Amazonía	3	14	4	0	1	1	0	10	4	4
2019										
Partidos	AP Moreno	PK	SUMA	Avanza	CREO	Morenistas	PSC	ID	Locales	Otros
Total	19	16	9	7	32	26	35	5	42	29
Costa	9	0	0	0	12	9	29	1	19	8
Sierra	8	6	6	5	18	12	5	4	14	13
Amazonía	2	10	3	2	2	5	1	0	9	8

Notas: a. El Partido Sociedad Patriótica (PSP) obtuvo nueve alcaldías en 2019 y la ID obtuvo siete alcaldías en 2023; b. SUMA obtuvo diez alcaldías en 2023; c. Entre los partidos "morenistas" de 2019 están: Ecuatoriano Unido, del hermano del expresidente, Edwin Moreno; el partido Libertad es Pueblo (Lista 9), de otro hermano de Lenin Moreno, Gary; el partido Centro Democrático (CD), del exprefecto del Guayas, Jimmy Jairala; y el partido Democracia Sí (Lista 20), del exministro de gobierno de Rafael Correa, Gustavo Larrea; d. Los principales partidos nacionales agrupados como "Otros" en 2023 son: Izquierda Democrática, que obtuvo siete alcaldías y SUMA, que ganó en diez. Y en 2019 fueron el PSP, con cuatro alcaldías, Juntos Podemos, con once alcaldías y Unidad Popular, con seis alcaldías.

Este análisis confirma el descalabro de las dos expresiones más claras de la derecha política: el PSC baja de 35 a 19 alcaldías, prácticamente todas en la Costa; y CREO cae incluso más estrepitosamente, de 32 a 10 alcaldías. Visto con este prisma, la victoria de PK luce más llamativa puesto que no solo pasó de 16 a 26 alcaldías, sino que por primera vez en su historia obtuvo tres victorias en la Costa (eso sí, en pequeñas localidades dotadas de organizaciones de base comunitaria, Playas y Naranjito, en Guayas, y Jipijapa en Manabí).

La caída en el número de alcaldías de PK en 2019 merece unas palabras. En el 2009 y 2014 obtuvo 23 alcaldías, por lo tanto ¿Cómo explicar la caída a 16 en 2019? Desde hace algunos años se ha producido una acentuación de las fugas de militantes y figuras indígenas locales hacia otros partidos y, por lo tanto, la división cada vez mayor de su electorado. Con el fin de la persecución correísta, luego de 2017, y el fin de un partido electoralmente hegemónico, la ausencia de tal amenaza externa tendió a favorecer la dispersión política. En efecto, muchos potenciales candidatos calcularon que podrían ganar en medio de la dispersión del voto; algo que era más difícil en el contexto de un contendor fuerte como Alianza País antes de 2017. Este proceso de desmembramiento de dirigentes comunitarios por disputas electorales se mantuvo en 2023. No solo perdieron en Guaranda o Cayambe por esas razones, sino que allí donde ganaron, como en la prefectura de Cotopaxi (que PK conserva desde el año 2000), hubo cinco candidatos indígenas, todos ellos ligados originalmente al movimiento indígena.¹¹

El correísmo, por su parte, refuerza una vieja y peligrosa tendencia: aunque es el partido con la mayor cantidad de alcaldías, se ha vuelto dramáticamente *regional*. Aunque logró ganar de nuevo en sus viejos bastiones serranos de Quito, Azuay e Imbabura, la verdad es que 34 de sus 45 alcaldías se ubican en la Costa.¹² Los siguientes gráficos que comparan la evolución de las alcaldías del PSC y RC entre 2009 y 2023,¹³ confirman esta evolución y permiten corroborar que ambos partidos se solapan tanto en su electorado como, incluso, en algunos de sus candidatos.

11 Lourdes Tibán, candidata de PK, ganó la elección con el 19% de los votos. Muy cerca del primer lugar estuvo César Umajinga, por SUMA, primer prefecto indígena de PK en la provincia entre 2000 y 2013. Los otros candidatos fueron Gilberto Guamangate, por CD, Ángel Tipantuña, por el correísmo (que obtuvo el 11% de los votos) y Arturo Ugsha (15% de los votos), por UP, que había ganado inicialmente las internas provinciales de PK celebradas en agosto de 2022, pero cuya candidatura fue descartada por PK-nacional por la obligación legal de presentar candidaturas unipersonales de mujeres.

12 La diferencia con el Cuadro 3, donde 32 son costeños, es porque incluyó los cantones de La Troncal (Cañar) y Cumandá (Chimborazo), que son en realidad municipios costeños ubicados en provincias serranas.

13 Ídem, pié de página N° 7.

Gráfico N° 1
Número de alcaldías ganadas por el correísmo

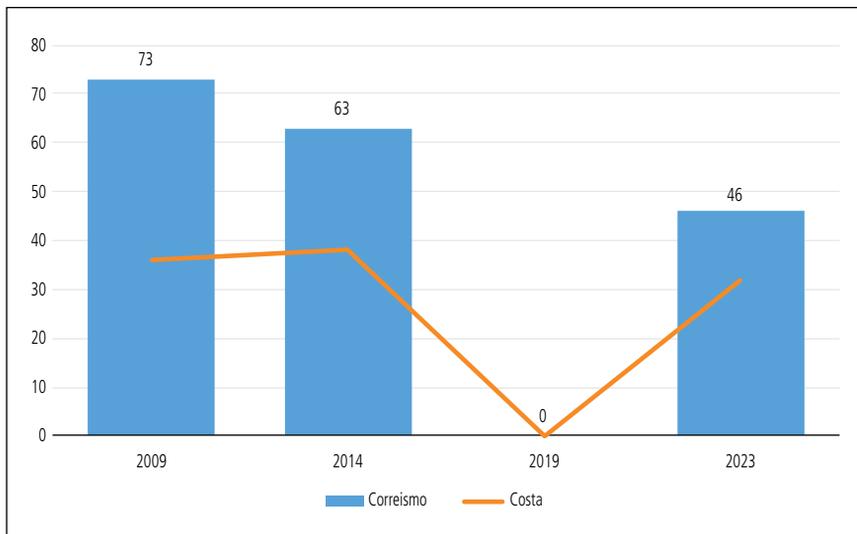
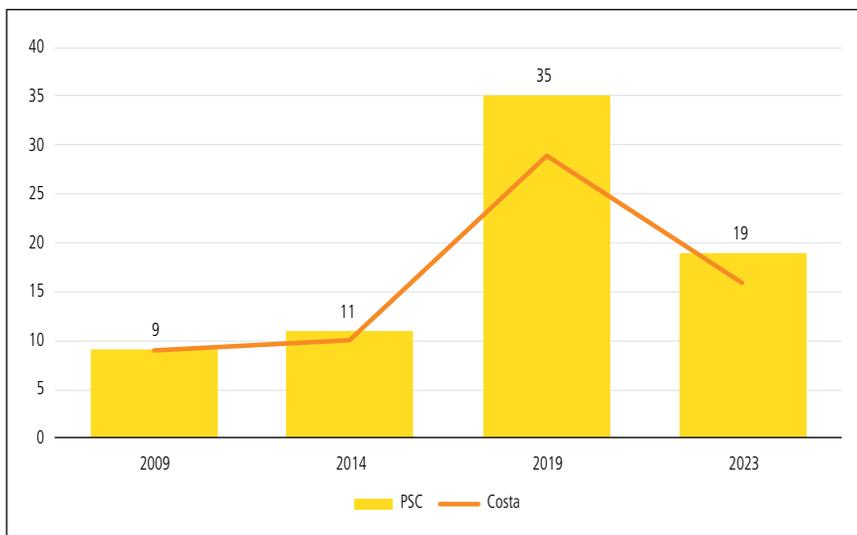


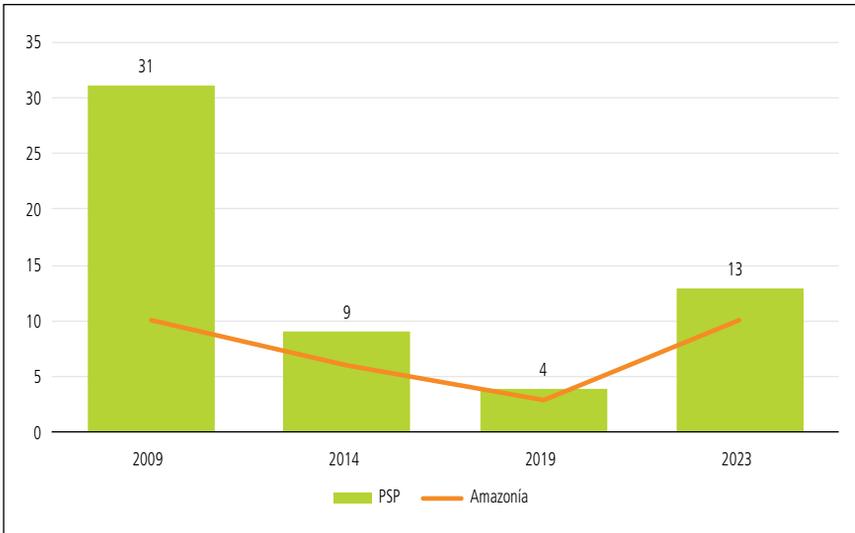
Gráfico N° 2
Número de alcaldías ganadas por el PSC



Como vemos, en perspectiva temporal más amplia, el correísmo muestra una tendencia decreciente y cada vez más costeña: si en 2009 solo 31 de sus 73 alcaldías eran costeñas, esto se revirtió completamente en 2023. Sobre todo, el anómalo crecimiento del PSC en 2019 (35 alcaldías) tiene que ver precisamente con que se produjo un corrimiento de electores desde el correísmo hacia el PSC, fundamentalmente en las provincias de Los Ríos, Manabí y Guayas. Hubo incluso corrimiento de candidatos del PSC hacia RC en Rio Verde, Esmeraldas, o en la prefectura de Santa Elena.

Sin duda, el *tercer gran ganador* de las elecciones de 2023 es la variopinta constelación de partidos o movimientos locales, de alcance provincial o municipal, que pasaron de 26 alcaldías en 2014, a 41 en 2019 y a 47 en 2023. Es difícil hacer una apreciación de conjunto de su significado porque cada configuración local es diferente y no se pueden hacer grandes generalizaciones sobre estos movimientos, salvo que su número viene aumentando desde hace una década y que forma parte de la prolongada crisis terminal de los partidos o movimientos políticos nacionales. Pero la cifra de 47 alcaldías es engañosa. Muchos partidos nacionales son en realidad lo que podríamos llamar “partidos golondrina”, que surgen en una elección y luego desaparecen en la siguiente o vegetan por algún tiempo gracias a la oferta del registro electoral a variados aspirantes locales, que a veces no desean invertir el dinero que necesitan para conseguir las firmas para su propio movimiento. Son partidos nacionales reconvertidos en refugio de variados grupos locales. El gráfico siguiente muestra el ejemplo del PSP, fundado por el coronel Lucio Gutiérrez para terciar en las elecciones presidenciales de octubre de 2002.

Gráfico N° 3
Número de alcaldías ganadas por el PSP



En el año 2009, el PSP fue el gran contendor del correísmo y sus 31 alcaldías estaban distribuidas equitativamente entre las tres regiones geográficas del país. Luego de una crisis casi terminal en 2019, se produjo un resurgimiento en 2023. Pero diez de las trece alcaldías fueron ganadas en la Amazonía. Tras las apariencias de un partido nacional, se trata de un partido cada vez más local.

Los ejemplos de golondrinas que aparecen y desaparecen al calor de una o algunas elecciones son numerosos: SUMA sorprendió con quince alcaldías en 2014 al calor de su líder, el alcalde electo de Quito, Mauricio Rodas, y se enfrió con él. Se ha mantenido con nueve alcaldías en 2019 y diez en 2023, pero ofreciéndose a grupos variadamente locales. El caso del partido Avanza fue más rutilante: obtuvo 30 alcaldías en 2014 aupado por el calor de su dirigente máximo, Ramiro González, ex ID -ahora adversario del expresidente Rafael Correa, aunque en los inicios era su aliado-. Para 2019 obtuvo solo siete alcaldías y se quedó con ocho en 2023, y es también un partido de futuro incierto, con el resurgimiento de ID. Dos últimos ejemplos: RETO, el partido de Paúl Carrasco, ex ID, ex prefecto del Azuay, obtuvo tres alcaldías en 2023, mientras había ganado once en 2019 cuando se llamaba Juntos Podemos. Democracia Sí, de Gustavo Larrea, excolaborador de Rafael Correa y luego opositor, ganó esta vez solo dos alcaldías, cuando obtuvo

18 en 2019, precisamente porque el correísmo tuvo dificultades para presentarse a las elecciones locales ese año.

El tercer ganador se vuelve así más claro. Con la muerte del sistema de partidos inaugurado en 1978, han quedado unos pocos supervivientes en terapia intensiva: el PSC, la ID o, incluso, podríamos sugerir, la Democracia Popular transfigurada en CREO, otro partido de ocasión que seguramente se extinguirá con su gobierno y su gobernante. Aunque hay algunos partidos nacionales que representan algo más que a sus dirigentes, como Pachakutik o Revolución Ciudadana, o el Partido Socialista y Unidad Popular, lo que predomina es un conjunto de movimientos locales o partidos nacionales de trayectoria confusa, dirigentes cambiantes y vida corta. Aparatos electorales convertidos en fusibles rápidamente descartables ¿Qué panorama nos espera?

Viñetas de futuros posibles

Una tercera elección que tuvo lugar en 2023 puede ser premonitória de un sistema de partidos cada vez más desacreditado ante el electorado. Se escogían también siete consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), tres varones, tres mujeres y uno por pueblos, nacionalidades y migrantes. El CPCCS, el llamado “quinto poder”, está encargado de la designación, mediante concursos de méritos, de los titulares de los organismos de control del Estado: Contraloría, Fiscalía, Procuraduría, entre otros. Para estos siete puestos hubo 45 candidatos y candidatas bastante desconocidos que competían por demostrar que no tenían lazos con ningún partido, con ningún político, que no ostentaban trayectoria ideológica alguna y que no respondían a ningún interés. Casi tenían que demostrar que no tenían amigos ni parientes y que eran huérfanos para asegurar que no favorecerían a nadie más que a la moral pública. Cuarenta y cinco desconocidos sin pasado ni futuro en la vida pública.¹⁴

Dichas elecciones de Consejeros podrían ser un anticipo del porvenir en un sistema político sin partidos, donde en cada uno de los comicios aparecen nuevos aparatos electorales desconocidos para respaldar a candidatos sin historia, ni trayectoria, ni ideología discernible. Dichos aparatos se desvanecen en la elección siguiente, dando paso a otros nuevos en la subsiguiente. En las elecciones de

14 Por supuesto, en ese contexto, quien tenga un “voto duro” considerable logra imponerse en ese tipo de elecciones con una minoría activa de votantes. Por eso se estima que al menos tres de los siete consejeros responden al expresidente Rafael Correa (*La Hora*, 2023).

consejeros, el voto nulo (rechazo) y el voto en blanco (confusión) fueron mucho mayores que los cosechados por los electos: sumaron el 61% de los votantes en las elecciones de varones, el 60% en mujeres y el 53% en pueblos, nacionalidades y migrantes. En las elecciones municipales y provinciales el voto nulo y en blanco no creció en 2023 por encima de sus cotas históricas para este tipo de elecciones: suman entre el 20 y el 25% de los votantes desde 1978. Pero la anulación del voto puede crecer conforme se vayan acumulando frustraciones en elecciones sucesivas, luego de haber confiado repetidamente en nuevos desconocidos.

Es fácil vincular los resultados electorales locales, que debilitaron profundamente al Ejecutivo, y fortalecieron la oposición parlamentaria de RC y la oposición en las calles de PK, con el nuevo intento de destitución del presidente Guillermo Lasso, amenazado de juicio político y con dificultades para sobrevivir hasta el final de su mandato.¹⁵ Acosado por la incapacidad de gestión de la crisis económica, de seguridad y de confianza en las instituciones, el gobierno de las elites empresariales ecuatorianas fue profundamente decepcionante. Ni atisbos de un proyecto coherente, ni experiencia de administración, ni eficiencia en la gestión. En lugar de parecerse a Sixto Durán-Ballén (presidente entre 1992 y 1996), el más tecnócrata y dogmático de los neoliberales, el gobierno de los grandes empresarios terminó convirtiéndose en una repetición sin mejora del gobierno inepto de Lenín Moreno.

¿Cómo administrarán PK y RC su reciente espaldarazo político local? El expresidente Rafael Correa aparece como el gran elector futuro, pero hay una diferencia esencial entre las elecciones nacionales y las locales: en estas últimas no hay “segunda vuelta” entre los dos primeros lugares. Tarde o temprano esa reforma se aplicará para las elecciones de prefecturas y alcaldías, donde muchos electos ganan con pocos votos. Sobre todo, el partido de Rafael Correa ha demostrado ser el mejor posicionado para las “primeras vueltas”, cuando es decisivo contar con un “voto duro” del 25% del electorado que puede elevarse unos puntos según la calidad del candidato o de la campaña. Eso basta para ganar gobiernos locales (en Quito, Pabel Muñoz ganó la alcaldía con 25%). Pero ha demostrado también ser insuficiente. El desempeño del correísmo es más débil en las segundas vueltas, porque en el balotaje no cuentan solo las adhesiones sino, sobre todo, los rechazos, que fue lo que llevó a Guillermo Lasso al gobierno en 2021. Pachakutik parece tener mejores posibilidades en cualquier eventual segunda vuelta, si es que las he-

15 Uno de los más completos análisis jurídicos del proceso de enjuiciamiento político del presidente está en Castro (2023).

terogéneas bases sociales indígenas y sus aliados logran organizarse para tener una opción viable, ideológicamente coherente y unitaria en la primera. Es, sin duda, su desafío más difícil.

Bibliografía

- Acosta, Alberto; John Cajas, Guijarro y Jácome, Hugo
2021. “Al borde del naufragio... Entre la pandemia sanitaria y el pandemio neoliberal”. En *Análisis y Debate*, N° 22, marzo. Rosa Luxemburg Stiftung, Oficina Regional Andina. Quito. Recuperado de: <https://n9.cl/z9wuk>.
- Carrión Mena, Fernando
2022. “La violencia en el Ecuador, una tendencia previsible”. En *Ecuador Debate*, N° 117, diciembre. CAAP. Quito.
- Castro, Carlos
2023. “Juicio político al presidente Lasso”. En *Voces azuayas*, 6 de marzo. Recuperado de: <https://n9.cl/t1i6vf>.
- Celi, Estefanía
2023. “123 alcaldes buscarán la reelección en las seccionales de 2023”. En *Primicias*, 4 de enero. <https://n9.cl/cojis>.
- Martínez, Carlos; Lemus, Efren y Martínez, Óscar
2023. “Régimen de Bukele desarticula a las pandillas en El Salvador”. En *El Faro*, 3 de febrero. Recuperado de: <https://n9.cl/i0tzh>.
- Martínez, Neptalí (Ed.)
2020. *Octubre*. 2da edición. Editorial El árbol de papel. Quito.
- Ospina Peralta, Pablo
2023. “Ecuador: derrota de la derecha, ¿resurrección del correísmo?”. En *Nueva Sociedad*, Opinión [versión digital], febrero. Recuperado de: <https://n9.cl/8gl92>.
-
- 2023a. “Más tarde o más temprano, las elecciones de prefecturas y alcaldías tendrán segunda vuelta”. En *Dialoguemos. La academia en la comunidad*, febrero 14. Recuperado de: <https://n9.cl/5m0bx>.
-
2022. “El paro nacional de junio de 2022 ¡Otra vez la CONAIE!”. En *Ecuador Debate*, N° 116. CAAP. Quito.
-
2019. “Los frutos de la dispersión. Elecciones locales y balance del poder político en el Ecuador post progresista”. En *Ecuador Debate*, N° 106. CAAP. Quito.
-
2014. “Radiografía de un remezón. Las elecciones seccionales del 23 de febrero de 2014”. En *La restauración conservadora del correísmo*. Montecristi Vive. Quito.

Romo, María Paula y Ribadeneira, Amelia

2020. *Octubre. La democracia bajo ataque*. Quito. [Publicación Independiente].

Unda, Mario & Idrovo, Maritza

2023. “Ecuador en su encrucijada política: el remezón electoral del 5 de febrero”. En *Análisis y Debate*, N° 44, marzo. Rosa Luxemburg Stiftung, Oficina Regional Andina. Quito. Recuperado de: <https://n9.cl/m61a8>.

Recursos Digitales

La Hora

2023. “Este es el pasado de los 45 candidatos al Consejo de Participación Ciudadana”. 1 de febrero. Recuperado de: <https://n9.cl/5t2n9>.

Plan V

2023. “Esta es la historia del candidato ‘Faracho’, asesinado en medio de la creciente violencia en la campaña”. 25 de enero. Recuperado de: <https://n9.cl/gq4eh>.

Presidencia de la República del Ecuador

2022. Decreto Ejecutivo N° 607: Convocatoria a Referéndum, 29 de noviembre. Recuperado de: <https://n9.cl/8858n>.

Primicias

2023. “61.850 candidatos confirmados para las elecciones seccionales”. 11 de enero. Recuperado de: <https://n9.cl/8k1ph>.

Conflictividad socio-política

Noviembre 2022 - Febrero 2023

David Anchaluisa

En el actual periodo, la conflictividad socio-política se mantuvo dentro de una tendencia media-baja, la misma que principalmente estuvo circunscrita a las instancias estatales. Las respuestas por parte del Estado en su conjunto siguen siendo débiles y no han dado solución a las problemáticas económicas, políticas y sociales que demandan varios sectores del país. Los temas de seguridad ciudadana, el desempleo y el no cumplimiento de los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo entre Gobierno y movimientos sociales, así como de financiamiento para mejorar la atención y servicio en el sector público, alimentan la inconformidad social, repercutiendo en la legitimidad y el apoyo con el que cuenta el gobierno del presidente Guillermo Lasso.

Frecuencia del conflicto

Durante este cuatrimestre, la conflictividad socio-política registra un número de casos similar al periodo julio-octubre 2022. Noviembre fue el mes que registró la mayor frecuencia de conflictos, con un total de 64 casos que, en términos porcentuales, representan el 35.16%. En el mes de diciembre, hubo una disminución considerable, sin embargo, en enero de 2023 nuevamente se registra un aumento significativo, llegando a 49 casos, que representan un 26.92%.

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Noviembre / 2022	64	35,16
Diciembre / 2022	29	15,93
Enero / 2023	49	26,92
Febrero / 2023	40	21,98
TOTAL	182	100

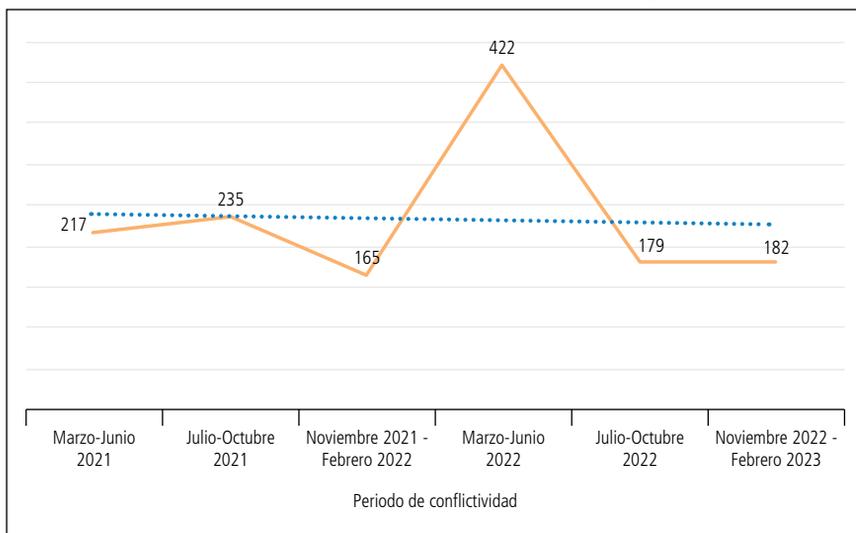
Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Los 182 casos registrados en este periodo, se encuentran dentro de la tendencia media-baja que se ha podido observar en la línea del tiempo anterior al Paro

Nacional de junio 2022. Por lo tanto, la frecuencia de los conflictos presentes a lo largo del gobierno de Guillermo Lasso, se mantienen en la misma tendencia.

Figura 1
Evolución de la frecuencia de la conflictividad socio-política



Fuente: Observatorio de conflictividad CAAP (2021-2023).

Género del conflicto

Al igual que en el periodo anterior, en el presente cuatrimestre el género de conflicto predominante se ubica en el ámbito de las *Organizaciones de la Sociedad Civil* con 39 casos, que representan el 21.43%. Los temas más importantes sobre los cuales las organizaciones exigieron atención fueron: control de las cárceles, protección de derechos humanos y acceso a servicios de salud.

Es importante evidenciar que los conflictos laborales, tanto *públicos* como *privados*, se incrementaron considerablemente en este periodo y alcanzaron 56 casos, que representan el 30.77%. De manera puntual se debe señalar que, en este periodo los conflictos laborales privados tuvieron mayor preponderancia que los públicos. Las demandas del sector del transporte (precio de combustibles, tarifas para usuarios), sectores productivos (bananeros, camaroneros), salarios impagos, entre otros, son los que con mayor frecuencia se han registrado en este periodo.

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Campesino	17	9,34
Indígena	20	10,99
Cívico regional	5	2,75
Urbano barrial	8	4,40
Laboral público	20	10,99
Laboral privado	36	19,78
Político partidista	4	2,20
Político legislativo	12	6,59
Pugna de poderes	3	1,65
Organizaciones de la Sociedad Civil	39	21,43
Instituciones educativas	5	2,75
Otros	13	7,14
Total	182	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

En tercer lugar, los conflictos *indígenas* y *campesinos* suman 37 casos, representando el 20.33%. Ambos sectores se han mantenido muy activos en la política nacional a partir del Paro Nacional de junio de 2022. Los conflictos relacionados a lo *indígena* registran un aumento, pasando de 17 a 20, relacionados principalmente con la falta de acuerdos concretos en las mesas de diálogo que se habían planteado entre las organizaciones indígenas y el Gobierno Nacional. Cabe señalar, que la conflictividad relacionada a este sector también se registra en la Amazonía, atribuida al avance del extractivismo (industria petrolera y minería), se han registrado paralizaciones en las operaciones petroleras, como medidas de acción directa. Por otro lado, el sector *campesino* suma sus preocupaciones asociadas con las precarias condiciones para la producción agrícola y su financiamiento.

Finalmente, los conflictos *político partidistas* y *legislativos*, alcanzan el 8.79%, relacionados a la pugna por el control de la Asamblea Nacional y al fraccionamiento entre las bancadas que la componen. El poder legislativo jugó un rol importante como intermediador en las movilizaciones de junio de 2022, sin embargo, actualmente no goza de legitimidad ni de aprobación frente a la opinión pública. En este periodo, el planteamiento de juicios políticos a exministros de

Estado, e incluso contra el Presidente de la República, ocupó gran parte de la agenda legislativa, relegando varias de las reformas pendientes de carácter urgente dada la situación que atraviesa el país.

Sujeto del conflicto

Durante este cuatrimestre los *gremios* ocupan una importante frecuencia en la conflictividad, representando un 15.93%. En segundo lugar, los *grupos heterogéneos*, suman 26 casos de conflicto que representan el 14.29%, sus motivos son diversos: seguridad, acceso a justicia, defensa de derechos, demanda de obras de infraestructura. Finalmente, tanto los *grupos locales* como los *indígenas*, que figuran como sujetos movilizadores, junto con los *campesinos*, representan un total de 33.51%, mostrando así, una tendencia a lo largo de los últimos periodos como sujetos que encabezan varias formas de acción y que se mantienen en la palestra pública como actores políticos relevantes.

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gremios	29	15,93
Empresas	2	1,10
Sindicatos	11	6,04
Organizaciones barriales	2	1,10
Estudiantes	1	0,55
Trabajadores	10	5,49
Campesinos	18	9,89
Indígenas	20	10,99
Grupos locales	23	12,64
Grupos heterogéneos	26	14,29
Cámaras de la producción	5	2,75
Partidos políticos	17	9,34
Instituciones educativas	3	1,66
Otros	15	8,24
Total	182	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Objeto del conflicto

Dentro de todo el conjunto de casos de conflictividad de este periodo, diversos sectores fundamentan sus reivindicaciones en el *rechazo a la política estatal*, llegando así a duplicarse la frecuencia pasando de 20 a 40 en el actual cuatrimestre, lo que representa el 21.98%.

Por otro lado, las demandas de *financiamiento* evidencian un descenso de casos respecto al periodo anterior. En 18 casos, que representan el 9.89% del total, distintos actores -como Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), grupos de ciudadanos y gremios de transportistas y médicos- plantearon la necesidad de recursos para la provisión de servicios como salud, educación y construcción de obra pública.

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salariales	7	3,85
Laborales	17	9,34
Financiamiento	18	9,89
Rechazo política estatal	40	21,98
Denuncias de corrupción	1	0,55
Otros	99	54,40
Total	182	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Intensidad del conflicto

Dentro del repertorio de acción, las *marchas* como expresión y toma del espacio público fueron las de mayor frecuencia en este periodo, representando el 22.53% del total. A diferencia del periodo anterior, la categoría *amenazas* experimentó un incremento considerable pasando de 24 a 37. Esto tiene que ver con las constantes advertencias de los actores de la sociedad civil de pasar a acciones de mayor intensidad, en caso de que el Gobierno no atienda sus demandas, principalmente, en el marco de los procesos de diálogo entre organizaciones indígenas y el Ejecutivo.

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bloqueos	21	11,54
Paros/huelgas	1	0,55
Tomas	1	0,55
Protestas	20	10,99
Marchas	41	22,53
Amenazas	37	20,33
Suspensión	2	1,10
Juicios	15	8,24
Otros	44	24,18
Total	182	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Otras formas de acción menos frecuentes en este periodo fueron: *bloqueos* que representan el 11.54%; *protestas* 10.99% y finalmente *juicios* con un 8.24%.

Impacto del conflicto

El impacto de los conflictos socio-políticos durante este periodo en las categorías: *nacional, regional y provincial*, llegan al 67% del total. Cifra cercana a la del cuatrimestre anterior, en el que las tres categorías señaladas representaron el 72.7% de casos; en este periodo se mantiene la tendencia de que los conflictos tengan repercusiones que superan el ámbito local.

IMPACTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Local	37	20,3
Cantonal	23	12,6
Provincial	37	20,3
Regional	65	35,7
Nacional	20	11,0
Total	182	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

En el ámbito *nacional y regional*, los conflictos de mayor relevancia se han relacionado con los juicios políticos planteados para distintas exautoridades del Estado, el rechazo a la orientación del Gobierno por parte de organizaciones campesinas e indígenas, que son críticas con el resultado de los diálogos. Frente a este proceso, las organizaciones sociales, principalmente la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador (FENOCIN) y Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE), han experimentado desacuerdos entre ellas, así como al interior de sus estructuras, lo que genera varias interrogantes sobre la confluencia de las acciones que podrían plantearse en conjunto.

Conflictos por región

Históricamente la distribución de conflictos por región marca una tendencia en la que la *Sierra* concentra la mayor frecuencia. En este periodo se registran 114 casos que representan el 62.6%.

REGIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Costa	59	32,5
Sierra	114	62,6
Amazonía	9	4,9
Total	182	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Por su parte, la *Costa* concentra un total de 59 casos, que representan un 32.5% y la *Amazonía*, 9 casos, que representan el 4.9%. La frecuencia por región es muy similar a la evidenciada el cuatrimestre anterior.

En el cruce de las variables *Género y Región* se observa que en la Sierra prevalecen los conflictos relacionados con las *Organizaciones de la Sociedad Civil, laboral privado, político e indígena*, motivado este último, por el avance en la implementación de actividades extractivistas y a los infructuosos diálogos entre movimientos sociales y Gobierno nacional. En la Amazonía casi la totalidad de los conflictos se relacionan con Petroecuador EP, que durante este periodo tuvo que paralizar su producción por varios días.

Por su parte, en la Costa el género del conflicto que prevalece es el *laboral privado, organizaciones de la sociedad civil y campesino*.

GÉNERO Y REGIÓN DEL CONFLICTO			
	Costa	Sierra	Amazonía
Campesino	12	5	0
Indígena	0	13	7
Cívico regional	2	2	1
Urbano barrial	3	5	0
Laboral público	8	12	0
Laboral privado	16	19	1
Político partidista	1	3	0
Político legislativo	0	12	0
Pugna de poderes	0	3	0
Organizaciones de la Sociedad Civil	12	27	0
Instituciones educativas	1	4	0
Otros	4	9	0
Total	59	114	9

Fuente: Observatorio de conflictividad CAAP (nov.2022-feb.2023)

Elaboración: UI-CAAP.

Conflicto por provincia

Un análisis de la distribución de conflictos por provincia permite ver claramente tres núcleos que acogen casi la totalidad de casos. Pichincha, 86 casos que representan el 47.3%; Guayas, 39, que representan el 21.4%; y Azuay, 15 que representan el 8.2%. En el caso de la primera, se concentran los conflictos relacionados con las disputas entre partidos políticos y aquellos que se procesan dentro de la Asamblea Nacional, tales como los juicios políticos; asimismo, gran parte de los conflictos relacionados con la justicia y los laborales, públicos y privados. Por su parte, en Guayas la seguridad es un tema álgido, las constantes marchas por la paz, que exigen una política clara para enfrentar la ola de violencia por la que atraviesa la región, fueron una forma de acción frecuente con la que la ciudadanía manifestó su descontento. Finalmente, en Azuay los temas que han provocado una

mayor cantidad de conflicto fueron: minería, seguridad ciudadana y demanda de recursos al Estado central.

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Azuay	15	8.2
Bolívar	1	0.5
Carchi	4	2.2
Cotopaxi	2	1.1
El Oro	3	1.6
Esmeraldas	3	1.6
Guayas	39	21.4
Imbabura	1	0.5
Loja	2	1.1
Los Ríos	3	1.6
Manabí	5	2.7
Morona Santiago	1	0.5
Pastaza	1	0.5
Pichincha	86	47.3
Tungurahua	4	2.2
Zamora Chinchipe	1	0.5
Orellana	7	3.8
Santo Domingo de los Tsáchilas	4	2.2
Total	182	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Intervención estatal

Las instancias que mayormente han procesado la conflictividad social-política durante este cuatrimestre fueron tres: *ministerios*, el *poder judicial* y la *Asamblea Nacional*. Lo anterior da cuenta de que el repertorio de acciones de los actores sociales se canalizó hacia la institucionalidad.

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Policía	6	3.30
Ministerios	80	43.96
Presidente	3	1.65
Municipio	8	4.40
Gobierno provincial	7	3.85
Judicial	21	11.54
Consejo Nacional Electoral	4	2.20
SENECYT	2	1.10
Asamblea Nacional	17	9.34
Consejo Provincial	3	1.65
Corte Constitucional	1	0.55
Otros	30	16.48
Total	182	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Desenlace del conflicto

Si bien en este periodo se ha evidenciado una institucionalización del conflicto, es preocupante observar que las dos categorías predominantes en el desenlace son: *aplazamiento de resolución*, que alcanza un 52.7% y *no resolución*, que representa un 30.8%. Esta situación agota las posibilidades de gestión del conflicto dentro de los marcos democráticos. Además, es necesario tener en cuenta que, en su mayoría, los conflictos que no hallaron solución o que la misma se aplazó corresponden a asuntos de suma importancia, como cumplimiento de acuerdos en el marco de los diálogos, seguridad ciudadana, financiamiento para la provisión de servicios básicos.

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Negociación	16	8.8
Positivo	9	4.9
Rechazo	4	2.2
Represión	1	0.5
No resolución	56	30.8
Aplazamiento resolución	96	52.7
Total	182	100

Fuente: El Comercio, El Universo, El Telégrafo y El Mercurio.

Elaboración: UI-CAAP.

Así, el conjunto de problemas estructurales que aquejan a la sociedad ecuatoriana permanece irresueltos y alimenta, por un lado, el inconformismo social en torno a temas como empleo, seguridad, provisión de servicios públicos, y, por otro lado, el descenso de aceptación del Gobierno y su gestión. En el contexto actual, Guillermo Lasso ha sufrido una importante pérdida de respaldo y legitimidad; evidencia de ello es, por una parte, la derrota en el referéndum que desde el Gobierno se la planteó como una herramienta necesaria para el combate al crimen organizado transnacional y para mejorar la eficiencia de la institucionalidad y, por otra parte, las altas probabilidades de ser enjuiciado políticamente con la intención de destituirlo.



Política de salud y Comunidad Andina

José Sánchez Parga
Claudio Barahona
Galo Ramón
Raúl Harari
Oswaldo Flores
Allan P. Castelnuovo

Cuadernos de discusión popular N°5
1982
313 pp.

Este trabajo ofrece una dimensión de las Economías y Comunidades Andinas: el saber popular, sus prácticas y concepciones en salud.

Basada en su realidad socio-económica y la interpretación cultural de la enfermedad, existe un Sistema de Salud Popular (los Sistemas No Formales de Salud), cuyos recursos son propios de la Comunidad, que se constituyen en redes sociales para la interpretación y manejo de salud-enfermedad.

La salud pública en Ecuador: una visión crítica desde el paradigma de la antropología médica

Patricio Trujillo Montalvo*

El derecho a la salud universal e intercultural consagrado en la Constitución del Ecuador (2008), conjuga a su vez dos modelos de intervención, el primero relacionado con la atención primaria y el segundo denominado "comunitario". Si bien las políticas públicas han realizado varias acciones para fortalecer ambos modelos, la persistencia de cifras negativas tanto en el acceso como en prevención de enfermedades prevalentes, como en el ámbito de la salud mental, dan cuenta de que su aplicación, metodología y una comprensión más amplia de los factores que los determinan es aún incipiente. Por ello cabe la necesidad de introducir el concepto de antropología médica, que supere la visión exclusivamente bio-médica de la enfermedad.

Introducción: Ecuador y el problema de los sistemas de salud y las comunidades cerradas

Los sistemas de salud engloban representaciones socioculturales vinculadas a la estructura, creación, organización simbólica y cognitiva que los pueblos elaboran frente a la presencia de enfermedades. Aglutinan, además, todo lo referente a los procesos de curación y de elaboración simbólica de la enfermedad (conocimientos, actitudes y prácticas); de esta forma, dentro de los sistemas de salud y sanitarios, los sistemas médicos y etnomédicos tienen mucha importancia.¹

En los sistemas de salud se da énfasis a analizar las interrelaciones entre los sistemas médicos tradicionales y los occidentales, especialmente en la ejecución de programas de salud. Muchos de estos programas son desarrollados desde las perspectivas bio-médicas, por lo que casi siempre resultan inoperantes en otras culturas, pues la cosmovisión de los procesos de salud y enfermedad son diferentes (Trujillo, 2022).

* Profesor titular de la Facultad de Medicina e Investigador del Instituto de Salud Pública de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), sede Quito. PhD en Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador. Licenciatura y Maestría en Antropología Social, otorgadas por la PUCE y la Universidad de Estocolmo (Suecia). Director Científico de la Fundación de Investigaciones Andino Amazónicas (FIAAM). Líneas de investigación: etnografía médica, antropología socio-cultural, neuro-antropología y estudios cualitativos. Email: pstrujillo@puce.edu.ec.

1 Kroeger y Luna (1992), entiende como sistemas de salud al conjunto de elementos o componentes del sistema social más amplio, relacionando con su salud y bienestar físico, mental y social de la población.

Dentro de esta perspectiva, es importante conocer las estructuras de los sistemas médicos tradicionales, como también tener en cuenta cómo los procesos de salud-enfermedad-atención (SEA) se han resignificado en los pueblos; es decir, saber cuánto pesa la pérdida simbólica y material de la cultura, relacionándola con el estado de salud de los pueblos y sus habitantes. Un sistema médico puede ser definido como:

Una constelación de creencias y conocimientos culturales que facilitan y permiten fuentes para juntar estructuras y vías, dentro de las cuales un grupo sociocultural específico da alternativas y caminos para el cuidado y tratamiento de las enfermedades (Fabrega y Manning, 1979).

Las políticas de atención en salud en Ecuador parten de un principio integrador entre las diversas formas médicas reconocidas en la Constitución del 2008, hacia el sistema oficial considerado como intercultural y normado por un marco jurídico y político que reconoce la diversidad cultural, como requisitos indispensables para la prestación de atención en salud a pueblos y nacionalidades. En ese sentido, las prácticas de salud de lo indígena, afro y montubio han sido asimiladas desde las políticas estatales hasta en la percepción cotidiana como espacios cerrados y auto sostenidos, en los que los individuos no existen.

Por ejemplo, la comunidad es vista como algo estático, auto contenido y homogéneo. Estos puntos son asimilados por todos los organismos como funciones inherentes y propias de las comunidades (Ribadeneira, 2001). Generalmente, cuando los programas de salud fallan o empiezan a decaer, es cuando todas las organizaciones toman en cuenta que la imaginada homogeneidad, auto sustentabilidad y organización de la comunidad es un mito, puesto que más bien es un espacio de conflicto y disputa.

La crisis de los modelos de atención en salud

En Ecuador existen dos modelos bien diferenciados que son utilizados dentro de la atención de salud y en especial para Atención Primaria de Salud (APS). Uno que se concentra en la “extensión de servicios”, que pretende llegar a cubrir la mayor cantidad de público objetivo en un área que va desde las zonas urbanas a las rurales, por ejemplo: el hospital, el centro de salud y el puesto de salud, imaginados desde una óptica netamente curativa, no preventiva.

Para cubrir a la totalidad de la población, en especial la rural, se piensa en “extender” estos servicios a través de los denominados promotores o agentes de salud y/o de los líderes comunitarios, los mismos que son capacitados e instruidos con la finalidad de llevar y ofrecer la “salud”, especialmente, a la población que vive en zonas alejadas.

Esta extensión de servicios de salud pretende cubrir las necesidades de los individuos enfermos, sin embargo, el esquema es pocas veces efectivo, pues casi nunca los promotores -quienes pasan a ser la parte más importante del sistema- mantienen una evaluación o monitoreo de sus actividades, lo que provoca des-coordinaciones en varios aspectos que perjudican todo el programa.

No existe un seguimiento, pues, la cobertura de los servicios no se realiza; sin embargo, existen momentos en los que se obtiene un relativo éxito: se refieren principalmente a prolongadas campañas de inmunización en donde los resultados han provocado la disminución drástica de muchas enfermedades. En este tipo de esquema reduce la atención de la salud a un sistema unilineal, en el que no existe una retroalimentación que provoque una efectiva participación de todos los actores involucrados.

El otro modelo es el denominado “comunitario”, el mismo que pretende llegar a la cobertura no de los individuos enfermos, sino de toda la comunidad. Dentro de este modelo se tiene un universo diferente, no es prioritaria la creación de grandes infraestructuras que extienden los servicios, sino más bien la búsqueda por mejorar y potenciar la respuesta a los principales problemas que tiene la comunidad y las familias; como, por ejemplo: agua, cultivos, organización, deforestación, tierras pobres, mala alimentación. Se piensa, entonces, en solucionar los principales problemas de las comunidades, para empezar a trabajar en remediar las dificultades prevalentes de salud, entendidas estas desde una óptica preventiva antes que curativa. Evitar que la enfermedad llegue a la comunidad se convierte en la consigna del programa, o defender a la comunidad de las posibles enfermedades (Trujillo et al., 1997).

El modelo de atención comunitario parte del principio de atención o asistencia no solo a un individuo enfermo, sino a una comunidad enferma. Se pretenderá por lo tanto dar propuestas para encontrar un equilibrio en la comunidad. Muchas de las enfermedades inmuno-prevenibles -como diarreas, infecciones respiratorias, entre otras- y la desnutrición, sobre todo, son las causantes de más del 70% de la morbilidad y solamente son disminuidas en un 2% cuando se utiliza el modelo de extensión de servicios, a diferencia de un 40 o 50 por ciento de

reducción cuando se utiliza el modelo comunitario; por ejemplo con la dotación sostenida de agua segura, mejora de nutrición, conservación del medio ambiente, la misma que contribuye a disminuir las mencionadas enfermedades de forma directa (Jiménez et al., 2017).

Por lo tanto, es importante considerar la prevención de la enfermedad como un proceso que soluciona la atención y mejora la salud; mediante la prevención, se debe trabajar para que *no* llegue la enfermedad a las comunidades. Es importante buscar las causas primarias de la pérdida de la salud entre los habitantes desde una óptica global e integral: degradación de bosques, agua contaminada, dificultades con la conservación de los suelos, con el cuidado de manglares, las fuentes básicas de alimentación y obtención de recursos. Detectadas las principales causas, se las ataca y soluciona en búsqueda de encontrar el equilibrio dentro de su entorno, de las familias y por lo tanto la prevención de las enfermedades.

El modelo de Atención Primaria en Salud (APS)

Muchas de las políticas públicas manejadas en Ecuador buscan cubrir las necesidades de la salud de una población de forma global, aplicando el modelo de extensión de servicios explicado anteriormente; sin embargo, esta forma resulta defectuosa y casi siempre inoperante, pues las realidades socioculturales de las poblaciones objetivo o meta son diferentes. La implementación de sistemas y políticas de salud resulta un complejo trabajo, sobre todo en contextos plurinacionales e interculturales.

En este sentido, el diseño de modelos de atención de salud debe estar ligado a políticas públicas con concepciones más holísticas, es decir, se deben entender las relaciones salud-enfermedad con todos los elementos que convergen en la constitución del tejido social. Por ejemplo, los modelos APS deben proponerse como sistemas de salud y médicos dentro de culturas médicas, evidenciando procesos simbólicos en torno a la construcción cultural de los procesos de salud y enfermedad. Sin embargo, no se hablará de culturas médicas per se, puesto que implican términos demasiado abstractos, se denominarán prácticas médicas a todas las estrategias elaboradas, desarrolladas y resignificadas por una población para enfrentar sus problemas de salud (Trujillo et al., 1997; Trujillo, 2022).

Para elaborar un adecuado modelo de APS en contextos interculturales, es necesario tomar en cuenta las interacciones entre las prácticas médicas locales y las oficiales. Esto, con base en un esquema que pretenda entender los itinerarios

terapéuticos de las poblaciones, no solo de las hegemónicas: las mismas que graficarían el estado de las estrategias y prácticas médicas como de los momentos organizativos de las estructuras sociopolíticas.

Desde esta perspectiva, la salud, los procesos salud-enfermedad y los propios sistemas de salud pueden ser vistos como sistemas culturales; puesto que las acciones puramente médicas en la prestación de servicios de salud, además de ser insuficientes, resultan inadecuadas para enfrentar perfiles epidemiológicos complejos y de difícil resolución, muy vinculados a enfermedades culturales y cuadros epidemiológicos prevalentes (Trujillo, 2004; 2022).

Por otro lado, las prácticas o estrategias médicas tradicionales, si bien se reconocen como eficientes en el manejo de varias dolencias y síndromes culturales, de igual forma, muestran muchas limitaciones para articular respuestas efectivas para el control de síndromes nuevos y dolencias generadas en los actuales contextos socioeconómicos.

La heterogeneidad en la composición étnica y cultural en el Ecuador hace difícil la aplicación de programas únicos o modelos de atención universales. Es con base en esta diversidad étnica y cultural que se obliga a considerar a cada pueblo y nacionalidad en su verdadera dimensión particular; y, en consecuencia, esto se traslada a la elaboración de estrategias de atención tomando muy en cuenta una perspectiva local, puesto que los perfiles de morbilidad son diferentes y se deben tomar acciones y estrategias de atención diferentes (Trujillo, 2022).

¿Sistemas de salud y medicina intercultural?

Los términos “medicina complementaria” y “medicina alternativa”, utilizados en algunos países indistintamente junto con “medicina tradicional”, hacen referencia a un conjunto amplio de prácticas de atención de salud que no forman parte de la propia tradición del país y no están integradas en el sistema sanitario principal. La medicina tradicional es todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales (OMS, 2007).

El problema alrededor de la cobertura, acceso y uso de un sistema de salud, en contextos multiculturales se desarrolla en un medio marcado por el rompimiento de fronteras simbólicas, cambios en los sistemas de producción, y cambios en los

imaginarios sobre el proceso salud-enfermedad. Estas condiciones implican pensar en programas y sistemas de salud bajo los parámetros de la complejidad que representa la diversidad cultural de un país.

Antropología médica y etnomedicina

El concepto antropología médica aparece en los debates académicos en la década de los '60 del siglo pasado. Se lo relacionaba con investigaciones antropológicas en el campo de la medicina, especialmente etnografías que interpretaron el proceso salud-enfermedad, así como las estrategias curativas utilizadas por culturas diferentes a la occidental para proporcionar bienestar a sus poblaciones (Fabrega y Manning, 1979; Menéndez, 2002).

Estas prácticas, sin embargo, fueron relacionadas con artes mágicas desarrolladas por culturas ágrafas. Varias corrientes académicas produjeron estudios mezclando perspectivas de la salud y la religión desde una lectura interpretativa occidental. Miller (2016), plantea que la escuela inglesa tiene sus clásicos con Evans-Pritchard y sus estudios etnográficos sobre los Azande; la escuela francesa, con Metraux y Lévi-Strauss; y la escuela norteamericana, con Fabrega (1971; 1979), Farmer et al. (2006), Kleiman (1995), que trabajaron también en la interpretación de la relación cultura y salud desde una perspectiva de la neuroantropología con Winkelman (2007). En Latinoamérica, la escuela mexicana y brasilera produjeron igual número de estudios relacionando el concepto de salud con indicadores adicionales y complementarios: ideología, desigualdad e interculturalidad (Miller, 2016; Campos-Navarro, 2016; Langdon y Viik, 2010; Muñoz, 1986).

Sin embargo, y a pesar del amplio debate científico, el fuerte etnocentrismo de las ciencias médicas occidentales impidió en una primera instancia que las contribuciones de la antropología se fusionen con las de la medicina para tratar de entender de mejor manera la cosmovisión que las diferentes culturas elaboraban sobre salud, la concepción de enfermedades y sus prácticas curativas.

Horacio Fabrega, en la década de los '70 del siglo pasado, define a la antropología médica como la disciplina que: “describe los factores, mecanismos y procesos que juegan un papel en o influyen la forma en que individuos y grupos están afectados o responden a la *illness* y *disease*; y examina éstos problemas con un énfasis en patrones de conducta” (1971: 167).² Examina estos problemas enfatizando

2 “Se designa como *illness* a alguien que está enfermo, pero los criterios para su diagnóstico son sociales y psicológicos, lógicamente separados de aquellos empleados por la medicina occidental, es decir la en-

los patrones de conducta y aquellos particularmente originados en *disease*, el cual tiene un significado reconocido socialmente. Ambos procesos, por lo tanto, entran en concordancia. Estas distinciones entre dos dimensiones de la enfermedad, se complementan con un concepto posterior el *sickness*. Incorporar estos conceptos permitiría tener un análisis mucho más amplio para comprender las diferentes maneras en las cuales un individuo, la comunidad o la sociedad “experimentan” la enfermedad diferenciándola de la concepción biomédica.

Posteriormente, la década de los 80 se constituyó en la etapa clave para el desarrollo de la antropología médica; esta da un giro profundo cuando la academia occidental acepta la importancia de entender otros sistemas cognitivos como verdaderas estructuras de conocimiento. Todo esto ante la creciente insatisfacción que producía la medicina contemporánea, la misma que para muchos curaba cada vez menos y enfermaba cada vez más (Farmer et al., 2006). Un ejemplo es el libro *Donde no hay doctor*, de David Werner (1995), que se convierte en el clásico estudio para ejemplificar nuevas tendencias para entender la medicina como una ciencia más holística, mucho más vinculada a construcciones socio culturales.

La enfermedad no puede ser estudiada fuera de la cultura de una sociedad, por lo que la antropología médica propone no solo curar a la enfermedad sino entenderla dentro de los parámetros culturales en que esta ha sido construida y elaborada. Así, se han desarrollado conceptos claves que intentan englobar las percepciones particulares de cada cultura sobre la salud y la enfermedad; uno de ellos es la etnomedicina, que aglutina los estudios sobre salud que intentan articular los fenómenos culturales con los procesos de investigación médica propiamente dicha. El concepto se refiere a las actitudes, prácticas y creencias sobre salud y enfermedad que se derivan de los saberes tradicionales de los pueblos y que son reinterpretadas por la cultura como una herramienta para posibilitar soluciones.

La etnomedicina y la antropología han elaborado interesantes respuestas sobre las concepciones propias de los pueblos sobre las enfermedades que les aquejan. En este tipo de investigaciones, la medicina tradicional, la magia y la religión son partes importantes de la etiología y del tratamiento de las enfermedades: se intenta no solo explicar el hecho que ha producido la enfermedad, sino también el por qué, y quién puede ser el posible responsable (Miller, 2016; Trujillo, 2022).

fermedad como la viven los individuos. Por otro lado, *disease* es un estado corporal alterado o procesos de desviación de las normas establecidas en la ciencia biomédica occidental” (Fabrega, 1971: 213).

- Noseología: interpreta por qué se dan las enfermedades.
- Etiología: analiza las causas y orígenes de una enfermedad.

Medicina social: entre los conceptos de salud y enfermedad

Todos tenemos un concepto de salud, lo consideramos de gran valor; históricamente se ha definido como la ausencia de enfermedad. La Organización Mundial de la Salud, en su carta constitucional, la define: “el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades” (OMS, 1946).

La salud es entonces un estado de bienestar físico, mental y social. Por lo tanto, se plantea observarla no solo como la ausencia de una enfermedad y sus afecciones, sino como la capacidad social para gozar de la vida, el placer de vivir, tener una mejor calidad de vida. Los conceptos sobre salud y la enfermedad forman un continuo, donde lo cultural y social son determinantes. El concepto biomédico tradicional solo ve a la enfermedad como un trastorno del organismo que provoca malestar y/o alteración de las funciones normales de un individuo y sus órganos.

La medicina social busca entender cómo las condiciones económicas y políticas impactan el continuum salud-enfermedad y, de forma general, en la medicina. Tuvo sus inicios formales a principios del siglo XIX, conjuntamente con la Revolución Industrial. Con el consiguiente aumento de la pobreza y la enfermedad entre los trabajadores se expresó una preocupación por el efecto de los procesos sociales en la salud de los pobres. Paul Farmer et al. (2006), explica que “el entendimiento biosocial de fenómenos médicos, como los determinantes sociales de la salud, necesitan ser explicados e investigados con urgencia [...] a medicina moderna está enfocada a nivel molecular y que existe un vacío entre el análisis social y las prácticas médicas”. Plantea la medicina social como alternativa, con cierta importancia creciente ya que la investigación científica bio-médica es cada vez más “desocializada”.

Los orígenes de las enfermedades radican en cuatro grupos predominantes: la biología, la genética, los hábitos o conductas personales y el medio ambiente. Aunque estos sean factores importantes y dignos de ser tenidos en cuenta, en realidad, desde el punto de vista biosocial, solo juegan un papel relativamente menor en la producción de la enfermedad. Ya que se deben considerar, de igual forma, las creencias culturales y los conflictos económicos de una sociedad.

La medicina social es comúnmente asociada con la “salud pública” para entender: la es necesario conocer lo que denominamos como determinantes sociales de la salud:

- Mundo Social: alta prevalencia de enfermedades sociales (salud mental) y desigualdad social.
- Sistemas sanitarios: ausencia de acciones preventivas y de servicios sanitarios de calidad (vacunas, atención primaria, nutrición, agua potable, saneamiento básico).
- Raíces sociales de la enfermedad (diferencias entre países ricos y pobres), desigualdad social, pobreza, desnutrición, falta de servicios básicos.

Las pandemias, sindemias y los sistemas de salud

En 1991 Ecuador sufrió una grave epidemia de cólera (*vibrio cholerae*) que infectó a 46.320 personas y provocó 697 muertes, una de las enfermedades contagiosas más letales del anterior siglo (Brandling-Bennett et al., 1994). El cólera se convirtió en una enfermedad de la pobreza, evidenciando la falta de infraestructura sanitaria, sobre todo en ambientes rurales, el poco interés de las autoridades de gobierno ante la prevención de enfermedades altamente contagiosas, el desconocimiento epidemiológico de la enfermedad y algo hasta ese momento no estudiado: la inmensa desigualdad social y un racismo solapado que se expresaba en el discurso cotidiano existente en el país, al culpar de la enfermedad a la población indígena, a quienes les acusaban de faltos de higiene, costumbres de protección e ignorancia (Trujillo, 1998).

Cerca de treinta años después, en 2020, otra enfermedad contagiosa -esta última de tipo viral- convulsiona al Ecuador, desnudando nuevamente la brecha de desigualdad social existe en un país que parece no haber cambiado mucho ni en las prácticas, ni en el discurso, ni en las prioridades de sus gobernantes. La epidemia de cólera en el Ecuador en el año 1991 había permitido reflexionar sobre la desastrosa forma de manejar la salud pública en el Ecuador, también sobre la inoperancia de muchos médicos, pero, sobre todo, nos permitió definitivamente considerar otras formas de pensar e imaginar los procesos de salud y enfermedad.

Analizar las pandemias como sindemias es subrayar sus orígenes sociales. Así lo señalan Merrill Singer y Scott Clair (2003), quienes relacionaron el enfoque 'sindémico' con interacciones biológicas y sociales como aspectos importantes para el pronóstico, el tratamiento y la política de salud. De esta forma, se podrían elaborar estrategias de prevención y atención acordes al imaginario simbólico de los pueblos, comunas o etnias afectadas.

La epidemia del cólera de ayer y la pandemia de hoy vuelven a demostrar la necesidad de contar con recursos suficientes para atender la salud pública tal

como promueve la Constitución de la República del 2008. La responsabilidad del Estado se basa en la protección de sus ciudadanos, en el cuidado de su bienestar y salud, planificando una adecuada inversión en obra pública, infraestructura sanitaria, es decir: hospitales, centros de salud y puestos de salud comunitarios provistos del equipamiento, la tecnología, el personal especializado y las medicinas; esto debería fortalecerse en conjunto con una adecuada inversión en investigación científica, junto a universidades públicas y privadas. Es, por lo tanto, una prioridad de todas las instituciones del Estado (nacional, regional y local) la salud de la población, su prevención, cuidado y tratamiento.

Salud pública y salud mental

En estos dos últimos años la humanidad ha experimentado un drástico impacto producido por la pandemia del COVID-19. En Ecuador, las medidas de aislamiento social de la población, junto a la paralización de labores productivas y educativas, han causado una serie de consecuencias en el comportamiento social, familiar y afectivo, incrementando estados de ansiedad, angustia, así como el aumento de la pobreza y las desigualdades sociales. Era evidente una percepción de desesperanza y agotamiento por el alto número de contagios y fallecimientos, lo que generó incertidumbre, pánico social e impactos en la vida cotidiana y, sobre todo, en la salud mental de la población.

Desde la perspectiva de la salud mental, una epidemia de gran magnitud implica una perturbación psicosocial que puede superar a la capacidad de manejo de la población afectada; puede considerarse, incluso, que toda la población sufre tensiones y angustias en mayor o menor medida. Así es que se estima un incremento de la incidencia de trastornos psíquicos (entre una tercera parte y la mitad de la población expuesta podrá sufrir alguna manifestación psicopatológica, de acuerdo a la magnitud del evento y el grado de vulnerabilidad). Aunque debe destacarse que no todos los problemas psicológicos y sociales que se presentan podrán calificarse como enfermedades; la mayoría serán reacciones normales ante una situación anormal. En el caso de coronavirus (COVID-19), se han podido evidenciar también algunos de los impactos negativos a nivel psicosocial en muchos países:

- Psicología de masas y pánico social (por ejemplo: compras masivas por miedo al desabastecimiento, difusión masiva de falsos rumores en redes sociales, tensiones entre la población, etcétera.).

- Efectos del aislamiento social: frustración, ansiedad, angustia, entre otros.
- Casos de estigma social.
- Sufrimiento de la población frente a la pérdida de sus seres queridos (procesos de duelo que se ven complejizados por la situación).

Está claro que el virus no solo ataca nuestra salud física; también aumenta el sufrimiento psicológico. La aflicción por la pérdida de seres queridos, la conmoción causada por la pérdida del empleo, el aislamiento y las restricciones a la circulación, las dificultades de la dinámica familiar, la incertidumbre y el miedo al futuro (Medeiros et al., 2020). Los problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad, son algunas de las mayores causas de sufrimiento en nuestro mundo.

Quienes corren un mayor riesgo son los trabajadores sanitarios de primera línea, las personas mayores, los adolescentes y los jóvenes, los que padecen trastornos de salud mental preexistentes y los que están atrapados en conflictos y crisis (Trujillo, 2020).

La OMS (2020), estimó que la mitad de la población expuesta al COVID-19, podría presentar algún síntoma psicopatológico. Los efectos de la pandemia podrían generar una perturbación psicosocial que potencialmente excedería la capacidad de manejo para los sistemas de salud y, alerta que uno de los grupos de mayor riesgo de afectación en su salud mental serían precisamente los trabajadores de la salud, puesto que son los que están atendiendo las emergencias y sufriendo el impacto al presenciar la muerte de sus pacientes.

Hay algunos grupos poblacionales que pueden ser más proclives a sufrir malestar psicológico generado en el contexto de la COVID-19, como los profesionales sanitarios de primera línea, que se enfrentan a una sobrecarga de trabajo, al riesgo de contagio y a la necesidad de tomar decisiones de vida o muerte. En China, por ejemplo, se han notificado tasas elevadas de depresión (50%), ansiedad (45%) e insomnio (34%) en el personal sanitario y, en el Canadá, el 47% de los profesionales de la salud han referido que necesitan apoyo psicológico (OMS, 2020).

Por lo tanto, es importante investigar los potenciales efectos negativos para la salud mental de trabajadores de la salud, relacionados al estigma, miedo y sentimiento de culpa que se expresan con mayor intensidad en etapas extraordinarias como es la pandemia que vivimos poco tiempo atrás. Por ejemplo, en un estudio que destaca Huarcaya, realizado a 187 enfermeras durante el brote del MERS-

CoV, se encontró que el estigma influyó o afectó de forma negativa en la salud mental de este grupo profesional (Huarcaya, 2020).

También se debe considerar el estigma hacia los profesionales de la salud. Si bien no se han encontrado estudios en la actual pandemia, las investigaciones realizadas durante otras epidemias o pandemias demostraron que entre el 20% y el 49% de los profesionales de la salud experimentaron estigma social relacionado con su trabajo y el temor de la comunidad y familiares de ser contagiados por ellos (Huarcaya: 2020: 331)

En el Ecuador, la llegada del COVID-19 evidenció nuevamente los problemas en los hospitales de la ciudad de Guayaquil, destrozando su organización en un par de semanas: al 30 de agosto de 2020 había más de 14.000 infectados y cerca de 2.000 muertes, según los registros oficiales. Según datos de prensa, solo en los primeros quince días de abril se registraron 6.703 decesos en la provincia de Guayas. Pero, según los datos del Registro Civil en los meses más complejos de la crisis, marzo-abril, fueron registrados más de dieciocho mil fallecidos.

Este subregistro, fue demostrado en países como en los Estados Unidos, en donde se estima que hasta un 21% de las muertes en exceso podrían haber sido provocadas por COVID-19 (Woolf, et al., 2020). Ecuador, se ubicaría como el país de Latinoamérica con mayor tasa de casos confirmados por cada 10.000 habitantes; y la ciudad de Guayaquil podría ser la de mayor número de contagios y muertes per cápita, también de infectados y muertes entre los servidores sanitarios, a quienes románticamente la prensa local y el gobierno les ha llamado héroes sin capa (Nodal, 2020).

Salud pública y prioridades económicas

La CEPAL (2020), en su último estudio resalta lo problemático de la desigualdad en el continente americano. Señala que, debido a los efectos directos e indirectos de la pandemia, es muy probable que las tasas de extrema pobreza y pobreza -así como las brechas de desigualdad social-, aumenten aún más en el corto plazo, haciendo un mundo más complejo donde pocos acumularán mucha más riqueza y poder.

En Ecuador, la puesta en marcha de políticas de corte neoliberal desarrolladas en los últimos años ha disminuido sistemáticamente la capacidad de respuesta del Estado ante las crisis, generando el aumentado de las brechas socio-económicas, la desigualdad, el aumento de la pobreza y la exclusión (Rodríguez, 2020).

La Constitución de la República es muy clara y en su Disposición Transitoria Vigésima Segunda señala de manera mandatoria que el Estado debe destinar al Sistema Nacional de Salud un incremento anual no inferior al 0,5% del PIB hasta alcanzar al menos el 4% del presupuesto total, con la finalidad de fortalecer la salud pública, la atención primaria y la infraestructura sanitaria (Trujillo, 2020).

Las prioridades sobre salud pública implican replantear el actual modelo económico y social, evitar romantizar a los médicos y pensar si continuamos con un sistema capitalista al servicio del mercado y de las grandes empresas, o se apuesta por un sistema con lógicas comunitarias, populares, más humanas, respetando la naturaleza y los ecosistemas.

En el caso del Ecuador, el gobierno de Lenín Moreno redujo los presupuestos del área social, incluidos los de salud, para aumentar la inversión pública en armamento y dotación de guerra, entre 2019 y 2020 se gastaron 109,1 millones de dólares en equipamiento para las fuerzas militares y 3,6 millones en material antimotines para la policía. En plena crisis sanitaria, el Ministro de Finanzas tomaba la decisión más controvertida en esta pandemia, al cancelar 325 millones de deuda externa a tenedores de bonos 2020, bajo el argumento de disciplina ante el FMI y Banco Mundial.

Bajo la bandera de la austeridad, el gobierno nacional entró en contradicciones con la Constitución en los ámbitos estratégicos por excelencia y más sensibles para el desarrollo de los pueblos: la salud y la educación. A pesar de la grave crisis sanitaria que se estaba atravesando, los voceros del gobierno culparon y estigmatizaron a un segmento de la población, que curiosamente es la más vulnerable y pobre, acusándoles de despreocupados, indisciplinados e ignorantes (Trujillo, 2020).

Esta política económica claramente ha privilegiado a sectores vinculados a la banca y a las grandes empresas, es decir, al capital, sobre la vida de sus héroes sin capa, salvadores y guerreros de primera línea. Las decisiones sobre priorización económica de los gobiernos en la región han debilitado más aún el golpeado sistema de salud pública y las reales posibilidades de enfrentar con éxito esta pandemia (Trujillo, 2020).

El cuidado de la salud mental se convierte en un elemento fundamental para afrontar la crisis que se está experimentando actualmente (Wahed y Hassan, 2017). El COVID-19 ha tenido impactos y consecuencias lamentables sobre la población ecuatoriana. Según los datos del Ministerio de Salud del Ecuador (MSP), de las 28.437 atenciones que se realizaron hasta mayo del 2020, se pueden identificar cuadros de estrés grave, ansiedad, depresión, crisis de angustia, ira y falta de sueño.

Vivimos una etapa difícil, extraordinaria, conflictiva donde los profesionales de salud trabajan y atienden en tiempos de crisis, ahí recae también la importancia de entender los potenciales problemas en salud mental de todas las poblaciones, incluidos los cuidadores y trabajadores de salud. El COVID-19 llegó en un momento de fragilidad de la economía global, de los sistemas sanitarios, falta de empleo, pobreza y desigualdad social que han puesto en evidencia un injusto modelo de desarrollo y organización social. La post pandemia nos ayuda a reflexionar en la búsqueda del sentido común, de poner en una balanza lo que queremos como mundo y sociedad, la prioridad de los gobiernos deberá ser el bien común y la justicia social.

Bibliografía

- Brandling-Bennett, David; Eibel, Mario y Migliónico, Américo
1994. “El cólera en las Américas en 1991”. En *Revista Latinoamericana de Demografía*, Año XXII, N° 6. CELADE. Santiago de Chile.
- Campos-Navarro, Roberto
2016. “Enseñanza de la antropología médica y la salud intercultural en México”. En *Antropología médica e interculturalidad*. Campos-Navarro, Roberto (Coord.). McGraw Hill Education México.
- Fabrega, Horacio y Manning, Peter K.
1979. “Illness episodes, illness severity and treatment options in a pluralistic setting”. En *Social Science & Medicine. Part B: Medical Anthropology*, Vol. 15, Issue 1. DOI: <https://n9.cl/81g4a>.
-
1971. “Medical Anthropology”. En *Biennial Review of Anthropology*, Vol. 7. Stanford University Press.
- Farmer, Paul; Nizeye, Bruce; Stulac, Sara y Keshavjee, Salmaan
2006. “Structural Violence and Clinical Medicine”. En *PLoS Med* 3(10): e449. DOI: <https://n9.cl/ypikb>.
- Huarcaya-Victoria, Jeff
2020. “Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19”. En *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, Vol.37(2). DOI: <https://n9.cl/00d8>.
- Jiménez, Wilson; Granda, María; Ávila, Diana; et al.
2017. “Transformaciones del Sistema de Salud ecuatoriano”. En *Universidad y Salud*, Vol. 19, N° 1. Universidad de Nariño. DOI: <https://n9.cl/oi6cd>.
- Kleiman, Arthur
1995. *Writing at the margin: discourse between anthropology and medicine*. University of California Press. Berkeley.

- Kroeger, Axel y Luna, Ronaldo (Comps.)
1992. *Atención Primaria de Salud. Principios y métodos*. Segunda edición. OPS/Editorial Pax México/Librería Carlos Césarman, S. A. Estados Unidos.
- Langdon, Esther y Wiik, Flávio
2010. "Antropología, salud y enfermedad: una introducción al concepto de cultura aplicado a las ciencias de la salud". En *Revista Latino-Americana. Enfermagem*, mayo-junio. Recuperado de: <https://n9.cl/x2u5o>.
- Medeiros de Figueiredo, Alexandre; Daponte, Antonio; Moreira, Daniela; et al.
2020. "Letalidad del COVID-19: ausencia de patrón epidemiológico". En *Gaceta Sanitaria*, Vol. 35, Issue 4. DOI: <https://n9.cl/40bhj>.
- Menéndez, Eduardo
2002. "El malestar actual de la antropología o de la casi imposibilidad de pensar lo ideológico". En *Revista de antropología social*, N° 11.
- Miller, Barbara
2016. *Antropología Cultural*. Séptima edición. Pearson Educación. Madrid.
- Muñoz-Bernand, Carmen
1986. *Enfermedad, daño e ideología*. Abya-Yala. Quito.
- Ribadeneira, Catalina
2001. *Racismo en el Ecuador contemporáneo*. Abya-Yala-FIAAM. Quito.
- Rodríguez, Adriana
2020. "Guayaquil, el coronavirus y la barbarie de la desigualdad". Recuperado de: <https://n9.cl/nys47>.
- Singer, Merrill y Clair, Scott
2003. "Syndemics and Public Health: Reconceptualizing Disease in Bio-social Context". En *Medical Anthropology Quarterly*, Vol. 17, N° 4. DOI: <https://n9.cl/uoyrjh>.
- Trujillo, Patricio
2022. "Ethno Medicine and Shamanic Practices in the Ecuadorian Amazon: Journey through the Imaginaries of Health, Disease, Healing and Healing". En *International Journal of Integrated Medical Research*, Vol. 9, N° 04. DOI: <https://n9.cl/jx63l>.
-
2020. "Cruces sobre el agua y sobre las aceras, relato etnográfico del Covid-19 en Guayaquil". *Revista Peruana de Antropología*. Vol. 5, N° 7.
-
2004. "Shamanismo entre los Shuar". En *Ecuador Terra Incognita*, N° 32, nov-dic. Recuperado de: <https://n9.cl/fow10>.
- Trujillo, Patricio; Buijs, Reina; Mancheno, Manuel y Ortiz, Patricia
1997. *Sistematización de las Experiencias de Promotores de Salud en Chimborazo*. SNV/ CLEPS/ OPS. Quito.
- Wahed, Wafaa y Hassan, Safaa
2017. "Prevalence and associated factors of stress, anxiety and depression among medical

Fayoum University students”. En *Alexandria Journal of Medicine*, Vol. 53, Issue 1. DOI: <https://n9.cl/c85n9>.

Werner, David

1995. *Donde no hay doctor: una guía para los campesinos que viven lejos de los centros médicos*. Hesperian. Berkeley.

Winkelman, Michael

2007. *Culture and Health: Applying medical anthropology*. Arizona University. Tucson.

Woolf, Steven; Derek, Chapman; Sabo, Roy; et al.

2020. “Excess Deaths From COVID-19 and Other Causes, March-April 2020”. En *JAMA*, March-July, Vol. 324, N° 15. DOI: <https://n9.cl/na6fc>.

Recursos Digitales

Comisión Económica para América Latina [CEPAL]

2020. *Informe Especial COVID-19. América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales*. Recuperado de: <https://n9.cl/5rbmz>.

Nodal, Noticias de América Latina y el Caribe

2020. “Ecuador: 80 profesionales de la salud fallecidos por Covid-19 en Guayas”. 16 de abril. Recuperado de: <https://n9.cl/wagym>.

Organización Mundial de la Salud [OMS]

1946. “Constitución de la Organización Mundial de la Salud”. Suscrita en Nueva York, 22 de julio. Recuperado de: <https://n9.cl/jor8y>.

2007. *Sistemas de salud tradicionales en América Latina y el Caribe: información de base*. Washington. Recuperado de: <https://n9.cl/97e93>.

2020. “Aumentar sustancialmente las inversiones para evitar una crisis de salud mental”. 14 de mayo. Recuperado de: <https://n9.cl/tahdj>.

United Nation

2020. *Policy Brief: COVID-19 and the Need for Action on Mental Health*. Recuperado de: <https://n9.cl/91tnv>.

Salud y movilización social: la desnutrición crónica infantil en Ecuador desde los casos kichwa de Chimborazo y waorani del Yasuní

María Fernanda Rivadeneira,* Ana Lucía Torres,**

Andrea Bravo*** y José David Córdor****

El presente artículo analiza la problemática de la desnutrición crónica en Ecuador, centrándose en la población indígena kichwa de Chimborazo y waorani del Yasuní. Las movilizaciones sociales de junio de 2022 entre sus demandas estaba presente dicha problemática, ya que además este sector presenta de manera persistente índices muy bajos en relación al acceso y atención en materia de salud. Señalaremos los principales aspectos que determinan que estas poblaciones se encuentren en un ciclo permanente de desnutrición crónica y de pobreza, así como, los retos que deberían ser asumidos para enfrentar y mitigar esta realidad.

Introducción

La persistencia de resultados negativos y desfavorables en cuanto a la salud identificada en ciertos grupos poblacionales en Ecuador, como son los pueblos y nacionalidades indígenas, representa un síntoma constante que expresa las desigualdades sociales intergeneracionales prevalentes en el país. Los eventos de movilización social de los últimos cuatro años, dan cuenta del avance de una política de ajuste económico que no ha logrado detenerse o retrasarse, pese a las expresiones de malestar social presentadas en las calles. De la mano de las políticas de austeridad, presenciamos la exacerbación de la conflictividad social y política en el país. En un escenario post pandémico, este artículo ofrece una lectura de las demandas del movimiento indígena de 2022, que agrupan una

* PhD en Epidemiología, Magister en Salud Pública, y Médica. Docente investigadora del Instituto de Salud Pública y la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

** Magister en Estudios de Género, Socióloga. Directora del Instituto de Salud Pública de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

*** PhD en Antropología, Magister en Antropología, Abogada. Investigadora del del Instituto de Salud Pública de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

**** Magister en Salud Pública, Médico. Técnico Docente del Instituto de Salud Pública y la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

serie de urgentes cambios estructurales ante las desigualdades sociales; y como fruto de esta situación pueden analizarse algunos de los resultados en salud en torno a la desnutrición crónica en dos grupos indígenas ubicados en regiones diferentes del país.

A través de una mirada interdisciplinaria desde la salud pública, la epidemiología, la sociología y la antropología, proponemos analizar el estado nutricional infantil en dos nacionalidades indígenas, los kichwa y los waorani; los primeros, andinos y los segundos, amazónicos. A lo largo del artículo presentamos datos recientes sobre Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en las dos poblaciones; lo cual se discute considerando los factores que inciden en el debilitamiento de sus economías de subsistencia, así como ciertos cambios en sus prácticas y redes de cuidado. Las evidencias presentadas resuenan con las demandas de las nacionalidades indígenas, de ahí que esta reflexión brinda algunos elementos de juicio para enriquecer el debate sobre las necesidades más urgentes de la población.

Ecuador es uno de los países con mayor prevalencia de desnutrición crónica en Latinoamérica y, al mismo tiempo, es uno de los países con mayor sobrepeso y obesidad en la región (Freire, 2014). Sin embargo, esta prevalencia no es homogénea, pues los mayores porcentajes de desnutrición crónica se presentan en poblaciones rurales e indígenas, donde prácticamente uno de cada dos niños tiene un estado crónico de desnutrición (INEC, 2018). Esta desventaja conlleva mayores pérdidas económicas y sociales para el niño o niña que la padece, para su familia y el país, perpetuando el ciclo de pobreza. Los efectos de la desnutrición crónica pueden evidenciarse en el corto plazo con mayor mortalidad y morbilidad de los niños y niñas, así como un menor desarrollo psicomotor; en el mediano plazo, deserción escolar, menor capacidad para aprender; y en el largo plazo, con menor productividad del adulto y mayor riesgo de enfermedades crónicas metabólicas y cardiovasculares (Black et al., 2013; Victoria et al., 2008).

Un estudio previo demostró que los niños con desnutrición crónica tienen 33% menos probabilidades de escapar de la pobreza en la edad adulta (Hoddinott et al., 2011); por lo tanto, esta conduciría a mayor exclusión y desigualdad social. Más aún, es probable que tras la crisis acaecida por la pandemia de COVID-19, sus índices se hayan incrementado. De hecho, durante las últimas movilizaciones indígenas en Ecuador, suscitadas en junio del 2022, algunos de los centros de acogida evidenciaron porcentajes de desnutrición crónica en los niños albergados que superarían los niveles encontrados en encuestas nacionales y en investigaciones anteriores (*El Comercio*, 2022).

La desnutrición crónica no sólo es un problema de salud, sino que debe ser entendida como una problemática multidimensional en la que se entremezclan una pluralidad de factores que han persistido en el tiempo, dando como resultado las altas prevalencias nacionales. Desde una perspectiva multifactorial, esta podría entenderse por la suma de factores que incluyen aquellos más elementales, como una limitada ingesta de alimentos en cantidad y calidad, la elevada frecuencia de enfermedades e infecciones en los niños y niñas que debilitan su sistema inmune y demandan mayores requerimientos energéticos, así como otros componentes intrínsecos del niño/a (por ejemplo, retraso del crecimiento o bajo peso al nacer). Estos factores, dependen a su vez de otros más complejos, como la seguridad alimentaria, el acceso a servicios básicos, las capacidades y conocimientos sobre alimentación de los padres o cuidadores, los cuidados que recibe, así como el acceso a servicios de salud y servicios sociales de calidad. Por su parte, estos últimos están determinados por elementos más estructurales, como las políticas y sistemas organizativos que garantizan (o no) la equidad social (Black et al., 2008, Unicef, 1990).

Ecuador ha implementado varias políticas y estrategias en respuesta a la desnutrición crónica, principalmente desde el año 2007 (Rivera, 2018). Desafortunadamente, ninguna de las estrategias ha logrado un impacto consistente en la reducción de esta problemática, a diferencia de los cambios evidentes que las políticas públicas han logrado en países como Chile, Perú, Brasil, entre otros (Manosalvas, 2018). Este artículo discute la problemática de la desnutrición crónica en Ecuador, partiendo de las demandas del sector indígena y tomando como referencia las realidades de kichwas de Chimborazo y waorani del Yasuní. Aunque para los segundos el proceso de contacto con la sociedad nacional comenzó hace pocas décadas, vemos ya los efectos de las políticas económicas y sociales que históricamente han excluido y marginado a las poblaciones indígenas. A partir de ello, analizamos qué elementos posicionan a estas poblaciones en circunstancias particularmente vulnerables a la persistencia de un ciclo de desnutrición crónica y pobreza, y cuáles son los retos contemporáneos que enfrentamos con relación a esta temática en el país.

Las demandas del movimiento indígena

En un escenario post pandémico, en el que las repercusiones del confinamiento prolongado debilitaron el tejido social y profundizaron las crisis socio-políticas y económicas que atravesaba el Ecuador; el malestar y descontento del pueblo con las políticas neoliberales del Gobierno nacional tuvieron una expresión concreta

en las calles en junio de 2022. Si bien las manifestaciones no son exclusivas de éste último año, y la nueva generación del movimiento indígena reconoce una continuidad entre sus demandas y las movilizaciones nacionales de los años 1990s, este artículo se concentrará en el Paro Nacional del 2022. Estas movilizaciones produjeron una coyuntura novedosa, que inicia de manera incipiente, pero que durante dieciocho días va cobrando fuerza y convocando a diversos actores; en la que las organizaciones sociales que agrupan al mayor número de entidades de base¹ se sientan en la mesa de negociación con el Gobierno nacional con un pliego de peticiones específicas.

En este relato no es posible olvidar que llegar a la firma de un Acta por la Paz significó la pérdida de vidas humanas y centenas de heridos, fruto de los enfrentamientos entre las fuerzas policiales y los grupos sociales. A ello se suma también prácticas y actitudes de discriminación y racismo, que ocultan en su expresión, diversas formas de injusticia social. Así también, alentados por los medios de comunicación, se invitaba a “volver a la normalidad”, cuando esta “normalidad” está cargada de desigualdades y situaciones de vulneración de derechos respecto de ciertos grupos de la población, como son los pueblos y nacionalidades, particularmente expresados en algunos resultados desfavorables en salud.

El Acta por la Paz provocó una convocatoria a las partes a dialogar sobre los diez puntos de demandas presentados por las organizaciones que se agruparon en mesas temáticas: focalización de subsidios a los combustibles; banca pública y privada; control de precios; fomento productivo; derechos colectivos; seguridad, justicia y derechos; acceso a salud; empleo y derechos laborales; educación superior; energía y recursos renovables. Después de tres meses de trabajo intenso de las partes, el ministro de gobierno Francisco Jiménez, expresó que se alcanzaron 218 acuerdos, sin que esto signifique que todos los puntos tratados terminaran en entendimiento y que no existan puntos pendientes, como lo ha señalado Leonidas Iza, presidente de la CONAIE (*El Universo*, 2022).

Para términos de este artículo y su relación con los resultados en salud nutricional, se abordarán las demandas de dos mesas de diálogo: fomento productivo y acceso a salud. Esto, con el fin de ubicar dentro de las peticiones de las organizaciones sociales la necesidad de pensar cambios estructurales, notando además que las respuestas generadas desde el Gobierno eran insuficientes para atender las

1 Estas son: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE) y la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador (FENOCIN).

urgencias y problemáticas reales del país. El presente apartado busca mostrar la relación entre la coyuntura nacional, que refleja las desigualdades sociales en uno de los componentes de salud muy concreto, la situación nutricional de la población indígena en dos contextos específicos, la Sierra centro y la Amazonía. Por lo tanto, la malnutrición no puede ser enfrentada desde un paquete prestacional exclusivo desde el sector salud, sino como un indicador trazador de una serie de desigualdades sociales estructurales que están poniendo en riesgo la vida de los pueblos y nacionalidades; y en este sentido, si no se atienden de manera integral, el diálogo alcanzado y sus posibles acuerdos serán únicamente una declaración de “buenas intenciones”.

Desde la mesa de fomento productivo, la principal demanda, que estructuraba varios de los puntos abordados, fue el fortalecimiento de la agricultura familiar campesina, como aquel sector que, por un lado, aglutina a los pequeños-medianos productores de los pueblos y nacionalidades y, por otro lado, es el principal proveedor de alimentos en los mercados nacionales y nutre a las familias ecuatorianas. Esto significa también un giro de timón a los énfasis que se han realizado desde los gobiernos orientados principalmente a la agroexportación. A esta petición se suman una serie de demandas que tiene que ver con las condiciones estructurales para el sistema agroalimentario, que incluye los procesos de producción, comercialización y distribución final de alimentos. Un elemento central es también la transición agroecológica que permita mejorar las condiciones de producción, y a su vez generar productos saludables para el consumo.

El fomento productivo se vuelve un tema crucial cuando constatamos que los principales productores de alimentos, quienes sostienen las mesas de los hogares ecuatorianos, son familias indígenas y en los que se identifica que uno de cada dos niños tiene desnutrición crónica infantil (INEC, 2018) y, a su vez, las madres presentan sobrepeso/obesidad, o lo que se conoce como la doble carga de la malnutrición.

Desde la mesa de acceso a la salud, las organizaciones han clamado por la necesidad de fortalecer los servicios del Ministerio de Salud Pública a través de un aumento en el presupuesto asignado a esta cartera de Estado, como el paso fundamental que logrará reflejarse en el mejoramiento de las condiciones de los establecimientos en torno a medicamentos, insumos, recursos humanos, transporte, etcétera; que permitan fortalecer y hacer posible el modelo de Atención Integral en Salud Familiar, Comunitario e Intercultural. De aquí también se desprende la petición clara de fortalecer la salud intercultural, no sólo desde los servicios

públicos y el proceso formativo de sus profesionales, sino también desde el reconocimiento de sus agentes, como por ejemplo las parteras y su vínculo con los servicios de salud.

Uno de los temas explícitos demandados desde las organizaciones sociales fue la lucha contra la desnutrición crónica infantil. Para ello, se pidieron cuentas a las nuevas entidades estatales que se crearon para el abordaje de esta temática, con el fin de explicitar las acciones intersectoriales que se realizan, señalando la necesidad de fortalecer la política fiscal para el financiamiento de las presentaciones públicas para la atención de la desnutrición crónica infantil.

Desde estas dos mesas de diálogo, los movimientos sociales dan cuenta del origen estructural de las principales problemáticas que están afectando a los pueblos y nacionalidades, así como, la necesidad de una acción integradora que contextualice las políticas públicas, pero que sobre todo reoriente las directrices y el enfoque del Gobierno nacional hacia las necesidades y vivencias de estos grupos sociales.

Chimborazo y Orellana, coincidencias en contextos distintos

Las coincidencias encontradas entre los estudios discutidos en este artículo, realizados en distintas regiones del país, cobran aún más relevancia cuando consideramos las particularidades y diferencias entre las poblaciones kichwas que habitan en la provincia de Chimborazo y los waorani que habitan el noreste del Parque Nacional Yasuní. Los primeros, con una larga tradición agrícola; los segundos, en la transición entre una economía de subsistencia basada mayormente en la caza y recolección, a una economía más dependiente del agro y del mercado.

Chimborazo es la provincia con la mayor prevalencia de desnutrición crónica en Ecuador. El 38% de su población se autoidentifica como indígena (kichwa), ubicándola como uno de los principales territorios indígenas del país (INEC, 2010). Paradójicamente, frente a esta elevada prevalencia, su economía se centra en la producción agrícola de cereales, papas, hortalizas y algunas frutas; también se destaca la ganadería, así como la producción de artesanías y manufacturas como textiles y cuero. Algunas de las principales industrias del cemento, la cerámica y la madera tienen su sede en Chimborazo. La población indígena de las zonas rurales se dedica principalmente a la agricultura, ganadería, artesanía y construcción. Algunos residentes trabajan como jornaleros dentro y fuera de la provincia.

Debe destacarse además que la Reforma Agraria del Ecuador, llevada a cabo entre los años '60s y '70s, tuvo un notable impacto sobre las formas de vida de las

poblaciones rurales en Chimborazo con la eliminación de los latifundios; dando paso a minifundios desestructurados en términos de apoyo y soporte tecnológico y social, y a una semiproletarización del capital humano (Haney & Haney, 1989). Los datos presentados responden a la información recogida en las parroquias rurales de los cantones Alausí, Guano, Guamote, Colta y Riobamba, que concentran los mayores porcentajes de población indígena. Se incluyeron datos de 1.204 niños y niñas kichwa menores de 5 años y sus familias (Rivadeneira et al., 2022).

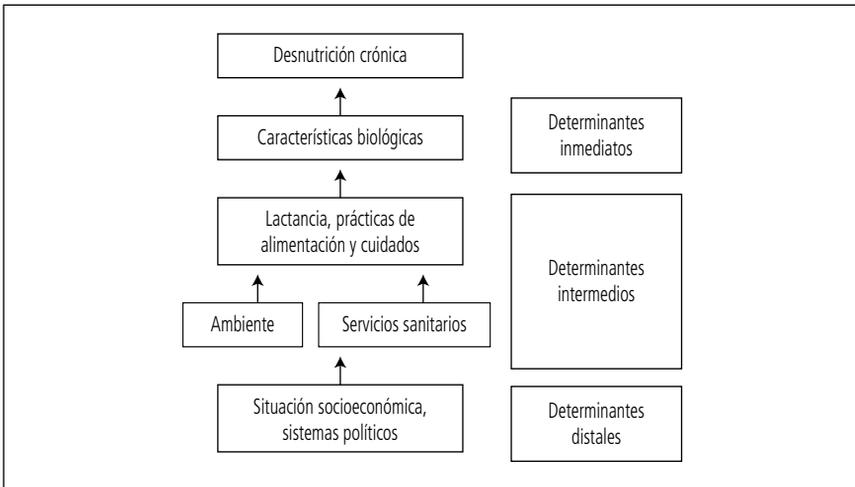
Por su parte, la población waorani considerada para este estudio incluye las comunidades de Dicaro, Yarentaro, Guiyero, Ganketa, Nequeguiro y Timpoka, ubicadas en la vía Maxus, en la provincia de Orellana, en el Cantón Aguarico. Aunque en los últimos años la nacionalidad waorani ha procurado la construcción de una identidad étnica única, y la mayoría de las comunidades reconocen a la organización NAWÉ (Nacionalidad Waorani del Ecuador) como su representante nacional, esta mantiene varias diferencias intraétnicas. Esas diferencias se señalan de manera más marcada en relación a las familias que permanecen en aislamiento voluntario. Así también, se reconocen diferencias entre las familias waorani que habitan al norte de su territorio, en la provincia de Orellana, y las que históricamente han habitado el Curaray, en la provincia de Pastaza. Resulta por lo tanto más apropiado hablar de los pueblos waorani (Rival, 2022), reconociendo sus diferencias intraétnicas. Esta investigación fue desarrollada con familias waorani que residen en la parte noreste de la provincia de Orellana, cuya historia de contacto ha estado marcada por la presencia de la industria petrolera y las carreteras, con infraestructuras que inciden en los modos de vida de las comunidades: reduciendo la presencia de animales de cacería cerca dichas comunidades, facilitando la integración con el mercado, generando experiencias sensoriales que estos grupos indígenas perciben como perjudiciales para su salud (Bravo, 2023).

Los datos de esta investigación, referentes a los waorani incluyen una etapa inicial de trabajo etnográfico entre 2017 y 2018, desarrollado por una de las autoras del artículo en las comunidades de Tiwino y Miwaguno, ubicadas cerca de lo que se conoce como vía Auca en Orellana, y una segunda etapa de investigación colaborativa con métodos combinados -etnografía, grupos focales y encuestas-, desarrollada exclusivamente en comunidades ubicadas en la vía Maxus, en el Parque Nacional Yasuní. Los datos cuantitativos que analizamos corresponden únicamente a esta última etapa de investigación, y comprende encuestas y registros antropométricos realizados a 55 niños y niñas waoranis menores de cinco años y sus familias (universo de niños/as menores de cinco años en esta vía).

Los resultados en salud dentro de las comunidades waorani y kichwa

Los estudios efectuados en estas poblaciones kichwa y waorani muestran elevados porcentajes de desnutrición crónica infantil, alcanzando el 52% en el caso de Chimborazo y el 69% en el caso de Yasuní. En un intento de entender este elevado porcentaje, analizamos primero la información a partir de los determinantes de la salud previamente manifestados.

Figura 1
Modelo conceptual de la desnutrición crónica infantil.



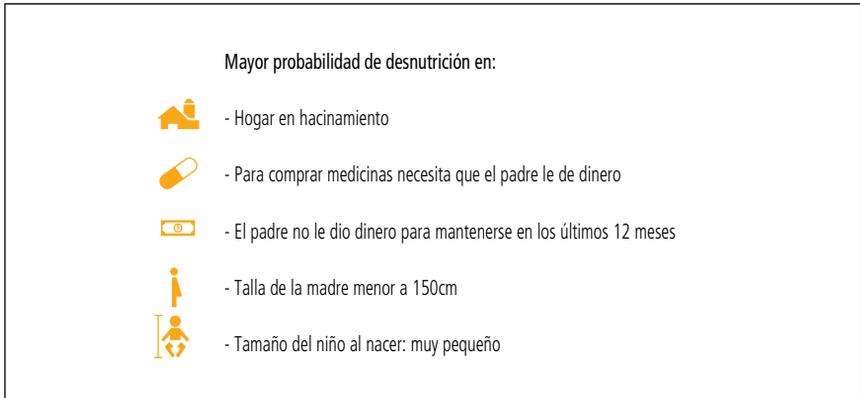
Fuente: Elaboración propia adaptada de Unicef, 1990.

Lo que encontramos en común es una relación importante entre desnutrición crónica de los niños y niñas y el antecedente de desnutrición crónica de la madre (que se evidencia por la baja estatura), lo que manifiesta la perpetuación del ciclo de la desnutrición, o lo que se denomina una “transmisión intergeneracional” de esta. Observamos también que el antecedente de una pequeña talla del niño/a al nacer supone también una mayor probabilidad de desnutrición crónica, esto ha sido corroborado en otros estudios reflejando un déficit con respecto a la ingesta de alimentos adecuados desde la etapa fetal.

Otros factores que, de igual manera, se relacionan con la desnutrición crónica tienen que ver con la pobreza, la inseguridad alimentaria, las condiciones inadecuadas

cuadas de vivienda, el limitado acceso a servicios básicos (agua potable, alcantari-lado). Llama también la atención que algunas madres requieren el “permiso” de los progenitores para llevarles al médico, o los caos en los cuales se identificó que una madre que no recibe apoyo financiero por parte del padre del niño/a registran mayor prevalencia de desnutrición crónica que aquellas madres que pueden tomar decisiones por sí solas, como llevarles al médico o comprar medicinas por ellas mismas (Rivadeneira et al., 2022).

Figura 2
Determinantes de la desnutrición crónica infantil. Resultados encontrados



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, presentamos un análisis más detallado -a partir de ese marco general-, de aquellos elementos críticos en la persistencia de la desnutrición crónica en el panorama actual de la vida de las poblaciones indígenas y rurales en Ecuador.

Debilitamiento de las redes de cuidado desde las familias

Poco se ha estudiado sobre el cuidado en relación a la desnutrición crónica. Sin embargo, las prácticas de alimentación, la preparación de los alimentos, el ejercicio de “dar de comer al niño/a”, así como las acciones destinadas a proteger y velar por su salud y su integralidad suponen acciones sobre el cuidado de los niños y niñas que demandan un considerable tiempo y esfuerzo por parte de sus cuidadores. Para cumplir con esta tarea tan importante como invisibilizada, es fundamental el apoyo de otros, de la familia, de la comunidad.

En las comunidades indígenas rurales de Chimborazo con las cuales hemos trabajado, las madres se quedan solas al cuidado de sus hijos, con poca participación del padre y limitada colaboración de la familia extendida. Son madres que también trabajan en el campo y responden a sus tareas en el hogar. Es decir, existe para ellas una doble y triple carga de cuidados -el campo/los cultivos, los hijos, el hogar, el esposo (en caso que esté presente)-.² La situación de las mujeres en la ruralidad se agrava porque muchas de ellas se ven en la necesidad de dejar a sus hijos solos o al cuidado de otros menores de edad, a fin de atender a las demandas de las tareas agrícolas; lo cual impide que reciban una alimentación adecuada, entre otros elementos de cuidado. La idea de una comunidad que vele o proteja al niño o niña es poco aplicable a la situación actual de las comunidades indígenas rurales, y esto tiene mucho que ver con la falta de recursos, la pobreza, y la supervivencia a través de los ingresos que las labores agrícolas suponen, a costa de un menor tiempo destinado al cuidado de los hijos.

Ahora bien, al respecto de las prácticas de cuidado entre los waorani, podemos identificar dos momentos. Previo al contacto con la sociedad nacional, estas familias vivían en grupos de hasta 35 personas (Rival, 2002) formados por una pareja adulta, sus hijos e hijas solteros/as, sus hijas casadas con sus esposos e hijos, y visitas ocasionales. Varios grupos familiares compartían un amplio territorio de cacería en el cual se movían frecuentemente; estos grupos estaban relacionados entre sí por redes de parentesco y renovaban sus relaciones a través de festividades compartidas y alianzas matrimoniales celebradas en las mismas. Las familias waorani, con las que hemos trabajado en los últimos años, viven en comunidades de hasta 300 personas, y no todos los co-residentes se consideran parientes cercanos; es decir, no son los cuidadores tradicionales de todos los niños residentes en la comunidad. En las nuevas comunidades también se registran varios casos de mujeres que han abandonado la residencia uxoriocal o matrilocal tradicional, la cual es preferida por los waorani y garantiza un soporte de cuidados y apoyo entre mujeres emparentadas. La decisión de abandonar a su grupo familiar y trasladarse a las comunidades de los esposos en calidad de visitantes, está frecuentemente relacionada con la necesidad de acceder a recursos provenientes de la economía petrolera.

El abandono de la residencia matricocal significa que las mujeres pierden, en el día a día, la red de apoyo femenina de sus abuelas, madres y hermanas. A su

2 Esta realidad no dista de la situación en las que también se encuentran las mujeres de las urbes, quienes también tienen una mayor carga de cuidados que sus pares masculinos.

vez, significa que sus hijos tendrán menos mujeres que cumplan el rol de cuidadoras. Aunque entre los waorani los hombres desarrollan también actividades de cuidado, los niños pequeños, en grupos familiares matrilocales tradicionales pasan gran parte de su tiempo con el grupo de niños considerados hermanos, hijos de las hermanas de su madre, bajo el cuidado de alguna de las madres o la abuela de estos niños. En las comunidades contemporáneas todavía vemos estos patrones de cuidado compartido, sin embargo, es más común ver a las parejas jóvenes explorar modelos de residencia en familias nucleares, lo cual implica que sus hijos compartan menos tiempo con el grupo de cuidadores extendido.

La pérdida paulatina de las redes de cuidados entre las nuevas generaciones waorani que viven en comunidades cercanas a las vías petroleras coexiste además con su *ethos* igualitario, que se extiende a la crianza y respeto por autonomía de los niños. Los waorani motivan a sus hijos a ser autónomos de manera progresiva pero sostenida: así, los niños de entre dos y tres años reciben porciones de comida de parte de sus cuidadores, al mismo tiempo se les motiva a gestionar su habilidad para alimentarse por sí mismos, incluso en el caso de comidas que requieren mayores destrezas, como el consumo de pescados con huesos, aunque en este último caso será frecuente que el cuidador se siente cerca de los niños para atenderlos en caso de que requieran ayuda. Los niños de entre cuatro y siete años tienen mayor iniciativa para buscar alimento de diversos adultos responsables cuando sus cuidadores principales no se encuentran cerca, y no es raro ver a niños de ocho a diez años que recolectan sus propios alimentos y los cocinan cuando es necesario.

Empobrecimiento de la dieta

Chimborazo es esencialmente una provincia agrícola, ganadera e industrial; casi la mitad de su producción depende de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, convirtiéndose en las principales fuentes de ingresos de su población (Tapia et al., 2018). Sus productos abastecen a gran parte de los habitantes de la Costa ecuatoriana y de la Sierra. Resulta entonces paradójico pensar que la provincia con mayor producción de alimentos en el país es también la que tiene mayores índices de hambre, como lo demuestran las altas cifras de desnutrición crónica en niños y niñas.

A medida que se recorren las comunidades y se adentra en sus prácticas, es notable la transición alimentaria en su dieta diaria. Tal situación se observa, por ejemplo, en el consumo cada vez más frecuente de productos industrializados, procesados y ultraprocesados, con elevado contenido de carbohidratos, grasas y azúca-

res, y con escaso valor nutricional. Al mismo tiempo, se producen cada vez menos alimentos tradicionales con gran valor proteico, como es el caso de la quinua, y su consumo casi se ha extinguido en las poblaciones indígenas con las que trabajamos. Para esto, existen algunos motivos tanto técnicos como conductuales.

Los comuneros mencionan las dificultades técnicas-operativas y de costos para el sembrío y manutención de productos agrícolas y ganaderos. Con escasa tecnología, el uso más frecuente de agroquímicos y a merced de cambios climáticos, se han visto abocados a una menor productividad de la tierra, y con ello a un menor interés en mantener una producción local (Moreano y Mancheno, 2020). Por otro lado, la introducción de alimentos no tradicionales y la creciente pujanza de la industria en la promoción de sus productos han volcado el interés de los pobladores en el consumo de alimentos no propios de la región, empacados y procesados. Aunque se mantiene el autoconsumo, éste se limita a alimentos poco variados, principalmente en los pobladores con menores recursos económicos. Todo ello ha conducido, entre otras cosas, no solamente a la persistencia de desnutrición crónica, sino, al mismo tiempo, a un aumento importante del sobrepeso y obesidad en las poblaciones indígenas. Dos de cada diez hogares en Chimborazo coexisten la desnutrición crónica en los niños y el sobrepeso/obesidad de las madres (Cortés y Orozco, 2020).

Por su parte, los waorani han experimentado varios cambios en su economía de subsistencia; así, los primeros registros etnográficos los identificaban como cazadores recolectores con prácticas horticulturas no permanentes (Rival, 1992: 2002), en tanto en la actualidad su dieta depende mucho más de un sistema agroecológico (Zurita, 2014). Las familias mantienen chacras en distintos niveles de crecimiento para abastecer su alimentación durante todo el año; aunque, como ha registrado una de las autoras (Bravo, 2023), los waorani de comunidades ubicadas cerca de vías petroleras reportan problemas en el crecimiento de sus cultivos. Así mismo, como se ha discutido en estudios nutricionales previos (Houck et al, 2013), las comunidades ubicadas cerca de campos petroleros y con mayor acceso a la economía de mercado han integrado nuevos alimentos a sus dietas, sin embargo, presentan deficiencias nutricionales.

El deterioro en la calidad de la dieta está ligado no solo a la incorporación de productos del mercado, sino al hecho de que el acceso a distintas fuentes de alimentación varía considerablemente durante el año y las fuentes de alimentación de recursos del bosque se ven drásticamente reducidas cerca de las vías petroleras, con excepción de ciertos árboles frutales (Bravo, 2023). La sedentarización es otro

factor que influye en el deterioro de la dieta de los waorani: tradicionalmente las familias mantenían una movilidad frecuente en busca de alimentos (Rival, 2002), y los primeros registros de su estado de salud después del contacto con la sociedad nacional dan cuenta de que mantenían buenas condiciones (Larrick et al., 1979; Davis y Yost, 1983). La sedentarización, ligada a una disminución en la transmisión intergeneracional de conocimientos (High, 2015) como la cacería, implica que el acceso de las comunidades a carne de monte depende de unos pocos hombres y mujeres diestros, quienes tienen que viajar distancias cada vez más largas para acceder a recursos del bosque. Los conocimientos para la pesca están mucho más extendidos entre los jóvenes, sin embargo, los waorani que viven cerca de las vías petroleras perciben la contaminación en sus ríos, acompañada de una reducción de la cantidad de peces. De ahí que las poblaciones de Orellana expresen admiración respecto de la cantidad de peces a los cuales se puede acceder en las comunidades de Pastaza, en zonas menos afectadas por la contaminación.

Nuevas pobrezas y la escasez

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el 25% de la población ecuatoriana se encuentra en situación de pobreza; 17,2% de la población pobre se encuentra en el sector urbano, mientras que el sector rural concentra el 41,8% de la pobreza del país (INEC, 2019). Existe entonces una clara desigualdad socioeconómica que afecta al sector rural, aún más cuando se trata de poblaciones rurales indígenas. A esto debe añadirse la situación de discriminación y racismo que viven, con poca participación o involucramiento de las autoridades.

Mientras que las comunidades kichwas han lidiado con la exclusión económica y política desde la época colonial, y tan solo en las últimas décadas –a partir del fortalecimiento de su organización política– han alcanzado una mayor participación en el ámbito nacional, en términos económicos la mayoría de la población indígena sigue en condiciones de exclusión. El caso waorani, como pueblo de contacto reciente, es particularmente ejemplar para notar que el problema de la pobreza, es una herencia colonial y un problema estructural de la sociedad nacional. Los waorani, que permanecieron en relativo aislamiento hasta finales de los años 1950 no contaban en su vocabulario con una noción que pueda traducirse por la palabra “pobreza”; los jóvenes bilingües han incorporado esta palabra a su vocabulario, y su uso está ligado principalmente a la percepción contemporánea de escasez de recursos, es decir, que la escasez en tiempos de paz es una experien-

cia nueva entre ellos. Así, los primeros estudios sobre su economía notaron un manejo intergeneracional del bosque que generaba lo que Laura Rival denominó “abundancia natural” (2002: 91).

Los waorani se movían en un territorio amplio en busca de alimentos y contaban con el acceso a recursos estacionales bien identificados. Cada generación manejaba el bosque de tal manera que la siguiente podía disfrutar de frutos como la chonta, cuyas semillas eran propagadas por los primeros. Así mismo, los ancianos recuerdan que cuando percibían que una especie animal de cacería estaba llegando a sus límites en un lugar, ellos dejaban de cazar en ese espacio hasta que la especie se regenera. Estas prácticas de manejo del bosque y de su economía responden a dos nociones complementarias “*ida waa*” (suficiente) y “*toma*” (completo, todo). Los waorani recuerdan que en tiempos de paz su manejo del bosque permitía un disfrute de la abundancia; es decir, la selva les brindaba todo lo que necesitaban (*toma*), sin embargo, también tenían un manejo sustentable de los recursos: solo recolectaban en un mismo territorio lo suficiente (*ida waa*). En la actualidad todavía se usan estas nociones, incluso en relación a los productos del mercado. A pesar de esto, son pocas las familias que mantienen un acceso constante a lo que ellos consideran como *ida waa* o *toma* en su alimentación; de hecho, los periodos de escasez son frecuentes, de ahí que algunas comunidades se hayan movilizadado en los últimos años a pedir una “declaratoria de emergencia” en su territorio (Bravo, 2023).

Acceso a servicios desde la interculturalidad

La accesibilidad es la capacidad de obtener servicios de salud de forma equitativa (Mauro et al., 2006), esta depende de diversos aspectos. Así, se habla de accesibilidad geográfica, tomando en cuenta el tiempo que tarda el usuario en llegar al servicio de salud; organizacional, considerando las dificultades en la organización de los servicios; sociocultural, vinculada a aspectos culturales que informan la relación del personal de salud con las comunidades (Figueroa y Cavalcanti et al., 2014); y económica, relacionada con los costos de los servicios y medicamentos (Mauro et al., 2006).

En el Bloque 16 hemos encontrado algunas dificultades para el control de la desnutrición crónica infantil en población indígena waorani, relacionadas con la accesibilidad geográfica, cultural y organizacional. Cuidadores y cuidadoras de la zona muestran gran preocupación por la poca presencia del personal de salud en las comunidades más distantes; este problema se incrementa por la escasa movi-

lización de buses de la empresa petrolera, único medio de transporte habilitado para la población waorani. Es decir, ni el personal de salud puede ir a las comunidades ni la gente puede llegar al centro de salud. Con esto, ¿cómo se espera que se cumplan controles prenatales para evitar la desnutrición materna e infantil o que se hagan seguimientos adecuados a aquellos niños diagnosticados con desnutrición crónica? (Córdor, 2023).

La desconexión entre el personal de salud y las comunidades también incide en esta problemática. En nuestro trabajo de campo hemos registrado varios testimonios de malos tratos desde el personal de salud hacia los usuarios del servicio, que, si bien han sido esporádicos y, según el personal actual, corresponden a eventos ocurridos en años anteriores con otros profesionales, han afectado las relaciones con las familias waorani, quienes no desean aproximarse al centro de salud ni llevar a sus niños a los controles para evitar estos tratos. En un país que no ha superado la herencia colonial, estas prácticas son frecuentemente naturalizadas y justificadas por la supuesta “desobediencia del indígena”; es decir, nos enfrentamos a un racismo institucionalizado (Veintimilla, 2021).

Las limitaciones a nivel organizacional del centro de salud de la zona, como la alta rotación del personal, impiden la generación de lazos de confianza sostenidos entre los trabajadores de salud que vienen de otros territorios y las comunidades. Esta desconfianza, sumada a la percepción de una atención lenta, hace que el acceso a los servicios se vea comprometido, dificultando el diagnóstico de DCI (Córdor, 2023).

En zonas rurales de la provincia de Chimborazo, las dificultades en la accesibilidad a los servicios de salud están determinados porque su localización se encuentra alejada para las familias; esto, sumado al hecho de que a nivel organizacional no se ha resuelto problemas como el limitado personal, su alta rotación, la ausencia de equipos de atención primaria en territorios indígenas, poniendo en riesgo la salud y la vida de las comunidades. La política de Técnicos de Atención Primaria de Salud (TAPS), instituida en años del correísmo, no ha resuelto el problema de la articulación entre las comunidades y la atención de salud institucionalizada. Las primeras perciben que estas políticas no resuelven sus necesidades de salud, debido a que ante la falta de profesionales hay una falsa percepción o intención de suplir las funciones de estos con TAPS, cuando su rol debe ser de apoyo a los servicios de salud, aproximando los mismos a las comunidades. Además, la relación entre el personal de salud y las poblaciones indígenas se ve friccionada por actitudes racistas, donde se culpa al indígena por no cumplir los tratamientos o

no entender las recomendaciones por su supuesta “ignorancia o desobediencia”. De esta manera, al igual que en el caso waorani, no se genera confianza hacia los servicios y por ello las familias deciden no acudir a los mismos, se ven por lo tanto forzadas a gastar sus limitados recursos económicos en traslados a las ciudades para atenderse en hospitales públicos o médicos particulares (Ventimilla, 2021). Los costos de transporte, el pago por la atención y las medicinas inciden en el empobrecimiento de las comunidades, algo que podría evitarse con una política efectiva de salud intercultural que contribuya a la disminución de la DCI en zonas rurales e indígenas.

Demandas históricas y pobres resultados en salud

A partir de encuestas realizadas en las poblaciones indígenas kichwa y waorani, evidenciamos resultados que sugieren elevados niveles de desnutrición identificados en niños menores de cinco años; en el caso kichwa, alcanzando un 52%, y entre los waorani, un 41,82%. La combinación de métodos cualitativos y cuantitativos desde la epidemiología y la antropología facilita un análisis de los resultados desde distintas aristas, incluyendo una consideración etnográfica de las prácticas de cuidado y las dinámicas que inciden en el empobrecimiento de la dieta en estas poblaciones. Apuntamos que la desnutrición crónica infantil debe ser discutida a la luz de las demandas de los pueblos indígenas, expresadas en la última movilización social y sus mesas de diálogo.

Al considerar las demandas de los pueblos y nacionalidades indígenas, en particular el detalle de las negociaciones y prioridades expresadas en las mesas de diálogo posteriores a las movilizaciones de junio de 2022, notamos que los cambios estructurales requeridos por las nacionalidades se corresponden con la gravedad de la situación de salud de sus comunidades. Los resultados que se presentan en este artículo demandan acciones urgentes. Si bien, a nivel discursivo se expresa una preocupación por la desnutrición infantil por parte del Gobierno nacional y los representantes de las instituciones estatales que hacen parte del sistema de protección social, la situación de las comunidades indígenas requiere un conjunto de políticas estatales interniveles que están todavía lejos de ser alcanzados.

Desde la agricultura familiar campesina, representada en los modelos productivos de la Sierra centro, es paradójico que la provisión de alimentos provenga de regiones donde su población tiene la prevalencia de desnutrición crónica más elevada de Ecuador, particularmente en su sector indígena. Las condiciones históri-

cas de empobrecimiento de estos grupos sociales, no sólo dan cuenta de la falta de políticas contextualizadas a partir del enfoque de interculturalidad, sino también la invisibilidad de las características específicas de los pueblos y nacionalidades, para responder de mejor manera desde la salud y sus determinantes sociales.

El caso waorani ejemplifica la cruda realidad de lo que significa para los pueblos y nacionalidades lidiar con estructuras extractivas, racistas y clasistas. El avance de la frontera petrolera, sumado a compensaciones endebles en su territorio, se ha traducido en el empobrecimiento acelerado de sus economías. La escritura de este artículo ha sido concluida en un contexto en donde varias comunidades indígenas de la vía Maxus mantienen una paralización de varios meses exigiendo legítimas compensaciones por parte de las petroleras, la respuesta del Gobierno ha sido una vez más la represión. Varias voces waorani han sugerido que no están dispuestos a lidiar con las afectaciones derivadas de la industria petrolera si no se cumplen sus demandas. Cabe preguntarse, ¿hasta cuándo los gobiernos van a seguir respondiendo a las demandas indígenas con represión?, ¿cuántas generaciones de niños y niñas con desnutrición vamos a contar antes de poner en acción cambios definitivos?

Las demandas de las organizaciones sociales presentadas en el paro nacional, así como en el proceso de las mesas de diálogo con el Gobierno, responden a la persistente desigualdad social, política, económica y cultural que perpetúan los pobres resultados en salud; muestra de ello es la elevada prevalencia de desnutrición crónica. ¿Cómo frenar esto, cómo reducir esta problemática? Aunque Ecuador ha desarrollado a lo largo de los años varias políticas y estrategias enfocadas en reducir el hambre y la desnutrición, no se ha logrado la meta deseada. La injerencia de las instituciones no gubernamentales frente a esta problemática se ha realizado también de forma desarticulada, con una lógica principalmente asistencialista y sin garantía de permanencia en el tiempo (Rivera, 2018). Por otro lado, las organizaciones comunitarias han tenido una mínima participación en la planificación y ejecución de las políticas y estrategias enfocadas en reducir la malnutrición infantil.

Algunas autoridades locales, y es el caso de Chimborazo, han mantenido “mesas interinstitucionales” de abordaje a la desnutrición crónica presididas por los gobiernos locales, en las que se aglutinan los diferentes sectores: salud, social, económico, agricultura, educación, organizaciones no gubernamentales, academia, sector civil, etcétera. Parece que estas mesas podrían tener el potencial de generar sinergias entre los diferentes sectores para atender a la problemática de desnutri-

ción crónica, en una forma de trabajo coordinada y continua; sin embargo, su accionar ha sido limitado por cuestiones tanto financieras como procedimentales. La constante rotación del personal y las particularidades propias de las diferentes instituciones podrían ser una de las principales dificultades que limitan el avance de la meta propuesta. Entender por qué estas políticas, y las diferentes estrategias implementadas, no han permitido reducir de forma importante la desnutrición crónica no es objetivo del presente artículo; sin embargo, podría decirse que han fallado porque se carece de “una política de Estado de lucha contra la desnutrición, aplicada de manera sostenida durante décadas, independientemente de los vaivenes políticos y económicos” (PMA, 2008: 45). Más aún, no se ha pensado en una política de reducción de desigualdad social y económica, adaptada a las realidades de las poblaciones indígenas y rurales, que mantienen de forma persistente los peores resultados en salud, expresadas en este caso por la desnutrición crónica.

Bibliografía

- Black, Robert; César, Victoria, Susan, Walker; et al.
2013. “Maternal and child undernutrition and overweight in low-income and middle-income countries”. En *The Lancet*, Vol. 382, Issue 9890. DOI: <https://n9.cl/b0xjyv>.
- Bravo, Andrea
2023. *Between the Forest and the Road: The Waorani Struggle for Living Well in the Ecuadorian Oil Circuit*. Berghahn Books. Oxford.
- Córdor Salazar, José
2023. *Intervención teatral sobre alimentación, cuidados y salud materno infantil con los Waorani de la Amazonía Ecuatoriana*. Tesis de Maestría en Salud Pública. PUCE. Quito. Recuperado de: <https://n9.cl/nosq0>.
- Cortés, Jéssica y Orozco, Ana
2020. *Determinantes socioeconómicos y doble carga de malnutrición en menores de cinco años de la población indígena de cinco cantones de la provincia de Chimborazo: Riobamba, Alausí, Guamote, Guano y Colta*. Tesis de posgrado en Pediatría. PUCE. Quito. Recuperado de: <https://n9.cl/u8ffqz>.
- Davis, Wade y Yost, James
1983. “The Ethnomedicine of the Waorani of Amazonian Ecuador” En *Journal of Ethnopharmacology*, Vol. 9, Issue 2-3. DOI: <https://n9.cl/jd6my>.
- Figueroa, Dixis y Cavalcanti, Gabriela
2014. “Accesibilidad a los servicios públicos de salud: la visión de los usuarios de la Estrategia Salud de la Familia”. En *Enfermería Global*, Vol. 13, N° 33. DOI: <https://n9.cl/yo73p>.

- Freire, Wilma
2014. "The double burden of undernutrition and excess body weight in Ecuador". En *The American Journal of Clinical Nutrition*, Vol. 100, Issue 6.
- Haney, Emil y Haney, Wava
1989. "The agrarian transition in highland Ecuador: from precapitalism to agrarian capitalism in Chimborazo". En *Searching for Agrarian Reform in Latin America*. Thiesenhusen, William. Unwin Hyman. Boston.
- High, Casey
2015. "Ignorant Bodies and the Dangers of Knowledge in Amazonia". En *Regimes of Ignorance: Anthropological Perspectives on the Production and Reproduction of Non-Knowledge*. Dilley, Roy & Kirsch, Thomas (Eds.). Berghahn. New York.
- Houck, Kelly; Sorensen, Mark; Lu, Flora; et al.
2013. "The effects of market integration on childhood growth and nutritional status: The dual burden of under-and over-nutrition in the Northern Ecuadorian Amazon". En *American Journal of Human Biology*, 25(4). DOI: <https://n9.cl/95veq>.
- Hoddinott, John; Maluccio, Joh; Behrman, Jere; et al.
2011. "The Consequences of Early Childhood Growth Failure Over the Life Course". En *International Food Policy Research Institute*. Ifpri Discussion Paper. Recuperado de: <https://n9.cl/m4hdt>.
- Larrick, James; Yost, James; Kaplan, Jon; et al.
1979. "Part One: Patterns of Health and Disease among the Waorani Indians of Eastern Ecuador". En *Medical Anthropology*, Vol. 3, Issue 2. DOI: <https://n9.cl/r75c3>.
- Moreano-Logroño, Jesenia y Mancheno-Herrera, Carlos
2020. "Analysis of the productivity and competitiveness of the agricultural sector in Ecuador". En *Dominio de las Ciencias*, Vol. 6, N° 4.
- Manosalvas, Mónica
2018. "Cuando las políticas fallan. Desafíos en la reducción de la desnutrición crónica infantil en el Ecuador". En *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N° 71. Recuperado de: <https://n9.cl/vryd0>.
- Mauro, Mirta; Romina, Solitario; Garbus, Pamela; et al.
2006. "La accesibilidad a los servicios de salud: una experiencia con adultos mayores de 59 años". XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://n9.cl/p62tl>.
- Rivadeneira, María Fernanda; Moncayo, Ana; Córdor, José; et al.
2022. "High prevalence of chronic malnutrition in indigenous children under 5 years of age in Chimborazo-Ecuador: multicausal analysis of its determinants". En *BMC Public Health*, 22. DOI: <https://n9.cl/sb3v4>.
- Rival, Laura
2022. Presentación como perita. Audiencia pública del Caso Pueblos Indígenas Tagaeri

y Taromenane vs. Ecuador. Video Online [4:26:16 - 4:38:54]. Canal YouTube: <https://n9.cl/8dx03>.

2002. *Trekking through History: The Huaorani of Amazonian Ecuador*. Columbia University Press. New York.

1992. *Social Transformations and the Impact of Formal Schooling on the Huaorani of Amazonian Ecuador*. Doctoral dissertation. London School of Economics and Political Science. London.

Rivera, Jairo

2018. “La malnutrición Infantil en Ecuador: una mirada desde las políticas públicas”. En *Revista Estudios de Políticas Públicas*, Vol. 5, N° 1. DOI: <https://n9.cl/vl208>.

Tapia, Ligia; Romero, Martha y Chiriboga, Patricia

2018. “Chimborazo: problema social y económico”. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Recuperado de: <https://n9.cl/j2g7o>.

Victoria, Cesar; Adair, Linda; Fall, Caroline; et al.

2008. “Maternal and child undernutrition: consequences for adult health and human capital”. En *The Lancet*, Vol. 371, N° 9609. DOI: <https://n9.cl/adfk4>.

Veintimilla Donoso, Ana María

2021. *Racismo y Servicios de Salud. La Medicina Indígena como clave para una salud colectiva*. Cuvi, Juan (Ed.). Plataforma por el Derecho a la Salud. Quito. Recuperado de: <https://n9.cl/g5suu>.

Zurita, María

2014. *De la Gestion de la Forêt à la Gestion de l'Abattis: La Construction du Système Agricole Waorani, Amazonie Équatorienne*. Doctoral dissertation. National Museum of Natural History. Paris.

Recursos Digitales

El Comercio.

2022. “80% de niños atendidos en la Universidad Central durante el paro tienen desnutrición crónica”. Recuperado de: <https://n9.cl/k8g29s>

El Universo

2022. “Con 218 acuerdos cierran las mesas de diálogo e inicia una fase de seguimiento”. Recuperado de: <https://n9.cl/7wlbw>.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]

2019. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Recuperado de: <https://n9.cl/nmuqg>.

2010. Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de: <https://n9.cl/rzq5f>.

INEC y Secretaría Técnica Planifica Ecuador

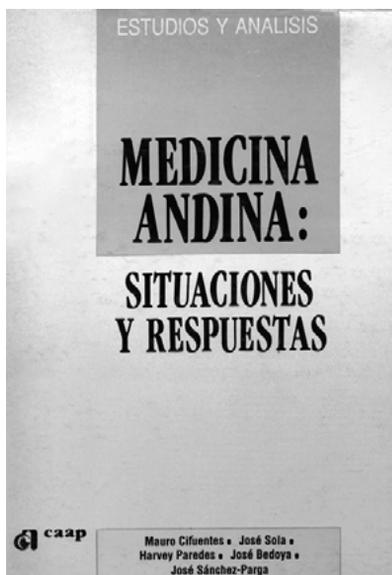
2018. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Recuperado de: <https://n9.cl/17rap>.

Programa Mundial de Alimentos [PMA]

2008. *Hacia la erradicación de la desnutrición infantil en América Latina y el Caribe*. Conferencia Regional Ministerial. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://n9.cl/5xop2>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef]

1990. "Strategy for improved nutrition of children and women in developing countries". New York. <https://n9.cl/vufzm>.



Medicina Andina: situaciones y respuestas

Mauro Cifuentes
José Sola
Harvey Paredes
José Bedoya
José Sánchez-Parga

Estudios y análisis
1992
398 pp.

Los estudios que se presentan demuestran el complejo de relaciones existentes entre los recursos sanitarios, los cambios operados en la cultura terapéutica y la crisis de salud en el mundo rural.

La intencionalidad de la obra es ir creando opinión pública y científica, hacia la instauración de un modelo de salud más democrático y respetuoso de la diversidad e iniciativas desde la sociedad.

Melancolización del lazo social en los Andes

Marie-Astrid Dupret*

La historia, con sus dimensiones sociopolíticas y económicas, es uno de los factores que induce situaciones favorables a la aparición de trastornos mentales. Este ensayo propone un análisis del impacto traumático de la Conquista y del proceso colonizador en la estructura psíquica del indígena andino, con una paulatina melancolización del lazo social. Si bien la investigación se centra en las regiones de la Sierra andina ecuatoriana, esta podría ser extensiva a las comunidades andinas kichwahablantes en general, e incluso a las regiones amazónicas del continente, afectadas por los mismos acontecimientos históricos, aunque de manera diferente en cuanto los procesos colonizadores no siguieron los mismos esquemas.

Salud mental: de un concepto vacío a un concepto flotante

Si en una profunda reelaboración que dé cuenta de los distintos registros constitutivos del sujeto humano, el concepto ‘salud mental’ resulta inservible. En efecto, hablar de salud mental es hablar de una nebulosa que reúne una serie de términos desconectados sin una significación más o menos coherente y que, por ende, no orienta una reflexión pertinente. Enlazar el sustantivo ‘salud’, cuyo sentido desde una perspectiva fisiológica es relativamente fácil de precisar en cuanto apunta al buen funcionamiento de los órganos corporales, con el predicado ‘mental’, ligado a la palabra ‘mente’, ‘principio pensante o intelectual’, que solo adquiere sentido en función de la conceptualización del sujeto humano propia a cada sociocultura.

La dificultad para que la noción de salud mental pase de ser un significante vacío y se vuelva un significante flotante que se moldee al contexto de su utilización, según la terminología de Ernesto Laclau, se debe a su indefinición, sin una conceptualización del ser humano en la cual apoyarse. En efecto, la neurociencia se posiciona como ciencia de la naturaleza que estudia los mecanismos biológicos y fisiológicos del funcionamiento cerebral sin tomar en cuenta la dimensión societal. De la misma manera, pero en una perspectiva opuesta, el funcionalismo estudia el comportamiento humano como un sistema de adaptación o desadaptación a la sociedad considerada como un conjunto estático, pero no toma en consideración las variaciones históricas y culturales, y por ende los valores específicos a cada grupo humano.

* Psicoanalista, Doctora en Filosofía (antropología filosófica).

La oposición entre naturaleza y cultura, sin ser errónea, es insuficiente para dar cuenta de la construcción psíquica. Al constituirse como sujeto por la apropiación del instrumento lingüístico, el ser humano desarrolla una interioridad, una capacidad de pensamiento y reflexión fundada en la noción de un Yo que le permite diferenciarse de sus semejantes y situarse como sujeto singular. Esta construcción subjetiva solo resulta posible en el marco de un sistema simbólico específico, moldeado por una lengua natural particular, y que incluye la dimensión del tiempo, de la cual depende la capacidad creadora, la búsqueda de soluciones y explicaciones a los problemas más acuciantes, como la muerte y la enfermedad.

Por esta razón, cualquier conceptualización de salud mental es tributaria de la narrativa propia a un grupo humano y su manera específica de hablar, de considerar el bien común, el *sumak kawsay*, a la cual hay que añadir la aprehensión de los malestares que surgen en una sociocultura a raíz de fenómenos de disfuncionamientos institucionales, deculturación y desagregación del lazo social, que resultan de causas diversas, como acontecimientos históricos, catástrofes naturales o interrupciones sociales.

En medio de tanta confusión, el psicoanálisis se presenta como una de las pocas teorías que explica las articulaciones constitutivas del ser humano, y presenta un modelo de funcionamiento del aparato psíquico en relación -y este aspecto es muy importante-, con el contexto de la persona, tanto sus condiciones materiales de vida como su entorno sociocultural que le provee las bases necesarias para construirse como sujeto autónomo, y también los valores morales que sobredeterminan y orientan su conducta, sin olvidar los aspectos históricos y políticos que sobredeterminan su lugar en el mundo.

El ser humano atrapado entre un cuerpo biológico y una cultura de lenguaje

La estructuración psíquica del sujeto humano, dividido entre un cuerpo material y una cultura simbólica, resulta de este encuentro entre dos dimensiones irreducibles que le permite organizar su pensamiento y la lógica de su actuación; es el campo de estudio del psicoanálisis. Entre sus primeros trabajos, el “Manuscrito G”¹ y un ensayo de 1895 titulado por los recopiladores “Proyecto de una psicología para neurólogos” (Freud 1992a; 1973a), publicado después de su muerte; Freud propone un esquema del psiquismo y de su funcionamiento, en el cual dife-

1 Publicado en el tomo IX de las *Obras Completas*, pp.3503-3508.

rencia la parte subjetiva e íntima de la persona y el mundo exterior, con el cual se relaciona por medio de impulsos y de una búsqueda de satisfacciones pulsionales. Este modelo dará lugar a lo que se suele llamar ‘la primera tópica’ -o estructura- del ‘aparato psíquico’, a la cual Freud (1992b) se refiere, ya en 1896:

Está constituida por la diferenciación de tres ‘estratos’ principales que rigen el funcionamiento mental del ser humano [...] el Inconsciente (*Unbewusst*), el pre-consciente (*Vorbewusst*), y la Conciencia (*Bewusst*), a los cuales cabe añadir la percepción (*Wahrnehmung*), y los signos perceptivos (*Wahrnehmungzeichen*). [...] La primera tópica ofrece [...] una formulación del proceso que se da inicialmente con el contacto del sujeto con la realidad que le rodea, a través de la percepción, y que conduce al pensamiento y, eventualmente, a la descarga motora (Dupret y Sánchez-Parga, 2013: 14).

La segunda tópica data de 1923 y se presenta como una organización tripartita de las instancias subjetivas que articula el Ello /*Es*/, el Yo (ego) /*Ich*/ y el Superyó /*Überich*/ (Freud, 1973c). A propósito del Yo, escribe Freud:

El *Yo* es una parte del *Ello*, modificada por la influencia del mundo exterior [...] y aspira a sustituir el principio del placer, que reina sin restricciones en el *Ello*, por el principio de la realidad. La percepción es para el *Yo* lo que la pulsión es para el *Ello*. El *Yo* representa lo que pudiéramos llamar la razón o la reflexión, opuestamente al *Ello*, que contiene las pasiones (Freud, 1923: 2708, citado en Dupret y Sánchez-Parga, 2013: 16).

El *Ello* y el *Yo* son innatos a la especie, pero están modificados por la introyección de la herencia sociocultural que varía según los tiempos y los lugares:

El Superyó se construye en función de las relaciones con el entorno, y muy en especial con los ‘objetos primordiales’, madre y padre [...]. El sujeto interioriza los imperativos parentales y, más allá, las tradiciones y costumbres, es decir socializarse paulatinamente, moldeándose a los comportamientos socioculturales de su grupo (Dupret y Sánchez-Parga, 2013: 17).

A partir de este modelo, resulta posible construir una malla de lectura para los disfuncionamientos psíquicos. La primera gran oposición estructural se establece entre psicosis -o locura- y neurosis. La neurosis da cuenta de una tensión intrapsíquica entre el *Yo* y el *Ello*, mientras que la psicosis indica un conflicto del sujeto con el mundo exterior. En la neurosis, se encuentra otra oposición estructural,

entre histeria y neurosis obsesiva, dejando de lado la fobia y la perversión, mientras que, en la psicosis, se puede distinguir en los extremos la oposición entre paranoia y esquizofrenia, atravesada por la oposición entre melancolía y psicosis maniaco-depresiva.

A pesar de su interés constante por las culturas no occidentales, Freud no puso a prueba su esquema con sujetos pertenecientes a sociedades tradicionales. Por lo que sus propuestas teóricas tanto para la construcción del psiquismo, como para una clasificación estructural de las psicosis y neurosis, necesitan una reinterpretación en función de los aportes de la antropología. El psicoanálisis debe a Lacan la creación de un modelo mucho más adecuado para entender la complejidad del sujeto humano, con la estructura ternaria Real, Simbólico, Imaginario (R.S.I.), que llamará más tarde 'el nudo borromeo' (Lacan, 1989). En esta perspectiva, el psiquismo está constituido por lo Real del cuerpo, sus pulsiones y la libido -principalmente-; por lo Imaginario de los sentidos, emociones, percepciones y en particular la función especular; y por lo simbólico de la lengua, del sistema sociopolítico, los valores morales compartidos y todo lo que da consistencia a la cultura...

Este ternario R.S.I. ofrece una herramienta simple y práctica para estudiar la estructura psíquica y permite aprehender al sujeto humano, pero también a sus producciones, y, eventualmente, sus suplencias narrativas como intentos para remediar a trastornos psíquicos en el plan individual, y a disfuncionamientos socioculturales en el plan colectivo. Este modelo R.S.I. permite descomponer los elementos constitutivos del sujeto humano y, de este modo, entender mejor las problemáticas y trastornos. Es así que se puede hablar de la identidad del sujeto en función de cada una de sus vertientes: la identidad real ligada a sus características biológicas, tema de la antropología física; la identidad imaginaria, o sea la manera propia a cada sujeto de verse en medio de sus semejantes y también diferenciarse de otros; y, por último, la identidad simbólica ligada a su estatuto y sus funciones en el seno de su cultura y en relación con grupos vecinos.

Otro aporte de Lacan, muy importante para entender la dinámica subjetiva y la lógica de sus actuaciones, tiene que ver con los discursos, o sea las palabras realmente emitidas en los intercambios de lenguaje de un grupo dado. Este componente del bagaje cultural permite al sujeto estructurarse y convivir con sus semejantes. En este sentido, la estructura discursiva y el valor atribuido a la palabra son funciones de la organización simbólica de una sociedad y dependen de su historia. Escribe Lacan en su seminario "El reverso del psicoanálisis" (2008, 97): "Las sociedades [entre comillas] llamadas 'primitivas' [no están] dominadas por el

discurso del Amo”. Lo cierto es que la creencia en un mundo de espíritus, paralelo al mundo de la realidad visible, modifica profundamente la posición del sujeto en su comunidad, su relación con el poder y con las ‘energías’, y los valores atribuidos a la autoridad (Dupret, 2022).

Estos lineamientos teóricos sobre la estructura psíquica del sujeto en el seno de su cultura, permiten abordar ahora dos temáticas complementarias: la concepción andina de los trastornos mentales y las principales problemáticas de salud pública que se encuentran en estas regiones, antes de buscar una causalidad histórica al malestar profundo que viven muchas comunidades indígenas en Ecuador.

Enfermedades del Alma, brujería y tristeza en el mundo andino²

En los Andes, las comunidades de tradición kichwa tienen una conceptualización muy interesante sobre las enfermedades que se relaciona con el marco sociocultural y con el impacto de la historia, de la colonización y de la deculturación consecuente. En este sobrevuelo, el libro de 1977 *Medicina Aborigen*, del psiquiatra Eduardo Estrella, servirá de referencia principal y se complementará con datos encontrados en el texto de Luis Mujica Bermúdez, *Ukunchik. La naturaleza del cuerpo y la salud en el mundo andino*, de 2019. A pesar de los cuarenta años de distancia, y el hecho de que el primero fue escrito en Ecuador y el segundo en Perú, presentan bastante homogeneidad, y a la vez, muestran una cierta indefinición que se explica por la mezcla de las tradiciones andinas con la medicina de los colonizadores.

Eduardo Estrella observa que, en el mundo andino, se diferencian dos grandes categorías de enfermedades, las enfermedades de Dios y las enfermedades del Alma, llamadas también ‘enfermedades del campo’. La etiología de las enfermedades de Dios es natural; un curandero o un médico tiene la competencia para tratarlas, incluso con medicamentos vendidos en farmacias (1977: 108). Se puede suponer que la apelación ‘enfermedades de Dios’ tiene que ver con el hecho de que las enfermedades infecciosas, desconocidas en América y que azotaron a las poblaciones indígenas en el momento de la Conquista, mismas que fueron atribuidas a la ira del Dios de los vencedores.

Las enfermedades del Alma en cambio son consideradas de origen sobrenatural y sus causas son mágico-religiosas. Por lo general, el curandero es quien establece el diagnóstico y se encarga del tratamiento (Estrella, 1977: 108). Las

2 Hemos abordado este tema en dos trabajos que aún no se han publicado, uno de ellos es una investigación psicoanalítica sobre la noción de espanto y otro titulado “Notas de etnopsiquiatría andina”.

principales enfermedades del Alma son el *mal viento*, el *mal ojo*, el *mal blanco* -también llamado *mal de caballo* o *brujeado*-, el *mal del arcoiris* y, por último, el *espanto* o *susto* (*huashashungo*, *manchanchina*, *manchanchisca* en kichwa). Es importante notar que, en la concepción indígena, las cuatro primeras son provocadas por un espíritu o una fuerza que entra en el cuerpo del sujeto, mientras que, en lo que se refiere al espanto, se piensa que el alma del sujeto ha salido de su cuerpo.

Como lo señala Estrella, el diagnóstico de las enfermedades del Alma se hace a partir de “los antecedentes, la observación de los síntomas y signos, y está saturado de la subjetividad de familiares y curanderos” (1977: 114). Este comentario muestra la importancia del entorno familiar y social en lo que se refiere a los trastornos mentales -además confirma la hipótesis de este trabajo-, que no se puede abordar la salud mental sin tomar en cuenta de manera prioritaria la sociocultura y los lazos sociales.

El *espanto*, o *susto*, es un trastorno psíquico muy común, no solo en América sino también en Europa, por lo que habría que considerarlo como un problema mental propio del ser humano. Al respecto, Estrella comenta que es: “un proceso en el cual el individuo pierde el espíritu después de una emoción fuerte, ‘susto’, o por la ruptura de un tabú” (1977: 111); es decir, ocurre cuando el alma se aleja de cuerpo y queda atrapada en el lugar mismo donde se produjo el acontecimiento aterrador. O bien, es el mal espíritu que habita ciertos lugares especiales quien robó el alma del sujeto (Ídem: 113). La cura del espanto está a cargo de los parientes o, en caso de que se vuelva necesario, se llama a un curandero especializado: “El objetivo es ‘devolver’ el espíritu al paciente, para lo cual hay que ‘llamarlo y levantarlo [...] para que se integre al cuerpo” (Ídem: 117).

Es significativo que, a parte del espanto, las locuciones que sirven en Ecuador para designar las cuatro principales enfermedades del Alma incluyen la palabra ‘mal’ (*manalli*); en este sentido, tienen un valor moral y religioso, conjuntamente los síntomas corporales son esencialmente su manifestación tangible. Estos aspectos semánticos tienen mucha importancia cuando se analiza su alcance sociocultural. Se considera que estas enfermedades son provocadas por espíritus malignos, por fuerzas ocultas, por la ruptura de tabús o también por personas cercanas, mal intencionadas, que actúan directamente o que, supuestamente, han consultado a un brujo para que utilice sus poderes para hacer un daño; precisamente en el Perú, las enfermedades del Alma suelen llamarse enfermedades de Daño (*chiki* o *waqlli*). En todo caso, se trata de una mezcla de síntomas físicos con trastornos mentales que presentan, en ciertas circunstancias, semejanzas con estados psicóticos.

Conviene citar algunas explicaciones que dieron los informantes de Estrella sobre las diferentes enfermedades del Alma. Por ejemplo, dicen del *mal viento* o *mal aire* (*wayrashka*),³ que “es una enfermedad provocada por la acción de un espíritu dañino que, a través de una emanación, afecta a la persona” y se trata ‘sacando’ al mal aire con una limpia (1977: 125). El *mal ojo* u *ojeado* resulta de la mirada de una persona sobre el sujeto, es considerado como “un trastorno provocado por la acción dañina de la mirada de una persona que tiene poder de concentrar ‘electricidad’ o ‘magnetismo’” (Ídem: 131). El *mal del arcoíris* (*Cuichig Japishca*) es el efecto dañino del arcoíris cuando se lo apunta con el dedo. “Es un trastorno que aparece como consecuencia de la acción del ‘Arco-Iris’ o espectro solar (*Kuich* o *Cuichig*)” (Ídem: 152).

Por último, el *mal blanco* o *brujeado* resulta del hechizo de un brujo a pedido de una persona que tiene envidia o rencor hacia otra, “mediante una acción directa (material) o indirecta (simbólica)” y que produce una enfermedad grave. “En este trastorno, hay pérdida del espíritu y su reemplazo por un mal espíritu o cuerpo extraño que ‘ensucia’ a la persona. El tratamiento consiste en provocar un contrahechizo mediante acciones mágicas y terapéuticas empíricas que ‘limpian’ y ‘devuelven’ el espíritu” (Estrella, 1977: 140). El mismo autor, no da mayor espacio a la brujería; sin embargo, parece importante completar su presentación con algunos comentarios. No se trata de una enfermedad como las otras, sino que refleja un malestar comunitario que pone en peligro el lazo social. Escribe Carmen Bernand en su libro sobre los Renacientes de Pindilíg:

Desde algunos años, la brujería se ha esparcido en toda la región, como si fuera una epidemia, devastando una por una aquellas casas pacíficas; en el surco de la envidia, el mal ha germinado, matando tanto a los ‘rationales’ como a los animales. Domitila quisiera explicarme este miedo que ya no la deja en paz, pero otro temor la invade, la de parecer a mis ojos como lo que es, una Natural crédula y atrasada (1985: 110).

La brujería es una problemática de orden psicosocial que está difundida en todo el mundo, y muy en especial en las sociedades todavía organizadas por un discurso mítico y de creencias animistas. Muy superficialmente, se la puede considerar como una respuesta simbólica a las tendencias paranoides del psiquismo humano que se construye por medio de relaciones especulares con los cercanos, en una tensión entre tendencias agresivas y amorosas. Sin embargo, cuando la brujería

3 Se utilizan las grafías del diccionario kichwa, al menos de que se trate de la transcripción de un texto.

empieza a ocupar un lugar excesivo en la explicación de las desgracias de la vida cotidiana, se vuelve un factor de desestructuración social y desgarre familiar, venganzas y asesinatos, como lo narra Simone Garra en su libro *Los brujos sentenciados. Chamanismo y mutación en el mundo awajún (Amazonia, Perú)* (2019: 73-75). En los Andes, por cierto, la brujería no ha engendrado un sistema de vendetta sanguinaria, pero ha creado un ambiente de suspicacia entre vecinos que amenaza los vínculos de la familia y deteriora el lazo social en un contexto donde la solidaridad es un elemento esencial para el buen funcionamiento comunitario. Desde una perspectiva psíquica, la brujería mantiene un alto grado de agresividad en el interior del grupo, en lugar de utilizarla en acciones más constructivas a favor de la comunidad.

Para entender la fragilización de la convivencia, hay que mencionar otros aspectos característicos del psiquismo indígena y, muy en especial, la tristeza *llaki*: un estado psíquico próximo a la depresión, mencionado muy frecuentemente en la literatura médica y antropológica del mundo andino.

Luis Mujica Bermúdez, un investigador que se ubica en la articulación entre los mundos indígenas y mestizos, comenta que *llaki* y *puti* son “males psicológicos y sociales que influyen en el cuerpo y se pueden denominar ansiedad, depresión o estrés, que afectan el organismo en su conjunto”. Explica: “*Llaki* significa sobre todo la profunda pena que aflige a la persona. El término *puti*, a cambio, significa tristeza o pena o melancolía y se usa para señalar pesadumbre y arrepentimiento” (2019: 121). Se puede aprehender la importancia de estos malestares en los Andes en el largo desarrollo que ofrece el autor al respecto. Mujica Bermúdez escribe:

Llaki no tiene un punto definido en el cuerpo; las expresiones de *llaki* se pueden percibir en diversas expresiones y comportamientos de la persona. [...] No basta decir que *llaki* es pena, tristeza, aflicción, etcétera. Es mucho más importante saber dónde se ubica ese *llaki* y qué hace la *llaki* con el cuerpo del *runa* y qué hace con el *runa* mismo. Vale decir, es importante saber en qué es convertido el ser humano como *warmi* y como *qari* por la *llaki*. Si alguien logra contestar y desarrollar estas ideas, posiblemente estaría entrando al umbral de lo que los psicólogos dicen psiquismo. En efecto, estar con *llaki* es estar afligido o estar golpeado por factores diversos que afectan igualmente diversas dimensiones del ser humano. La aflicción genera, entre otros, tristeza, atribulación, sufrimiento, padecimiento, haciendo del cuerpo humano muchas veces un guñapo de problemas de difícil solución. En muchas ocasiones esos problemas no se resuelven a la brevedad y más bien se extienden tanto en el tiempo como en gravedad. Esa gravedad tiende a profundizarse si es que no se encuentra una salida y puede causar la locura [...] (2019: 122-123).

Cita entonces a Clodoaldo Soto, quien escribe en 2012: “*llakikuy* es apenarse hasta tal punto de ‘tener el sentimiento y el juicio en un estado de temor; estar en un estado de infelicidad’”, y prosigue:

Esta situación puede generar, entre otros, ganas de llorar (*waqay*) u odiar (*chiq-niy*). [...] La experiencia humana ha dado cuenta [...] del sentido de estrés (*llaki*) y trauma (*ñakari*). Sabemos que el estrés es la experiencia de presión emocional o física que la persona padece por diversas razones y que le hace sentir *tiquisqa* (apretado). De hecho, están apretados por la experiencia no solo de pobreza, sino de factores externos que han irrumpido en la vida cotidiana hasta verse muchas veces sin salida: «Está relacionada a la inseguridad material como a los conflictos interpersonales que amenazan la tranquilidad y el equilibrio de la vida personal de la comunidad» (Pedersen 2006). El sentimiento de vivir ‘apretados por todos lados’ es lo que los especialistas dicen estrés y, en efecto, los andinos viven estresados (*llakisqakuna*) cuando las personas se dan cuenta que muchas veces no tienen salida de los ‘ajustes’ a los que son sometidas por el Estado, por los agentes externos que imponen sus categorías en nombre del desarrollo y de las presiones estructurales como la pobreza, el sentimiento de abandono (Mujica Bermúdez, 2019: 123-124).

Se ha reproducido gran parte de este largo párrafo porque ilustra este afecto de pena omnipresente y difuso, y permite aprehender hasta qué punto la situación de marginación socioeconómica y de honda pobreza -ha sido y sigue siendo-, uno de los principales factores del malestar secular que impregna la Sierra andina. Las condiciones miserables de las poblaciones indígenas a principio del siglo XX llamaron mucho la atención a antropólogos como Alfred Métraux, que escribe: “Entre los indios del Ecuador, del Perú y de Bolivia, reina una miseria que, desde hace dos siglos, excita tanto la indignidad como la piedad de los viajeros” (1973: 215). También esta indignancia abrumadora interpeló a Jorge Icaza y otros escritores indigenistas en los años ’30, mucho más reciente, a Gustavo Alfredo Jácome (1980) en su libro *Porqué se fueron las garzas*, de igual manera a Moritz Thomsen, en su libro *Meat is for a special day* (1971), donde comenta su experiencia en Ecuador como voluntario del Cuerpo de Paz. Sin duda, este trasfondo de escasez endémica explica la gran mayoría de los males que acechan a las poblaciones rurales andinas que, hasta la fecha, mantienen los mayores índices de pobreza y desnutrición en los países andinos.

Malestares sin palabras: alcoholismo y suicidio

Además de los trastornos mentales causados por poderes y seres exteriores al sujeto, más allá de un estado de tristeza crónica -al cual habría que añadir un sentimiento de vergüenza, aunque no se lo nombra-, existen dos problemáticas que atraviesan la historia andina: el alcoholismo y el acto suicida. Tienen en común dos aspectos muy relevantes, han sido documentados desde los primeros tiempos de la Conquista y sus sintomatologías no corresponden a las de comportamientos en apariencia similares en las sociedades (post)modernas.

Existen numerosos comentarios de cronistas e investigadores desde la Conquista hasta la actualidad sobre el alcoholismo, que es considerado una de las plagas más graves de las sociedades amerindias, desde el norte del continente hasta el sur. Thierry Saignes en su texto *Borracheras andinas*, señala: “En los Andes, la denuncia de ebriedad indígena, al imputarle el ‘mal vivir’ y la sobremortalidad, se volvió un tópico tanto en las campañas toledanas como en las mismas Relaciones Geográficas de los años 1580” (1989: 83). Este tema merece detener nuestra atención, en cuanto las borracheras han revestido múltiples valores socioculturales que revelan aspectos tan diversos como el aporte calórico o la capacidad de enfrentar trabajos extremos, o también la relación con lo sobrenatural.

En el Imperio Inca existían prácticas rituales que fomentaban la pérdida de la conciencia bajo los efectos del alcohol, una manera de compartir una inmersión espiritual en el grupo de pertenencia: “El acto de tomar bebidas fermentadas [...] permitía reafirmar la cohesión grupal tanto en la relación con los dioses como entre los participantes” (Saignes, 1989: 85). El cataclismo de la Conquista, con la desestructuración sociocultural y la pérdida de las referencias políticas y religiosas, favoreció un consumo desmesurado de bebidas etílicas, que ofrecía al sujeto un suspenso entre mundos irreconciliables, ahogar su profundo malestar societal y también soñar con otro mundo posible: “La ‘borrachera’, lejos de generar ilusiones y ‘embotar la inteligencia como lo alega Acosta, más bien desengañaría y desembocaría en la toma de conciencia; o mejor dicho, permite expresar lo ‘censurado’ de los servicios personales” (Ídem: 103).

Se suele asociar la borrachera con la ‘ociosidad’ pero, en realidad, sería mucho más exacto interpretarla como una forma de resistencia a una explotación despiadada. Sin embargo, en la actualidad, solo queda la desesperanza de un síntoma que ni permite el escape hacia la ilusión de otro mundo, y uno se puede preguntar si todavía se mantiene como factor de cohesión comunitaria, de comunicación

espiritual y de rebelión contra un orden agobiador. En su libro *Antropo-lógicas andinas*, José Sánchez-Parga subraya la importancia de la ‘práctica de la bebida’ como un ‘hecho social’ (1997: 222ss). En esta perspectiva, sería interesante estudiar el impacto sobre el lazo social de la erradicación del alcoholismo por parte de las iglesias evangélicas, y preguntarse si el precio de su beneficio evidente para la salud pública no es la pérdida de los valores comunitarios y de las pocas tradiciones que sobrevivieron.

Es llamativo, por otra parte, que la utilización de “alucinógenos, vía directa y peligrosa de acceso a la deidad y al pasado o futuro (y que habían sido) implicados en los movimientos de protesta política y mesiánica” (Sánchez-Parga, 1997:101), haya prácticamente desaparecido de las comunidades rurales de los Andes. En Ecuador, por ejemplo, mascar coca era una práctica muy común en las socioculturas tradicionales, como lo ilustran las figurillas del Negativo del Carchi. Sin embargo, esta costumbre fue completamente erradicada de la Sierra durante la Colonia y, en la actualidad, el uso de psicotrópicos solo se encuentra en la parte amazónica del país.

Hablando del pasaje al acto suicida, se trata de otro comportamiento atestado en muchos relatos de cronistas y evangelizadores. Al respecto, Nathan Wachtel cita ‘una Cédula’ de 1582 dirigida al Arzobispo de Lima, y comenta:

Este documento muestra a los indios empujados al suicidio por desesperación y para escapar de los malos tratos, unos se ahorcan, otros se dejan morir de hambre, otros toman hierbas venenosas; por último, algunas mujeres matan a sus hijos al nacer, para liberarlos de los trabajos que ellas padecen (1976: 147).

En la época de la Conquista y durante la Colonia, para el indígena enfrentado a situaciones de aniquilación material y simbólica, sin duda el suicidio se presentaba como una de las mejores escapatorias a una realidad de violencia insensata. Respondía a la imposibilidad de proteger y alimentar a su familia y, a la vez, ofrecía la esperanza de alcanzar otro mundo, sea como sacrificio e identificación a las *waka* de los ancestros, sea como interpretación del mensaje cristiano de nueva vida después de la muerte, y probablemente los dos a la vez. En este contexto, el suicidio adquiriría un valor de redención.

Carecemos de estudios e investigaciones transdisciplinarias sobre este acto en las zonas rurales, aunque se mencionan olas suicidas episódicas, como no hace tanto, en los años 2000, cuando se dieron muchos casos ligados con la ingestión de pesticidas. Desde hace algunos años, el suicidio de jóvenes pertenecientes a

grupos amazónicas aparece como un problema de salud pública muy significativo. Cabe mencionar un libro publicado en el 2017, *Etnografías del suicidio en América del Sur* (Campo y Aparicio, 2017), que presenta varias investigaciones antropológicas sobre epidemias de suicidios entre comunidades amerindias de Brasil y Perú, también en ese mismo libro, un artículo titulado “La cadena de suicidas. Relatos de vida y muerte en un valle de Quito”, de Lorena Campo Aráuz, que ofrece algunos datos sobre el problema del suicidio en Ecuador. De manera general, las dos explicaciones más frecuentes son conflictos sentimentales de adolescentes fuera del modelo tradicional, por una parte, y, por la otra, una imposibilidad de responder a las expectativas laborales que la familia proyectaba en el joven. En las comunidades selváticas, el no cumplimiento de los rituales ancestrales y la culpabilidad derivada de este olvido, aparecen como la causa principal. En todo caso, el acto suicida es la respuesta al malestar en una cultura que no ofrece un lugar al sujeto. Como lo describe Sánchez-Parga en el capítulo “‘Fracasos’ de la individualización entre aborto y suicidio”, de su libro *Crónicas de los Andes* (2016: 202ss), el ‘fracaso’ que es un suicidio “significa que los individuos no se viven ni se entienden en cuanto miembros de un cuerpo familiar y social, siendo precisamente este cambio el que los vuelve tan vulnerables (2016: 205).

Este breve recorrido ofrece una visión poco alentadora de la ‘salud mental’ en el mundo andino, poniendo en evidencia un desanudamiento de los registros R.S.I., con un trasfondo de pobreza ligado a una indigencia muy real, un imaginario subjetivo de desconfianza y depresión, además un sistema simbólico desmantelado por procesos de deculturación y marginación sociopolítica, una situación que, según los documentos históricos, ha atravesado los siglos.

Esta situación crónica de desamparo y de melancolía puede leerse como el desenlace y resultado de siglos de una historia de opresión y abusos que siguió los tiempos de la Conquista y de la Colonia, engendrando traumatismos no cicatrizados.

Del trauma de la Conquista...

El estado de bienestar mental de una comunidad, plasmado en la cotidianidad individual y colectiva, es la emanación movедiza de sobredeterminaciones sociopolíticas y de la cristalización de los acontecimientos históricos. La incidencia de la historia en la subjetividad y en los trastornos psíquicos es considerable, pero se carece de investigaciones al respecto y es notable que, a pesar de los numerosos

estudios sobre traumas y traumatismos, estos conceptos no hayan sido abordados en función de su impacto histórico y político diferencial en las problemáticas colectivas y en las vivencias subjetivas. Para tomar un ejemplo, colonizadores y colonizados viven los unos al lado de los otros, una historia compartida, pero cualquier estudio serio de 'salud mental' ofrecerá cuadros muy diferentes según el grupo investigado.

En *Más allá del principio del placer*, que escribe después de la Primera Guerra Mundial, Freud (1973), propone un análisis de los traumatismos de guerra. La exterminación de numerosos judíos en los campos de la muerte durante la Segunda Guerra Mundial se volvió la ilustración trágica de los traumatismos colectivos y su impronta psíquica dramática. De la misma manera, los sufrimientos de colectividades y grupos aniquilados por genocidios o por expulsiones de sus tierras ancestrales que han salpicado la historia, han dejado marcas indelebles y traumatizantes en comunidades enteras. Actualmente, las nociones de traumas y traumatismos se han extendido a las víctimas de procesos como el tráfico de esclavos o la colonización. Paralelamente, sus efectos mentales en el plan individual se han transformado en objetos de estudios psicológicos y psiquiátricos, y se ha creado el rubro de *post-traumatic stress disorders* o PTSD, con una serie de síntomas asociados.

A diferencia de la problemática individual, las inscripciones en la memoria colectiva de traumas históricos específicos y de violencias políticas no han sido muy profundizadas, a pesar de tener efectos subjetivos de otras índoles en cuanto afectan la convivencia social y los valores simbólicos comunitarios. En particular, se plantea la cuestión de la transmisión de la experiencia traumática colectiva más allá de las personas y sus hijos que la vivieron en carne propia, así como la capacidad de elaboración de un trauma por la memoria grupal y la manera en la que afecta a las siguientes generaciones. Precisamente, este ensayo se basa en la hipótesis que queda una herida muy profunda, y no cicatrizada, a raíz de los traumatismos de la Conquista en la 'salud mental' de las poblaciones andinas, relegadas al margen de la sociedad 'blanca-mestiza'⁴ dominante, como meros objetos de una explotación despiadada.

El libro de Nathan Wachtel (1976) *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*, ofrece una reseña impactante sobre la trágica historia de las poblaciones locales a raíz de la Conquista y de la brutal coloni-

4 Hasta hace poco tiempo, esta expresión se encontraba en los formularios del censo nacional ecuatoriano, por esa razón la utilizamos, a pesar de considerarla absolutamente inadecuada.

zación del siglo XVI, con sus consecuencias deletéreas y devastadoras sobre las comunidades indígenas de América del Sur. El autor emplea con insistencia la expresión ‘traumatismo’ y escribe: “El traumatismo de la Conquista extiende sus efectos hacia los indios del siglo XX y se encuentra profundamente inscrito en sus estructuras mentales, verdadera huella del pasado en el presente” (Wachtel, 1976: 63). Sin embargo, su trabajo no dio lugar a investigaciones ulteriores sobre la significancia simbólica de tal devastación, sobre el impacto del dismantelamiento de las estructuras socioculturales, y el aumento exponencial de trastornos mentales y desórdenes ‘post traumáticos’ de las poblaciones conquistadas y desterradas. Comenta Wachtel:

Derrotados, el choque psicológico sufrido por los indios no se reduce a la irrupción de lo desconocido; lo extraño de los españoles se manifiesta de acuerdo con una modalidad particular: la violencia. La derrota significa en todas partes la ruina de las antiguas tradiciones [...]. El traumatismo de la Conquista se define por una especie de “desposesión”, un hundimiento del universo tradicional (1976: 54).

No parece inútil estudiar hasta qué punto los acontecimientos ocurridos hace más de 500 años han marcado los registros reales, imaginarios y simbólicos de los descendientes de las poblaciones que los sufrieron. Más allá de los aspectos objetivos de este desastre geopolítico, no hay duda de que, en el plano subjetivo, ocurrió un cataclismo que desestructuró tanto el conjunto de las relaciones sociales, como las estructuras del pensamiento y las manifestaciones emocionales colectivas e individuales. La cotidianidad fue trastocada de manera irremediable y la violencia ejercida contra las poblaciones tomó expresiones destructoras, no solo físicamente sino bajo la forma de un racismo virulento que margina a la persona en su esencia misma. El psicoanalista Olivier Douville en su trabajo sobre el trauma subraya: “Es el encuentro de un Real que [...] puede tener como consecuencia la deflagración de las coordenadas imaginarias e identificatorias que sostenían tal sujeto en tal lugar simbólico e imaginario”; y también: “es una figura [...] de la experiencia de la nada” (2003: 83-86).

Fue una época dominada por el terror -el *Schreck* del cual hablaba Freud en 1920-; terror de personajes sin rostros familiares, seres salidos de ningún lugar, unos con cuatro patas, otros con poderes letales, un terror que mantuvo las poblaciones en un estado de sideración psicológica y de desolación sociocultural que se perpetuó durante siglos.

A menudo expulsados de sus tierras, los indígenas tuvieron que refugiarse en zonas inapropiadas para el cultivo de los productos básicos de su dieta. Los sobrevivientes a la hecatombe poblacional del primer siglo de la colonización estaban atrapados en un escenario de espanto. Como lo menciona Douville, se establecen “lógicas de las descompensaciones y de las descomposiciones de los lazos entre el sujeto y el otro especular” (2001: 85). Las referencias a la imagen del otro se habían hecho pedazos y el reconocimiento mutuo se había vuelto imposible, ya que no había con quien compartir los ‘símbolos’ fundamentales de la comunidad. Y, peor aún, las figuras tutelares no respondían a las invocaciones porque las *waka* habían desaparecido y sus restos fueron diseminados o quemados, y lo que hace al lazo social se rompió brutalmente.

“La condición, para que haya construcción y montaje de las ‘identidades-alteridades’ (es) la vinculación de la persona con el registro del Tercero” (Douville, 2003: 247), es decir, el gran Otro como figura tutelar que organiza las relaciones colectivas con el poder y la autoridad; así como con los otros, los pares, los semejantes e incluso los que no pertenecen al grupo cercano. A cambio, “en el traumatismo, el sujeto está llevado a encontrar la ausencia en el Otro”, escribe Armando Cote en su artículo sobre trauma y lazo social (2017: 83). En caso de las poblaciones amerindias, además de la destrucción material del territorio, el tejido sociocultural se desmanteló poco a poco y, con él, el sistema político y económico; las superestructuras simbólicas fueron arrasadas y todo lo que se refería a los cultos tradicionales fue sistemáticamente eliminado, por lo que no es exagerado decir que el gran Otro fue asesinado.

Es probable que lo más aniquilador psíquicamente fuera el desmoronamiento de las representaciones religiosas y la desvalorización de las balizas éticas: los dioses parecían haber desvanecido y los espíritus de las *waka* habían sido silenciados. Las campañas de ‘extirpación de la idolatría’ dan cuenta de la virulencia de la lucha en contra de las creencias tradicionales y del esfuerzo incansable en hacer desaparecer las sepulturas de los ancestros. Como lo comenta Wachtel: “La extirpación de la idolatría’ consumaba así, en el dominio espiritual, la desestructuración del mundo indígena” (1976: 209). Durante largos años, el terror fue la tónica de la vida de las comunidades desamparadas, sometidas al albedrío de los vencedores, hasta el punto de que la Corona española y la Iglesia tuvieron que intervenir para proteger a las poblaciones locales.

... a la melancolización del lazo social

No faltaron intentos de rebelión y surgimiento de movimientos milenaristas o mesiánicos, pero no fueron suficientes para cambiar el nuevo orden social. Sometidas a represiones feroces, las poblaciones se instalaron paulatinamente en un estado de resignación frente a su destino, con una actitud de profunda pasividad que se puede observar todavía en los lugares del campo más alejados de la modernidad.

En el *Diccionario del Psicoanálisis* de Chemama (1998), en lo que se refiere al sujeto singular, la melancolía se presenta como “una depresión profunda y estructural, marcada por una extinción del deseo y una desinvertidura narcisista extrema”, y se manifiesta acompañada por un sentimiento de vergüenza de sí mismo. En el 2001, Olivier Douville forja la expresión ‘melancolización del lazo social’, que explicitará en otro texto del 2009: “Designa una degradación progresiva de las relaciones del sujeto con el espacio, con el cuerpo y con el lenguaje”, y más adelante habla de “este momento de melancolización [...] como si el excluido viviera no solamente su apartamiento de las circulaciones y de los lazos sino su progresiva caída en un sin forma de lo corporal, del espacio y del tiempo” (Douville, 2001: 171-180). Por ende, la expresión ‘melancolización del lazo social’ parece muy adecuada para reflexionar sobre el malestar psíquico en las comunidades andinas.

Lacan subraya a menudo que el lazo social es ‘la cultura’, o sea el discurso que une a los miembros de un grupo. En este sentido, el discurso consiste en los enunciados realmente pronunciados y pronunciables en una sociedad, y no solo en una supuesta manera de pensar sin una materialización en palabras y actos. Hablar de melancolización del lazo social significa que, más allá de la persona, el discurso compartido por una colectividad está coloreado por una tonalidad de melancolía y por un sentimiento de duelo sin fin que impregna a los sujetos, con sus consecuencias políticas y socioculturales, más allá de sus efectos psíquicos.

En el registro imaginario, ya mencionamos *llaki*, la honda depresión que los indígenas andinos señalan como uno de los males más comunes que los asechan. Al examinar el registro simbólico, se constata hasta qué punto este discurso melancolizado dio pie a un sistema político basado en la sumisión de los nativos a un poder represor heredado de la Colonia; y justificado por la idea de una inferioridad constitucional de los sujetos y su estatuto de asistidos, inservibles para una sociedad que les sitúa en una posición de desechos: “No soy más que un pobre indio ignorante”; así se refería a sí mismo uno de los interlocutores de Carmen Bernand, una frase que, comenta la autora, “denota el desamparo profundo que

los Naturales sienten respecto a su identidad y sus raíces” (1985: 34). Observamos el mismo sentimiento de culpa frente a la figura de autoridad en la expresión ‘enfermedades de Dios’, como si estas enfermedades fueran un castigo merecido por no respetar las leyes del dios cristiano.

El discurso indígena actual, con sus profundas resonancias políticas, evidencia una tonalidad melancólica; como si el sujeto ‘sujetado’ aceptara una forma de subordinación a poderes que no le autorizan a cuestionar, ni a rebelarse en contra de su condición de dominado, a pesar de ser la víctima de una historia envenenada.

Hatari

No existe una fatalidad en esta historia ya que en los últimos 50 años, las condiciones materiales de vida en las comunidades indígenas mejoraron; por cierto, con adelantos y retrocesos según los gobiernos. También en el plano político se dieron cambios importantes, como la creación de la CONAIE en 1986 y el movimiento Pachakutik en 1995, así como el levantamiento popular de 1990. Más recientemente, en octubre del 2019 y luego en junio del 2022, miles de indígenas acompañados por sus mujeres e hijos, marcharon hacia Quito para reivindicar sus derechos y una mejor atención a sus necesidades. La represión fue violenta en ambos casos, pero lo esencial es que indican una toma de consciencia muy nueva y una capacidad de afirmación en el escenario político.

Estos avances son muy importantes y, para alcanzar su objetivo de cambio sociopolítico, tienen que estar sostenidos por un reconocimiento mínimo de la expoliación de la cual fueron víctimas y de la deuda del país para con ellos. Sin embargo, no son suficientes sin una modificación del imaginario subjetivo y del estado de melancolía crónica. En su trabajo del 2003 sobre los tiempos de un trauma, Douville sugiere que, para reanimar la pulsión de vida y restaurar un principio de lazo social, existen dos componentes esenciales, la palabra y la memoria:

La elaboración (del traumatismo) seguirá los caminos por los cuales el sujeto estará de nuevo invitado a reanudar con el gusto a los universos de lenguaje y de palabra, a los órdenes de los discursos. [...] Se trata de reencontrar el gusto al amor de la palabra [...]. Este despertar consiste en volver al campo de la palabra (Douville, 2003: 88)

El sujeto [...] está convocado a fabricar algo de un lugar psíquico, a dar a lo que puede reflorescer de memoria un ombligo nuevo: una huella del otro. [...] El olvido de la memoria de lo que hace identidad es también una de las consecuencias. La

reacción (al traumatismo), en su palmo de trabajo psíquico, apunta a dar, de nuevo, sitios de memoria a un puro presente privado de reminiscencia (2003: 92-90).

Gracias a la asunción de una palabra plena, por fin será posible reconstruir una memoria que libere al sujeto del yugo de los fantasmas errantes del traumatismo, y le permita escribir una nueva narrativa de su historia, desde “los vencidos” y los colonizados, dejando su lugar de pasividad para volverse actores de su devenir.

Bibliografía

Bernand, Carmen

1985. *La solitude des Renaissants. Malheurs et sorcellerie dans les Andes*. Presses de la Renaissance. Paris.

Campo Aráuz, Lorena y Aparicio, Miguel (Coords.)

2017. *Enografías del suicidio en América del Sur*. Abya-Yala. Quito.

Chemama, Roland (Coord.)

1993. *Diccionario del psicoanálisis. Diccionario actual de los significantes, conceptos y matemáticas del psicoanálisis*. Amorrortu. Buenos Aires.

Cote, Armando

2017. “Trauma et lien social”. En *Champ lacanien*, N° 19. EPFCL. France.

Douville, Olivier

2009. “Mélancolie dans le lien social, corps et devenir adolescent”. En *La clinique lacanienne*, N° 15. Érès. Toulouse.

2003. “Du choc au trauma... il y a plus d’un temps”. En *Figures de la psychanalyse*, N° 8. Érès. Toulouse.

2001. “Pour introduire l’idée d’une mélancolisation du lien social”. En *Cliniques méditerranéennes*, N° 63. Érès. Toulouse.

Dupret, Marie-Astrid

2022. “Discours mythique, divination et rapport à la parole”. En *Le Bulletin Freudien*, N° 67. Revue de l’Association Freudienne de Belgique.

Dupret, Marie-Astrid y Sánchez Parga, José

2013. *Teorías críticas del sujeto. De Freud y Lacan a Foucault, Touraine y Lévi-Strauss*. Abya-Yala. Quito.

Estrella, Eduardo

1977. *Medicina aborigen: la práctica médica aborigen de la sierra ecuatoriana*. Época. Quito.

Freud, Sigmund

[1895] 1973a. “Proyecto de una psicología para neurólogos”. *Obras completas*, trad. por

- L. López-Ballesteros y de Torres, vol. 1. Biblioteca Nueva. Madrid.
-
- [1920] 1973b. “Más allá del principio del Placer”. *Obras completas*, vol. 7. Biblioteca Nueva. Madrid.
-
- [1923] 1973c. “El ‘Yo’ y el ‘Ello’”. *Obras completas*, vol. 3. Biblioteca Nueva. Madrid.
-
- [1895] 1992a. “Manuscrito G. Melancolía”. *Obras completas*, vol. 1. Amorrortu. Buenos Aires.
-
- [1896] 1992b. “Carta 52”. *Obras completas*, vol. 1. Amorrortu. Buenos Aires.
- Garra, Simone
2019. *Los brujos sentenciados. Chamanismo y mutación en el mundo awajún (Amazonia, Perú)*. Abya-Yala. Quito.
- Jácome, Gustavo Alfredo
[1979] 1980. *Porqué se fueron las garzas*. Seix Barral. Barcelona.
- Lacan, Jacques.
1989. “Seminario del 10 de diciembre de 1974”. *El Seminario 22 1974-1975. R.S.I.*, trad. por Ricardo E. Rodríguez Ponte. Escuela Freudiana de Buenos Aires.
-
2008. *El Seminario 17. El Reverso del Psicoanálisis*. Paidós. Buenos Aires.
- Métraux, Alfred
1973. *Religión y Magias indígenas de América del Sur*. Aguilar. Valencia.
- Mujica Bermúdez, Luis
2019. *Ukunchik. La naturaleza del cuerpo y la salud en el mundo andino*. INTE-PUCP/ UNAJMA. Recuperado de: <https://n9.cl/whspv>.
- Thomsen, Moritz
1971. *Meat is for Special Days, Pride and Poverty in a Village in Ecuador*. Souvenir Press. London.
- Saignes, Thierry
1989. “Borracheras andinas: ¿Por qué los indios ebrios hablan en español?”. En *Revista Andina*, N° 13, año 7 (1). Cusco.
- Sánchez-Parga José
2016. *Crónicas de los Andes. Memorias del ‘Otro’*. CAAP. Quito.
-
1997. *Antropo-lógicas andinas*. Abya-Yala. Quito
- Wachtel, Nathan
1976. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Alianza Editorial. Madrid.

ÍCONOS 75

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

vol. XXVII (1er. cuatrimestre)
N.º 75
enero - abril 2023
Cuatrimestral

DOSSIER

Presentación del dossier
Urbanismos habitados: vida social del entorno
construido en América Latina

María Gabriela Navas-Perrone y Juliana Marcús

Resiliencia y ciudad neoliberal: una genealogía
sobre América Latina

Andrea Lampis

Miradas sobre la costa del litoral argentino.
La comunidad pesquera ante la planificación
metropolitana

Diego Roldán y Lisandro Arelovich

¿Hay un modelo urbanístico poscovid? La pandemia
como catalizadora de transformaciones urbanas en
Buenos Aires

Diego Ezequiel Vázquez y Martina Daniela Berardo

Habitar territorios en riesgo: apropiaciones
espaciales y disputas simbólicas en dos barrios
periféricos de Quito

Alfredo Santillán y Elisa Puga-Cevallos

La ciudad se hace en la fiesta: transformaciones
periurbanas en las celebraciones patronales de
Guadalajara

Samuel Hernández-Vázquez y Carlos Ríos-Ulmas

TEMAS

Inequidad educativa durante el aislamiento
por covid-19 en Buenos Aires

Mariela Cardozo, Corina Aimetta y Sandra Marder

Del acomodamiento civil deficiente al gobierno
político de la Defensa: planeamiento estratégico
del sector en Argentina, 2015-2021

Luciano Anzelini

TEMAS

Antropología ontológica e interculturalidad de la
salud en el pueblo shuar de Zamora- Chinchipe

Christian Tym

Entre la familia y el mercado: pobreza femenina en
un programa de asistencia social en Chile

Claudia Calquin-Donoso y Rodrigo Guerra-Arrau

Funciones agroecológicas de los nichos de
agrobiodiversidad en la ruralidad de Bogotá, Colombia

Stefan Ortiz, Catalina Quiroga-Manrique,
Julieth Monroy-Hernández y Darío Pérez

Número anterior:

ÍCONOS 74: Gobierno, educación y pandemia en América
Latina

Número siguiente:

ÍCONOS 76: Covid-19: de la política a las políticas públicas
en América Latina

Íconos. Revista de Ciencias Sociales está incluida en los siguientes índices científicos: Academic Search Premier; Directory of Publishing Opportunities (CABELL'S); Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC); Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales (CLASE); DIALNET; Directory of Open Access Journal (DOAJ); Emerging Source Citation Index (ESCI) Web of Science; ERIHPLUS; FLACSO Andes; Fuente Académica Plus; Hispanic American Periodical Index (HAPI); ICI Journals Master list, Copernicus; International Bibliography of the Social Science (IBSS); Informe Académico Thompson Gale; International Institute of Organized Research (I2OR); LatAm-Studies; LATINDEX catálogo; MIAR; Political Science Complete; REDALYC; REDIB; SciELO Ecuador; Sociological Abstracts; SCOPUS; Social Science Journals. Sociology Collection; Ulrich's Periodical Directory; Worldwide Political Science Abstracts (WPSA).
Página web: www.revistaiconos.ec
Correo electrónico: revistaiconos@flacso.edu.ec



FLACSO
ECUADOR

Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador

Información y colaboraciones: revistaiconos@flacso.edu.ec

Revista Íconos: www.revistaiconos.ec

Sobre la escucha de testimonios: lectura desde la Psicología Clínica de la función de documentador*

María Verónica Egas-Reyes,** Dennis Logroño-Sarmiento***

e Isaac David Grijalva-Alvear****

El texto presenta un estudio realizado por psicólogos clínicos sobre el proceso de documentación de testimonios realizado en Ecuador, en el marco de la propuesta de la Comisión de la Verdad de Colombia, con personas afectadas por el conflicto armado. La pregunta de investigación giró alrededor de la documentación de testimonios a una población exiliada realizada por psicólogos clínicos y las particularidades propias que esta presenta. Desde un trabajo cualitativo, con diseño fenomenológico, se plantea un análisis alrededor de tres elementos resultantes del estudio: el lugar de lo institucional en el trabajo con víctimas de violencia, la importancia social y subjetiva de un reconocimiento como sujeto a la persona que testimonia y la función que toma la transcripción en el trabajo del investigador. Con relación a lo institucional, se concluye en la necesidad de un trabajo entre varios y diversos actores sociales en el campo de la movilidad humana y conflicto armado, y en la importancia del reconocimiento de las personas como sujetos y no como objetos de cuidado institucional. En referencia al reconocimiento de quien testimonia en tanto sujeto, se concluye que un espacio de palabra humanizante, permite que emerja la particularidad de las vivencias de un sujeto, saliendo así del universalismo que el lugar de víctima puede conferir. Finalmente se concluye que transcribir, es un acto escritural que implica creación constante que involucra la esfera afectiva de quien lo realiza, y es un acto que estabiliza y matiza los conflictos afectivos que podría ocurrirle al documentador.

Introducción

En abril del 2019 la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV), propuso a algunas universidades y a entidades de la sociedad civil del Ecuador, realizar el trabajo de documentación de testimonios de víctimas del conflicto armado colombiano que se encontraban viviendo en territorio ecuatoriano.

* Este estudio recibió apoyo institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a través de un convenio interinstitucional con la Comisión de la Verdad y Esclarecimiento de Colombia. Agradecemos a la PUCE y a la CEV por el apoyo en la logística y coordinación para realizar la documentación de los testimonios. No existe ningún conflicto de intereses que revelar. La correspondencia relativa a este artículo debe ser dirigida a María Verónica Egas Reyes, Facultad de Psicología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Quito. Email: megas776@puce.edu.ec.

** Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://orcid.org/0000-0002-5361-8213>.

*** Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://orcid.org/0000-0002-5356-1181>.

**** Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://orcid.org/0000-0001-5241-8976>.

riano. Este trabajo tuvo como objetivo el continuar con el propósito de búsqueda de la verdad en temas del conflicto armado colombiano por parte de la CEV.

Para esto se creó un nodo de confianza, en el cual participaron varias universidades y ONGs nacionales e internacionales. El presente estudio nace del trabajo realizado en base al ejercicio de la documentación de testimonios por parte de psicólogos clínicos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), y se encuentra enmarcado en una experiencia de cooperación interinstitucional entre algunas universidades ecuatorianas: la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO Ecuador, la Universidad Central de Ecuador, la Universidad Andina Simón Bolívar del Ecuador ; algunas ONGs en el Ecuador que trabajan con Movilidad Humana: Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Agencia de la ONU para Refugiados (ACNUR) y HIAS; junto con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) de Colombia.

Este trabajo no tiene como fin el presentar la información o resultados obtenidos de la recolección de testimonios a las víctimas,¹ sino más bien se centra en la labor del documentador. En este caso es la especificidad de los documentadores -psicólogos clínicos de formación-, que permitió que la recolección de cada testimonio se realice a través de una escucha particular y que surjan elementos interesantes en el ejercicio de esta.

La cuestión de investigación gira entonces alrededor de tres elementos resultantes que aparecieron durante el proceso de recolección de los testimonios y que dan cuenta de la particularidad del trabajo del documentador-psicólogo clínico y su relación con la persona que testimonia. Aspectos que nos permiten evidenciar que el ejercicio de la documentación de testimonios no se remite únicamente a un mero levantamiento de información, sino que da cuenta de la presencia de ciertos fenómenos a tomar en cuenta alrededor del mismo.

Trabajos relacionados

Al hablar de crisis política, exilio y recolección de testimonios, resalta la importancia de la reflexión sobre verdad, memoria y derechos humanos. Esto por cuanto “la palabra convertida en instrumento de guerra para el ejército y la guerrilla [pone] en evidencia que, detrás de la crisis colombiana, hay un profundo y múlt-

1 El resultado de la recolección de testimonios fue realizado por la CEV y presentado en el informe: “Hay futuro si hay verdad” el 27 de julio del 2022 a las organizaciones participantes y se puede acceder a través de <https://www.comisiondelaverdad.co/>

triple problema de comunicación” (Restrepo, 2002: 42). Por ello, es importante revisar algunos de los trabajos previos realizados sobre esta temática.

Existen antecedentes de análisis sobre lo que implica la escucha de testimonios de personas que han sido víctimas del conflicto armado colombiano desde una lectura psicoanalítica. Sánchez (2005), revisa cómo el psicoanálisis permite entablar un diálogo interterritorial con otras disciplinas para dar cuenta del pasado y del presente con relación a la guerra y el postconflicto. Asimismo, Moreno (2013), señala de qué manera el psicoanálisis puede contribuir a generar respuestas ante problemáticas sociales contemporáneas, mediante intervenciones psicosociales en población afectada por el conflicto armado colombiano. A su vez, Hernández (2016), resalta cómo el dar testimonio en el postconflicto implica una toma de la palabra y que aquello conlleva el interrogarse por la emergencia del sujeto y la verdad que éste trae. Cabe mencionar también las experiencias de Castro Sardi y Olano (2018), que repasan las dificultades de escucha a quienes han sido víctimas del conflicto armado en dispositivos psicosociales debido a la dificultad de abordar el lugar de víctima; y de Castro Sardi y Munévar Rojas (2018), resaltan la importancia de la escucha que remita a las coordenadas particulares de los sujetos-víctima del conflicto armado. Finalmente, García Manjarrés y Mass Torres (2017), traen a colación cómo el psicoanálisis contribuye a comprender el impacto que ha tenido en la subjetividad el conflicto armado, así como promueve que el sujeto puede responsabilizarse por su memoria y de aquello que ha olvidado.

Por otro lado, la aproximación que se ha dado al acto de la transcripción no se encuentra desligada de la traducción, pues ciertos campos y autores las trabajan en intersección. Los campos a los que se hace referencia será el de la lingüística, la antropología y el psicoanálisis. Dentro de la lingüística Meschonnic (2007) y Berman (2014), serán retomados para poder trabajar ciertas tangencias sobre cómo la transcripción no se muestra como un acto mecánico o que respondería a un pasaje de identidad de texto. En el campo de la antropología, Gerard Althabe (2004) y Marc Auge (1996), reflexionaron sobre las interrogaciones que conllevan la práctica de la etnografía y lo que se pierde al tratar de captar y transcribir lo que se dijo. Por último, en el campo del psicoanálisis autores como Allouch (1984) y Braunstein (2012), al trabajar el acto de la traducción, permiten ubicar implicaciones subjetivas en quién realiza también el acto de transcripción.

Método

El trabajo se llevó a cabo desde una metodología cualitativa, centrando la pregunta de estudio en los elementos sobresalientes de la experiencia -realizada por psicólogos clínicos-, de documentación de testimonios de víctimas de conflictos armados. El diseño utilizado fue el fenomenológico, pues se centró en la documentación de testimonios realizados por psicólogos clínicos y los aspectos resultantes como tema de estudio y sus significados.

El trabajo contó con tres psicólogos clínicos, dos hombres y una mujer, con experiencia entre 5 y 25 años de trabajo en la psicología clínica e investigación. Dos de ellos, llevaron a cabo directamente el proceso de documentación de ocho testimonios a las víctimas y uno realizó el trabajo de supervisión de cada caso directamente con cada documentador-psicólogo responsables del levantamiento del testimonios. El equipo de documentadores-psicólogos realizaba la recolección de testimonio de acuerdo con la solicitud de la CEV y bajo la coordinación de la ONG encargada de la víctima. Todos los temas de ética y de manejo de la información (autorizaciones, consentimientos informados y custodia de datos) contenidos de los testimonios de las víctimas, estuvieron bajo la autoría, responsabilidad y supervisión de la CEV.

Las técnicas de investigación utilizadas para la obtención de datos del presente trabajo se centraron específicamente en: el ejercicio de recolección de ocho testimonios, reuniones de análisis entre el equipo de documentadores-psicólogos, observación participante por parte de los documentadores-psicólogos (durante los testimonios) y encuentros de supervisión-análisis de casos entre psicólogos. Se utilizó guías de recolección de información para cada herramienta. Es importante recalcar que la información obtenida por los tres investigadores se centró al ejercicio del documentador en sí y sus experiencias en el momento de recolección de los testimonios. No se utilizó de manera alguna los contenidos de los relatos de las víctimas.

El análisis de los datos obtenidos se realizó a través de procesos de codificación de los registros de las reuniones de equipo; reuniones de supervisión-estudio de casos y observación. Por medio del proceso de análisis de contenidos se pasó de identificar las unidades, para luego transformarlas en categorías que dieron como resultado tres temas recurrentes: la función de lo institucional en el ejercicio de la documentación, el movimiento del lugar de víctima a lugar de sujeto y, la importancia de la transcripción en la comprensión de la escucha y re-escucha del testimonio.

Resultados

A través de la organización de los datos, codificación y análisis de contenido de la información obtenida por los psicólogos clínicos en el ejercicio de la documentación, se lograron identificar tres temas como respuestas a las preguntas establecidas como elementos preponderantes en el ejercicio de la recolección de testimonios a víctimas de violencia armada.

Como resultado de este proceso, surgen los tres elementos principales para analizar: el lugar del trabajo interinstitucional, el lugar de la persona que testimonia articulado a la noción de víctima y el ejercicio de la transcripción en la construcción del testimonio. Es importante recalcar que estos tres elementos aparecen de manera continua a lo largo del trabajo de documentación de testimonios y en los procesos posteriores de reflexión de equipo.

Por un lado, las dinámicas institucionales que sostienen el ejercicio de documentación en este caso hacen referencia a las distintas interacciones y contactos que sostienen las ONGs y las universidades que, en triangulación con la CEV, proponen un acercamiento a las víctimas del conflicto armado colombiano en el exilio a través del ejercicio de documentar. En esta articulación surgen interrogantes acerca de la función y el lugar de cada una en el proceso, entre sí y con los diversos actores. A lo largo de todo el tiempo que duró la recolección de testimonios, se pudo determinar que el lugar y función de las instituciones -cada una dentro de su rol particular-, eran determinantes para realizar el trabajo de manera adecuada. Dada la delicadeza de la problemática tratada, el que una sola institución -o persona-, lleve sobre los hombros la responsabilidad de todo el proceso no parece posible, mostrando así la necesidad de crear -tal cual como lo propuso CEV-, un cuerpo institucional diverso (sociedad civil, academia y gobierno), para que el trabajo pueda desarrollarse. Dentro del mismo eje institucional, se pudo evidenciar un riesgo latente en el vínculo víctima-institución: el lugar de la persona que huye del conflicto armado muchas veces es ubicada como objeto de cuidado institucional y no como sujeto. Es decir, dentro del afán institucional de protección, puede correrse el riesgo de pasar a la lógica de sobreprotección, dejando así de escuchar a la persona involucrada y tomar decisiones por ella y no con ella.

Por otro, la palabra “víctima” apareció no solo dentro de una lógica institucional sino también en el proceso de escucha de testimonios. La condición de víctima y el lugar que esta ocupa en el relato permite problematizar el posible efecto de ontologizar a alguien en un “ser de víctima”, donde el carácter de víc-

tima es asociado a una esencia, en detrimento del ubicarlo como un lugar que se llega a ocupar por efecto del acaecimiento de sucesos de violencia, pero del cual es posible moverse y, en consecuencia, tomar la palabra en dónde algo de su verdad particular puede surgir. La invitación a ejercer la función de documentador implicó advertir que dichas dinámicas alrededor del lugar de la víctima estaban en juego y, en consecuencia, afinar la escucha para en lo posible no desdibujar el relato. En tal medida, la escucha que se plantease debía ir más allá de la mera recopilación de datos, más bien constituirse en un espacio de circulación de la palabra que reconociese el dolor asociado a la transmisión de la historia contenida en ese relato, así como su liberación. Si bien el ejercicio de documentación no se trataba de un ejercicio terapéutico en sí mismo, los efectos de poner en palabras dicha historia podían alcanzar tan condición, lo que demandaba un manejo del relato reconociendo que en aquel lugar de víctima se encontraba un sujeto en padecimiento que buscaba ser alojado en la escucha.

Finalmente, en este proceso se logró identificar algunas pistas sobre al acto de la transcripción. Las elecciones sintácticas, gramaticales y de ordenamiento del texto, iniciarán el debate sobre la posibilidad de elaboración psíquica que podría tener quien realiza la transcripción. La transcripción es situada como un acto de escritura que permite elaborar condiciones afectivas, estabilizando y matizando lo que ha surgido de lo escuchado, a través del pasaje de una tercera dimensión jugado en la sonoridad, hacia una segunda dimensión que implica el uso de las letras, la semántica y la organización gramatical para transformarlo en un texto que se ubica en una superficie de dos dimensiones. Es decir, hay un acto de creación constante y de pasaje entre lo que se escucha y lo que busca escribirse en lo transcrito. La relación de continuidad que busca tener la transcripción con la enunciación, hace que este acto presente elecciones subjetivas que transforma la información en ideas vividas, significaciones constantes que buscarían ser clarificadas y reivindicadas cuando el transcriptor se ha sentido afectado y transformado por los testimonios, las voces que lo enuncian y los silencios que matizan lo dicho.

Discusión

Como se mencionó anteriormente, el ejercicio de documentación fuera del territorio colombiano se evidenció como un proceso más allá de la mera recopilación de información, se transformó y permitió una lectura particular desde la psicología clínica y el psicoanálisis, de tres dinámicas resultantes:

El lugar de lo institucional en el ejercicio de la documentación

Al hablar del ejercicio de documentar es importante el ubicarlo dentro de un contexto institucional y social en particular. La experiencia obtenida es el resultado de una interesante articulación entre organizaciones, por un lado, de la sociedad civil nacional (Ecuador) e internacionales (Colombia), que trabajan dentro del eje de Derechos Humanos, Conflicto Armado y Movilidad Humana, por otro lado, la academia ecuatoriana y finalmente la Comisión de la Verdad. Uno de los resultados de esta investigación nos muestra el valor de la existencia del eje institucional, y los dos aspectos que sobresalen en el mismo: la necesidad de un trabajo interinstitucional, en cual cada uno tenga claramente determinada su función y la importancia del reconocimiento hacia las personas como sujetos y no objetos de cuidado institucional.

En el ejercicio de escuchar el testimonio de víctimas del conflicto armado colombiano, es fundamental el poder determinar el lugar y la función de cada una de estas instituciones en el trabajo que se llevó a cabo. Para entender la articulación creada es necesario reconocer el quehacer de cada una de ellas, tanto en su campo de acción, como también de trabajo interinstitucional con otras organizaciones.

La CEV de Colombia, tiene como objetivo el contribuir al esclarecimiento de la verdad referente al conflicto armado interno colombiano. Intenta dar cuenta de una explicación para llegar a una comprensión de lo ocurrido. Promueve también el reconocimiento de las afectaciones, de la dignidad y de las violaciones de los derechos de las víctimas. Además, trabaja por el reconocimiento voluntario de responsabilidades (individuales y colectivas) y por parte de la sociedad, apuntando así a contribuir en la convivencia en los territorios, y fortalecer procesos para la no repetición (CEV, 2019).

Como organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro que trabajan en los temas de movilidad humana, encontramos a SJR, ACNUR y HIAS en Ecuador, entre otros. Su lugar en este trabajo incluye la articulación entre los documentadores y la población que dará sus testimonios. Son instituciones que llevan procesos de trabajo a largo plazo con comunidades, grupos e individuos que se encuentran en temas de movilidad humana y conflicto armado, y que apoyan a los procesos de esclarecimiento de la verdad y procesos de reparación.

Finalmente, las universidades ecuatorianas participantes en el proceso, apostaban a una articulación entre la academia y las problemáticas sociales actuales a través del eje de Vinculación con del Colectividad. Los psicólogos clínicos -que

formaron parte de este estudio-, estaban relacionados directamente en el CPsA, que es un Centro de Servicios de la Facultad de Psicología de la PUCE, que brinda atención psicológica a la comunidad en general. Dentro de sus ejes de acción, se encuentra el trabajo en Proyecto Sociales y la necesidad de intervención en temas psicosociales, a través de psicólogos clínicos, educativos y organizacionales (Egas-Reyes, 2016).

Los tres sectores institucionales que intervinieron son diversos entre ellos, y si bien han existido ciertos acercamientos, un historial de trabajo a largo plazo y continuo, no se había desarrollado como en este caso. A partir de ese momento, interrogantes alrededor de sinergia fueron surgiendo: ¿cómo posicionarse entre sí? ¿Cómo definir el lugar y rol de cada una en el trabajo a realizarse? ¿Cómo articular las actividades sin dejar a un lado la especificidad de cada organización? El llegar a acuerdos y consensos con relación a la recolección y documentación de testimonios tomó varias reuniones entre los diferentes actores del proceso. Finalmente se determinó que la CEV haría el seguimiento y capacitación de los documentadores, las ONGs serían el lazo entre la población y la academia, y las universidades realizarían la recolección de los testimonios.

Si bien es importante el determinar el lugar de cada institución en el trabajo, resulta necesario también abrir un espacio de interrogación sobre la función y objetivo de lo institucional frente a las víctimas. Surgen entonces preguntas que van más allá de un determinado objetivo de trabajo, sino que son un intento de encontrar un sentido a la recolección de testimonios y dar cuenta del deseo de cada organización en el trabajo y su relación directa con las personas que testimonian. ¿El ejercicio de documentación acaso corre el riesgo de inscribirse en una lógica en donde el otro es ubicado como un objeto de cuidado institucional, al cual se lo protege, atiende y protege? O, por el contrario, ¿existe algún momento en el proceso que permita un desplazamiento, un real movimiento -de la persona que testimonia- de objeto de cuidado a sujeto con sus propios deseos y responsabilidad de su pasado, presente y decisiones futuras? ¿Permite la dinámica de trabajo interinstitucional este reconocimiento?

Es necesario recalcar que lo dicho anteriormente no niega el lugar de horror, dolor y violencia que pudo haber pasado la persona que testimonia y que los procesos de protección institucional y reparación son esenciales, no solo para un sostenimiento psíquico, sino también para supervivencia real de la persona. Sin embargo, el proponer una reflexión sobre el lugar de las instituciones que trabajan en procesos sociales, su función frente a las personas que acompañan y la posi-

bilidad -o no- de reconocerlas en su subjetividad y decisiones propias, se torna fundamental en el momento de la escucha de un testimonio.

El escuchar a alguien implica necesariamente ubicarlo un lugar específico: crear un vínculo con otro ser hablante. Al escuchar el relato, se produce un conocimiento de este otro que está al frente y un reconocimiento de su dolor, de su historia, de su humanidad y como par humano. Y al interior mismo de esta dinámica de intercambio, palabra y escucha de la palabra, el testimonio se torna como discurso vivo que da cuenta de un pasado que no mostrará una realidad vivida exacta y concretamente, sino que estará matizada por la subjetividad, memoria y afectos de la persona que relata, y que tomará forma en el interior mismo del vínculo documentador-persona que da su testimonio.

El psicoanálisis viene a dar pistas con relación a este movimiento objeto-sujeto y dar cuenta de la importancia del caso por caso. Así, mientras las dinámicas institucionales apuestan a un trabajo que tiende a la universalización de los sujetos, la ética analítica propone la relación del uno por uno, el reconocimiento de lo singular de cada sujeto (Ordóñez y Moreno, 2018). Y justamente es el lugar del testimonio, como relato individual de una vivencia y como forma de transmisión de lo vivenciado, que da cuenta de este reconocimiento de una subjetividad.

Los resultados muestran que lo importante en esta articulación institucional no es lograr un objetivo común en el trabajo, sino que cada organización, desde su lugar y función particular, logre en algún momento estos movimientos, no solo de lucha por lograr el reconocimiento y reparación social para con la persona que ha sufrido el daño, sino también que sea posible un reposicionamiento de la visión institucional hacia esta persona. Moverse de la tendencia a continuamente preguntar, gestionar, decidir, coordinar, organizar, y pasar a un sostenimiento y acompañamiento de los procesos personal, a un ritmo otro, a un ritmo enmarcado en lo particular.

Protección, mediación, reparación, acompañamiento o sostenimiento. Finalmente, todos estos procesos llevan hacia el camino de la responsabilidad social e institucional. Responsabilidad que, en su concepto más amplio, implica a cada organización el posicionarse frente al horror, a lo no dicho, al silencio. Implica la necesidad de poner en palabras, a través de la voz y de lo escrito, trazar y re-trazar la memoria, las experiencias recordadas y así tratar de dar una forma y sentido a lo pasado. Dar sentido a lo vivido, para abrir una posible puerta al futuro.

La escucha del testimonio: del “ser de víctima” a la emergencia del sujeto

Para abordar la dimensión de las personas que testimonian, se llevó a cabo un acercamiento clínico que permitió abrir un espacio de palabra -y no solo de recopilación de datos- para la toma de testimonios. Aquello hizo imperativo abordar la cuestión del lugar de la víctima y cómo quienes testimonian se acercan a él. Para ello se partirá, en primer lugar, de una revisión etimológica. El vocablo “víctima” proviene del latín *víctima*, que se refiere a un animal o un ser humano que es ofrecido como sacrificio divino. Se entiende entonces que quien se encuentra en el lugar de víctima se posiciona como alguien quien realiza un sacrificio, quien soporta un goce, algo que se evidencia en ocasiones en el cuerpo, pero siempre en la psique. Esto debido a la ruptura del vínculo entre el sujeto y el otro ante el acaecimiento del acto violento (Guerrero, 2013).

Siguiendo esta línea, Carlos Beristain propone la siguiente definición de víctima:

Se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario (2010: 37).

Se entiende entonces que aquello que comparten todas las víctimas se trata de la materialidad del hecho violento. Sin embargo, la manera en que se asuman esos hechos va a ser distinto para cada uno y es así que los efectos resaltados en la definición precedente tendrán manifestaciones particulares en cada persona que haya sido victimizada. Es por ello que no se puede concebir una identidad de víctima porque cualquier consistencia que se le quiera otorgar pondrá siempre por delante el padecimiento, lo que anula la subjetividad, al colocar el hecho fáctico por sobre la posibilidad de producción subjetiva de quien ha llegado a sufrir una victimización (Giglioli, 2017). Precisamente, Beristain señala que “la definición como víctima corre el riesgo de absorber la identidad, limitando los roles, aspiraciones o experiencias vitales de la persona afectada, al hecho de haber sufrido la violación, y focalizando la interacción [...] en esa «condición»” (2010: 39).

Al abordar la condición de víctima, se suele hacer referencia a un “ser de víctima”. Aparecen enunciados tales como “soy una víctima” o “aquella persona es una víctima”. Se aprecia entonces una consideración de la víctima como aso-

ciada a una ontologización. Sin embargo, se puede proponer un pasaje del ser al estar, es decir, reconocer que existe la posibilidad de asumir distintas posiciones. Se trata de un estado y no de una esencia. En ese sentido, se puede ubicar que en distintos momentos se toma diversos lugares en el discurso para dirigirse a otros. Cada ser humano se va ubicando entre estas y muchas otras posiciones para dirigirse al otro, que no son correspondientes, sino que están fundadas en una disimetría que posibilita que cada hablante tome distintos lugares en el discurso (Guerrero, 2016). De este modo, se puede encontrar a un otro que no es una víctima, sino que se trata de alguien que ha llegado a adquirir esa condición después de haber sufrido un hecho violento. Así, se reconoce que aquel suceso no es algo que se ha vuelto indisociable del sujeto, sino que éste ha elegido representarse por ese significativo para dirigirse a los otros. Es por ello que se parte por la consideración de que aún perdura una subjetividad que aún no ha sido anulada por la victimización (Guerrero, 2013). Precisamente, la CEV reconoce a las víctimas como “sujetos políticos con capacidad transformadora a quienes la guerra les quebrantó los derechos fundamentales” (2019: 24). Esta definición da cuenta del reconocimiento en quienes han sido violentados una subjetividad y una capacidad de agencia en lo social.

Si se busca llenar aquel “ser de víctima”, darle consistencia y consolidar una esencia, el sujeto puede quedar inmovilizado en un solo lugar, viéndose impedido de operar como tal y quedando en una posición de sumisión, de manera tal que no se consideren las particularidades que hacen a cada ser humano distinto, las que hacen que su experiencia de un hecho violento no sea la misma que para otro.

Lacan [1957] (2009), al referirse a la “falta de ser” marca al ser como un lugar vacío que permite que cada sujeto se mueva en distintos posicionamientos, propulsado por un deseo que le permitirá construir lazos desde distintos lugares, moverse por distintas posiciones. De esta manera, el sujeto se verá abocado a relacionarse con el otro desde su deseo, el cual viene a limitar ese goce en que se posicionaba al hacerse puro objeto de quien lo victimizaba, como también de un social que le propone una revictimización, invitándolo a mantenerse en el lugar de víctima, anulándose su subjetividad (Guerrero, 2013). En esta línea, la Comisión señala que “las personas que son víctimas de violaciones de derechos humanos suelen ser estigmatizadas socialmente, acusadas o criminalizadas, con lo cual, además de los impactos por los hechos vividos, sufren una pérdida de estatus y recursos sociales” (2018: 38).

Así, cuando un discurso social es impuesto sobre un sujeto, éste puede llegar a ubicar a lo social como la causa de sus padecimientos. Pero desde un acercamiento clínico, al acercarse al sufrimiento de un ser humano, se propone más bien aproximarse a cómo el sujeto llega a tomar dichos discursos, a aprehenderlos, en lugar de encontrarse completamente rebasado por ellos sin posibilidad de movimiento. Así, se trataría de pasar desde un relato de una verdad histórica al de una verdad particular. Es decir, intentar moverse de lo universal de un hecho social, en este caso el haber sufrido un hecho violento, a lo particular de la palabra del sujeto. Se trata por lo tanto de replantearse el concepto de padecimiento de la forma en que los discursos sociales lo han establecido, y pasar a considerar la experiencia singular de cada sujeto (Moreno, 2012). Precisamente, en su propuesta de enfoque psicosocial, la misma CEV recuerda que “el proceso de participación [...], se basa en la escucha y el reconocimiento de la singularidad de las experiencias y entrevistas de los/as participantes” (2018: 31).

Tal como lo plantean Peltier-Bonneau y Szwarcberg (2019), es importante seguir complejizando el concepto de víctima, con coordenadas que permitan pre-valorar la subjetividad. Esto debe realizarse con la precaución de no buscar crear “buenas víctimas”, queriendo deslegitimar los momentos de odio o venganza que cada una pueda sentir.

De este modo, a lo que se apunta es a tratar de dar cuenta cómo cada quien rehistoriza en su decir su pasado, trayéndolo a su presente. Este hecho percibido como externo en realidad está ligado a la subjetividad de cada persona que lo experimenta. Esta rehistorización particular que se llega a construir no es evidente de inmediato, sino que es algo a ser descifrado en las palabras que cada sujeto transmite acerca de su implicación en este hecho (Moreno, 2012). Así, se puede establecer que no serán iguales dos relatos en torno a un hecho particular, sino que se podrá proponer un pasaje de una realidad fáctica, en relación a los hechos, a una realidad discursiva, que concierne a la significación que dichos hechos tienen para el sujeto (Assoun, 2001; Moreno, 2012). Es por ello que la Comisión señala que en el proceso de acompañamiento de aquellas personas que deciden compartir su testimonio “debe cuidar y abordar: la movilización emocional, el significado de los hechos o impactos traumáticos vividos, la construcción de las narrativas y las entrevistas, y las formas de resignificación, simbólicas y de refuerzo del tejido social y la convivencia” (2018: 31), todos rasgos que apuntan a la singularidad de quien testimonia.

Es por ello, un enfoque clínico de escucha, no solamente consiste en recopilar un testimonio de hechos, sino que se trata de edificar un dispositivo que posibilite

que el sujeto se pregunte sobre su decir y que dé cuenta de cómo puede llegar a estar atrapado por estos otros discursos dominantes que provienen de lo social. Es decir, lograr que se formule la pregunta:

¿qué es lo que he hecho con esto que me ha sucedido?”. Así, se puede recabar en el ejercicio de documentación algo de la particularidad del sujeto, aquello que distingue su relato de entre otros, más allá de la mera recopilación de datos: algo de su verdad. En este sentido la CEV explica que “para muchas víctimas, la participación en los encuentros puede tener sentido positivo al permitirles ser escuchadas, validar su sufrimiento ante la Comisión, denunciar lo vivido, rescatar su buen nombre y el de sus familiares o señalar responsabilidades (2018: 74).

La Comisión concibe que la verdad enunciada en cada testimonio “depende tanto de quien lo enuncia como del crédito que le otorga aquel que lo escucha y de la relación que se establezca entre ambos y el acontecimiento” (Sánchez [2018b] citado por CEV, 2018: 14) y que “participar también es una forma de luchar contra la impotencia, reivindicar su verdad y reforzar los lazos colectivos” (2018: 74). Es por ello que sobre el trabajo del documentador recae la responsabilidad de garantizar una circulación de la palabra, en donde quien testimonia pueda hacer valer su verdad particular y esta pueda ser acogida, más allá de una consideración por un lugar de víctima, sino por el de un hablante que se hace protagonista de su historia en el relato.

Precisamente, el implicarse en aquello que se relata mediante la palabra posibilita el apropiamiento de una vivencia al simbolizarla, lo que permite aproximarse a un dominio sobre un entorno antes no controlado. Se trata de una suerte de pasivización activa, donde se aprecia cómo el uso de la palabra permite trasladarse de un lugar de sufrimiento pasivo a uno activo de dominio, en el que se pueden reinterpretar las experiencias y posteriormente los acontecimientos que aquejan a estos seres hablantes (Dupret, 2013). Es decir, lograr a través del relato, pasar de un ser de víctima, a una posición de la cual es posible moverse y, en consecuencia, tomar la palabra.

Una persona que se anime a brindar su testimonio podrá dar cuenta de los movimientos que se han producido en su historia a través del relato. Y es aquí donde el trabajo del documentador puede lograr marcar los cortes, aportar puntuaciones que permitan el pasaje de un significante a otro, de un significante de “víctima” a la apertura de otros significantes en el discurso a partir de los cuales quien testimonia puede ampliar su relato. Este trabajo permitirá “apostar a la

construcción colectiva de la memoria, que batalle contra la falta de palabra, el olvido, la renegación, riesgos mayores en una sociedad que ha sufrido -y aún sufren- violencia social” (Rolfo, 2003: 26). Precisamente, para este trabajo el documentador se apoya de la función de la palabra y su implicancia también en ella. En tal virtud, la invitación de la Comisión a transcribir, puede dar cuenta de aquello a ser elaborado en los impactos generados en la subjetividad del documentador.

Elogio al “infiel” transcriptor: entre el ritmo, la cadencia y la textura de la existencia

La función de la palabra reducida a un dato o estímulo informativo podría sumir en un abismo absurdo el encuentro irreplicable que se da entre quién habla y quién escucha. El intercambio de la palabra presenta una complejidad necesaria de ser tomada en cuenta al estar jugándose en el campo del lenguaje (Lacan [1953] 2009). Esto se evidencia en quién testimonia de su versión y su “verdad”, como del impacto que se produce en quién le escucha, transcribe y busca “sistematizar” (documentador). Este apartado buscará resaltar el acto de la transcripción como un proceso que lejos de ser pensado como automático, es más bien cercano a la producción de efectos que movilizan afectos en quién realiza la transcripción, ya sean los documentadores o el equipo de transcripción en el marco de la CEV.

El efecto de la voz, el ritmo y los dichos que al escucharlos en la grabación que se reproducía, provocaban eminentemente una sensación distinta al no estar cercano al dialecto de quién se escuchó, a la modulación y el “cantadito” de quién habló. Es una primera muestra de la complejidad que se teje en la transcripción. La segunda muestra aparece en la sorpresa de una documentadora que se percata que el encuentro con quién testimonió produjo una serie de afectos que la conflictuaron, pero algo sucedió para ella una vez que realizó el acto de transcribir. Ella ubicó que esto produjo un efecto tranquilizador, le permitió organizar de otra forma lo que escuchó. Transcribir entonces podría ser pensado como un acto que permite cierta estabilización afectiva al mostrarse como una respuesta de la inscripción en lo tangible (Allouch, 1984). “Transcribir es escribir ajustando lo escrito a algo que está fuera del campo del lenguaje. Por ejemplo, sonido, reconocido fuera de este campo a partir del momento en que la lingüística sabe distinguir “fonética” y “fonología” (Allouch, 1984:16).

Es una reelaboración de la historia, la transformación de cómo es escuchada por el documentador y elaborada psíquicamente a través de ese modo escritural

que deja de ser un proceso y se abre como un momento de sostenimiento psíquico para la persona que los lleva a cabo -un acto íntimo- donde podría preguntarse qué de esas palabras le afectaron. Esto ya permite decir que el rol del documentador en la propuesta de la Comisión va más allá de la recolección y del archivo del testimonio o de buscar hacer una archivología.

A partir de allí se quiere proponer que, en la transcripción, tanto como en la escritura y lectura, actos todos de quién está atravesado por el lenguaje que lo hace y deshace, se están jugando constantemente el ritmo ubicado en la homofonía y el “cantadito” del decir, la cadencia correspondiente al uso y abuso de cierta sintaxis imbricada con el estilo particular de quién habla y quién transcribe. Por último, se juega el dolor que se transmite en esa textura de la existencia, urdida y urgida de ser pronunciada, por quienes testimonian bajo el llamado que hace la CEV. Estos elementos permiten señalar que la textura de la existencia no es archivo informativo. Ya muy bien lo ubicaba Jakobson [1960] (1975), al proponer que en el lenguaje se juega también la función poética y es en el advenimiento de la enunciación junto con el enunciado donde el acto de hablar se complejiza. Pues, tal como Kerbrat-Orecchioni lo plantea, la enunciación no se restringe a la actividad lingüística de quién habla, sino que también está implicada y transformada en “el que escucha en el momento que escucha” (2009: 39).

El lenguaje es energía, trabajo del espíritu, es discurso de donde proceden las palabras y no a la inversa. El lenguaje pensado como discurso, como actividad poética no tiene nada que ver con el signo, tiene que ver con “trabajar en darse cuenta” del dominio del signo. Actividad relacionada a la historicidad y no al historicismo. La poética trabaja en reconocer la historicidad propia del discurso. No busca respuestas, trabaja en reconocer preguntas, le interesa más el valor y el ritmo que el sentido o el signo (Meschonnic, 2007: 12).

El sabor, el acento y el ritmo, las raíces etimológicas hebreas que conforman el vocablo “acento”, provienen de *taam*. Meschonnic (2007), señala que esta raíz etimológica implica “el gusto de lo que uno tiene en la boca, el gusto de lo que uno come”. Ante ello, se muestra la potente metáfora que existe en el cuerpo y el lenguaje. Por ello, sería válido preguntar: ¿qué sensación, con qué sabor amargo el transcriptor en momentos se ha quedado con aquello que ha escuchado y repetido una y otra vez para que la velocidad y cadencia del decir grabado de esa persona pueda ser enmarcado en texto? Se juega el ritmo, el “cantadito”, la forma de pronunciar los dichos que quien testimonia trae, sus explicaciones y palabras

novedosas, aquellas que le permitieron poder dar valor de significación de eso que le sucedió. Los modos de pronunciar, la velocidad, la pausa, todo ello refleja y se refracta en el impacto que esas palabras tienen y como comprometen a quién lo enuncia (Jakobson, [1960] 1975). En este caso, nos preguntamos por quienes lo escuchan y tienen el rol de transcribirlas, pues buscan reflejar en el documento que lo convierten en caracteres -una de las funciones de la letra- lo que se dijo al pasarlo a lo escrito.

Existe basta literatura clínica que propone a la escritura como un acto de estabilización, pero la transcripción es una variante no típica de lo escritural, por ello se abre la pregunta. ¿La transcripción es una producción de invención o únicamente un pasaje de lo escuchado a lo escrito? ¿En el hablante jugado entre palabras ese pasaje es tan mecánico o procedimental como se podría pensar? O ¿acaso en ese acto de transcribir se cuela la particularidad?, la de cada uno que transcribe, en términos de “su sintaxis”, del ritmo que le imprime a una línea y la pausa que le da a otra. La fuerza que quiere darle a una idea, o lo confusa que puede mostrarse otros renglones de ese mismo decir que se convierte en texto escrito. El juego con la ley sintáctica aparece, se imprime un ritmo al que el lector deberá sujetarse. El estilo de la escritura se muestra y demuestra que no solo son puntuaciones, sino que son elecciones constantes de la forma melódica de encadenar el decir, de darle voces al texto.

Allí cabe la pregunta ¿qué efecto tendrá en cada investigador, documentador en este caso, la presencia, o la ausencia de la transcripción ante la toma de testimonio que realizó? Actualmente por una cuestión de velocidad en el manejo de las investigaciones o el registro de encuentros se apuesta a lo digital y su posibilidad de conectividad con la denominada big data, existen varios softwares que pueden agilizar este “proceso”. Pero más que proceso se busca proponer como un acto que produce efectos en el posible investigador, documentador, quién haya presenciado a viva voz el encuentro y luego en un segundo momento lo transcriba. ¿Quiere decir que entonces hay que regresar a que cada investigador realice la transcripción y no utilice el software? No, definitivamente no, pero sí que se tome en cuenta que no hay espacio alguno donde las palabras y la singularidad no aparezcan cuando el hablante se encuentra en el campo del lenguaje.

Ed Finn, periodista con largo recorrido en el campo de la informática, plantea en su libro *La búsqueda del algoritmo* (2018), que Siri -el asistente digital que Apple ha propuesto desde hace una década-, ha empezado a ser investigado como una máquina cultural tras haber alcanzado un umbral mínimo y viable para emitir respuestas rápidas ya actualizadas a las preguntas. La capacidad de Siri para inter-

pretar las órdenes del mundo real depende de dos factores clave: el procesamiento natural del lenguaje y la interpretación semántica. Según Finn, en otros espacios se propone que Siri es tanto un servicio de escucha como un servicio de respuesta. Un servicio de escucha, interesante lugar el que se le da, Finn (2018) propone que, para la programación de este software, la transcripción es una tarea exigente por las inflexiones dialécticas que aparecen, pronunciación, acento, “el cantadito”, pero no solo en cuanto a su transcripción y su gramática, sino en cuanto a la construcción ideológica de sus ontologías de información. El problema ético.

Ante ello cabe la pregunta ¿hay acto en el que este inmiscuido el hablante, sus elecciones subjetivas y su responsabilidad subjetiva se ponga a prueba, en el que las palabras sean mera información o reproducción?

Como segundo punto, se plantea la presencia de la cadencia, pues en el acto de transcribir se impone el estilo “escritural” de cada uno, ese uso de la sintaxis que proviene del transcriptor, el arreglárselas con ese ritmo desenfrenado de algunos que dan su testimonio y vuelan contándolo para que no se les olvide, mostrando ese “hambre” de decir. La elección de sintaxis, la puntuación, el juego con lo onomatopéyico y con todas las modalidades que nos ha regalado la gramática para lograr traducir el decir, transmitir lo que se está diciendo, transcribir y asentar lo que escucha (Berman, 2014).

Lo que se juega es una elección de sintaxis que busca organizar un decir aglutinando. El documentador al realizar el acto de transcripción inmediatamente se percata que no es lo mismo transcribir protocolos de información de medidas de seguridad sanitaria o reglas de evacuación frente a desastres naturales. Esta palabra que emerge habla de una emergencia distinta: se está transcribiendo la existencia de ese dolor, se está dando cabida escrita, impregnando en caracteres materializables aquello que se dijo sobre una verdad, un recuerdo ficcionado y valioso, sobre cómo alguien ha vivido un proceso histórico doloroso y que en momentos parece ser asintótico. En este uso de la sintaxis, se podría ver reflejada la intención, esa infidelidad que el transcriptor le imprime al texto para resaltar ciertas líneas que lo han impactado y, frente a la impotencia de “no poder hacer más que transcribir”, buscaría resaltar ciertos momentos, ubicar tesituras varias, reforzar con su puntuación y elección organizativa aquello que para quién transcribe se mostró más claro y le fue mejor transmitido en lo que escuchó.

Lo esencial de una lengua no está en lo que ella dice, sino en el ritmo de la voz que encuadra los silencios de lo indecible, de lo que sólo puede nombrarse

por la alusión. Uno habla para ser mal entendido, para crear un espacio fecundo de divergencias que será la cuna de un nuevo decir. Esto sucede no solo cuando un sujeto se dirige a otro, sino también cuando uno se habla a sí mismo (Braunstein, 2012: 43).

La transcripción se escribe e inscribe con un tope necesario similar al de la traducción. Quine (1968), planteaba que la traducción habría que ubicarla en lo indeterminado, pero es justamente porque es indeterminada que se torna posible, pues no hay la única traducción, ni la original del original. La transcripción es un acto que produce una experiencia en quién se aventura a realizarla. La transcripción por su parte podrá ser modificada, hilada “más fino” y, sin embargo, aquello que se produjo en el instante de la enunciación es irrecuperable, no es posible transplantarlo al papel, no habría suficientes caracteres (letras), para ubicar la silueta de lo que aconteció (Berman, 2014). Eso lleva a plantear que no hay posibilidad de ubicar a la transcripción como un ejercicio mecánico, pues están las elecciones propias, subjetivas, íntimas de un infiel transcriptor que sabiéndolo o sin saberlo es afectado por lo que escucha, ya sea ubicándolo como tristeza, confusión, agotamiento y -¿por qué no?- dolor. Ante esto se abre las interrogantes sobre qué se puede proponer para el cuidado y acompañamiento de los transcriptores, y cómo cada uno puede representar lo que vive día a día en ese acto de transcribir.

Eso es la traducción: experiencia. Experiencia de las obras y del ser-obra, de las lenguas y del ser-lengua. Experiencia, al mismo tiempo, de ella misma, de su esencia. En otros términos, en el acto de traducir está presente un cierto saber, un saber sui generis (Berman, 2014: 17).

Conclusiones

El ejercicio de documentador de testimonios trajo los siguientes elementos a tomar en cuenta:

El trabajo de lo interinstitucional es un eje fundamental, delicado, pero necesario para lograr un trabajo articulado y en donde converjan varios actores. Por un lado, las diversas miradas enriquecen el proceso, pero al mismo tiempo, abren espacios de interrogación acerca del lugar y la función de cada organización. Por otro lado, es necesaria en esta dinámica interinstitucional, el reconocimiento de un estatus de sujeto responsable de su deseo, de sus actos y de su vida, en relación con las personas que son acompañadas por las instituciones.

El proponer un acercamiento clínico al decir de un ser humano que llegó a ser colocado en el lugar de víctima implica el posibilizar la apertura de un espacio de palabra que permita esta emergencia de una particularidad en lugar de una adherencia a un universal. Sin embargo, es imperativo marcar la limitación de este espacio, que, si bien es uno de palabra, no se trata de dispositivo de psicoterapia ni de psicoanálisis (aunque es posible que efectos terapéuticos puedan sobrevenir por el hecho de tomar la palabra). Se trata de un dispositivo de escucha y de recopilación de un relato, pero en el que sí se apunta a tomar en cuenta la palabra particular de cada hablante que testimonia y cómo esta configura su verdad.

La transcripción es un acto que contiene una elección de sintaxis que no es azarosa, imprime un ritmo que no es únicamente impuesta por el ritmo del que habla, sino que el transcriptor le proporciona al lector un ritmo, transforma la temporalidad de ese decir. Por último, lo que escucha el transcriptor sin duda lo llega a afectar. No hay un acto único de transcripción o el que correspondería a la función de identidad con lo original o con la nitidez con que se produjo la enunciación. Allí se teje esa necesaria infidelidad de la experiencia de escuchar y realizar esas íntimas elecciones al escribirlo. Transcribir produce una huella que no deja indemne a quién lo realiza.

Bibliografía

- Allouch, Jean
1984. *Letra por letra: traducir, transcribir, transliterar*. Edelp. Buenos Aires.
- Althabe, Gérard
2004. "Hacia una antropología del presente". En *Cuadernos de Antropología Social*, N° 23. Universidad de Buenos Aires. Argentina. DOI: <https://n9.cl/hsos3>.
- Assoun, Paul-Laurent
2001. *El perjuicio y el ideal. Hacia una clínica social del trauma*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Auge, Marc
1996. *Los "no lugares", espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa. Barcelona.
- Beristain, Carlos
2010. *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Egoa. Bilbao. Recuperado de: <https://n9.cl/2ykp>.
- Berman, Antoine
2014. *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. Dedalus. Buenos Aires.

Braunstein, Néstor

2012. *Traducir el psicoanálisis: interpretación, sentido y transferencia*. Paradiso. México.

Castro Sardi, Ximena y Munévar Rojas, Margarita

2018. “Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial”. En *Psicología, epistemología y sociedad*, N° 25. DOI: <https://n9.cl/3o1pu>.

Castro Sardi, Ximena y Olano, Juliana

2018. “Reparación y escucha del sujeto-víctima: discursos y prácticas en la intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado en Colombia”. En *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, Vol. 9, N° 1. DOI: <https://n9.cl/tq3gy>.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

2019. *Lineamientos metodológicos. Escuchar, reconocer y comprender para transformar*. Recuperado de: <https://n9.cl/8syja>.

2018. *Manual de formación en Enfoque Psicosocial*. Recuperado de: <https://n9.cl/29t0b>.

Dupret, Marie-Astrid

2013. “De la paleontología al psicoanálisis”. En *Teorías críticas del sujeto: de Freud y Lacan a Foucault, Touraine y Lévi-Strauss*. Dupret, Marie-Astrid y Sánchez Parga, José (autores). Abya-Yala. Quito.

Egas-Reyes, Verónica

2016. “El CPsA junto a la comunidad ecuatoriana”. En *Revista del Centro de Psicología Aplicada* (1).

Finn, Ed

2018. *La búsqueda de algoritmo: Imaginación en la era de la informática*. Alpha Decay. España.

García Manjarrés, Judith y Mass Torres, Leonardo

2017. “Contribuciones del derecho y el psicoanálisis sobre la memoria y el olvido en el postconflicto colombiano”. En *Hallazgos*, Año 14, N° 27. Universidad Santo Tomás. Bogotá. DOI: <https://n9.cl/psusm>

Giglioli, Daniele

2017. *Crítica de la víctima*. Herder. Barcelona.

Guerrero, Omar

2016. “Autoridad y orden simbólico”. En *abdiario* (5).

2013. “Algunas secuelas psíquicas de la violencia política”. En *Desde el Jardín de Freud*, N° 13.

Hernández, Iván

2016. “Tomar la palabra: el acontecimiento de la verdad en el testimonio”. En *Desde el Jardín de Freud*, N° 16. Recuperado de: <https://n9.cl/0kiji>.

- Jakobson, Roman
[1960] 1975. *Ensayo de lingüística general*. Seix Barral. Barcelona.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine
2009. *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Edicial. Buenos Aires.
- Lacan, Jacques
[1953] 2009. "Función y campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis". En *Escritos I*. Siglo XXI. México.
- [1957] 2009. "La instancia de la letra en el inconsciente, o la razón desde Freud". En *Escritos I*. Siglo XXI. México.
- Meschonnic, Henri
2007. *La poética como crítica del sentido*. Mármol-Izquierdo. Buenos Aires.
- Moreno, Manuel Alejandro
2013. "Psicoanálisis e intervención social". En *Psicoanálisis e Intervención Social*, N° 11. Recuperado de: <https://n9.cl/olh65>.
- Moreno, Paulina
2012. "Del síntoma social al síntoma singular". En *Conceptual. Estudios de Picoanálisis*, Año 12, N° 13.
- Ordóñez Rodríguez, Alejandra y Moreno Camacho, Manuel
2018. "Psicoanálisis e institución. Sobre la aplicación del psicoanálisis en dispositivos institucionales". En *Revista Affectio Societatis*, Vol. 15, N° 28. DOI: <https://n9.cl/9xtgw>.
- Peltier-Bonneau, Leïla y Szwarcberg, Méline
2019. "Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia". En *Desafíos*, Vol. 31, N° 2. DOI: <https://n9.cl/izbk2>.
- Quine, W. Orman
1968. *Palabra y objeto*. Labor. Barcelona.
- Restrepo, Javier
2002. "La paz de un millón de muertos". En *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, N°78. Recuperado de: <https://n9.cl/lkijy>.
- Rolfo, Cielo
2003. "Los analistas y la construcción colectiva de la memoria". En *Clínica psicoanalítica ante las catástrofes sociales: la experiencia argentina*. Waisbrot, Daniel (Comp.). Paidós. Buenos Aires.
- Sánchez, Gonzalo
2005. "Los psicoanalistas, la guerra y la memoria". En *Análisis político*, N° 54. DOI: <https://n9.cl/2fk9xn>.

ISSN: 1390-0099 / e-ISSN: 2588-0780

<http://https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos>

ESTUDIOS

Quito, Cuenca y Guayaquil en 1840:
un estudio demográfico comparativo
MICHAEL T. HAMERLY

Letrados migrantes en tiempos de crisis.
Las trayectorias de tres neogranadinos ilustrados en Ecuador, 1857-1862
JEAN PAUL RUIZ MARTÍNEZ

Orígenes y problemas de la escuela rural en el Ecuador: 1870-1930
MILTON LUNA TAMAYO

Recelos y objeciones: observaciones a la unión colombiana desde la prensa (1822-1825)
MIGDALIA LEZAMA

La Iglesia ecuatoriana entre el Concilio Vaticano II
y la Conferencia de Medellín
DAVID CHAMORRO ESPINOSA

DEBATES

El concepto de nación entre la desintegración del virreinato
del Nuevo Reino de Granada y la emergencia de la República de Colombia
JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ

DIÁLOGO CRÍTICO

Sobre "Etnohistoria: miradas conectadas y renovadas"
Sobre "La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)"

RESEÑAS - REFERENCIAS - EVENTOS



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

30 años

La agricultura familiar campesina y su sostenibilidad

Ramón L. Espinel*

Varias de las tendencias e interpretaciones relacionadas a la capacidad de producción y rentabilidad, miran como insostenible la agricultura familiar campesina, sus parámetros de medición ponen en desventaja a este modelo de producción. Sin embargo, este tipo de producción es el que sustenta el abastecimiento de los alimentos a nivel local, favorece el equilibrio sistémico y además el cuidado de la biodiversidad. La orientación en materia de política pública hacia este sector de la economía, es el que entre varios otros factores, determina su sostenibilidad y la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, frente al galopante e imperante asedio de la agricultura empresarial moderna.

Introducción

La agricultura familiar es una forma de producción que se distingue de la agricultura “convencional” moderna, que se ha venido practicando de manera dominante en los países desarrollados. Esta última es un producto de la concentración de capital en la tierra, situación que se afianza a finales del siglo XVIII y responde a los cambios que provoca la Revolución Industrial con respecto a la agricultura. El cambio más importante se dio con la generalización del motor de combustión interna y el invento del arado de acero, que se producen hacia finales del siglo XIX.

El famoso evento que rompió finalmente la economía política de la sociedad feudal y afianzó el capitalismo como modo de producción dominante, se produjo en Inglaterra con el paso de leyes que permitieron el *enclosure*, el cual consistía en cercar grandes extensiones de terreno rompiendo el uso comunal de la tierra, para pasar a un sistema que se basaba en la propiedad privada (Marx [1867] 1990). De esta manera, uniendo las dos nuevas formas de organización que se institucionalizaron de inmediato, esto es, la apropiación de grandes extensiones de tierra -que implicó la movilización de masivos contingentes de mano de obra campesina

* Docente en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) en Guayaquil. Director del Centro de Investigaciones Rurales. Profesor adjunto en el departamento de Food and Resource Economics, de la Universidad de Florida en Gainesville, Estados Unidos.

hacia los centros urbanos- y el flujo de capital hacia la tierra, apareció una nueva forma de agricultura para la sociedad: extensiva y que empieza a especializarse en unos pocos cultivos para maximizar los beneficios y la renta de la tierra. Esta especialización da lugar al desarrollo del monocultivo que predomina ahora en la llamada “agricultura moderna”.

En la medida en que, ya adentrado el siglo XX, se rompe el enclave colonial en el sistema mundo, los países hoy llamados desarrollados inician una diferenciación significativa con los países no desarrollados, como lo describe Eric Hobsbawm (1989) y lo explica en su monumental trabajo Immanuel Wallerstein (1980). Este evento tiene dos marcadas consecuencias. En primer lugar, las economías de los primeros deben cambiar la forma de apropiarse del excedente agrícola, puesto que ahora las ex-colonias ejercen criterios de soberanía, aunque solo sea de manera formal. Esto implica que los países desarrollados tienen que asegurar su propia producción agrícola y -a través de lo que se denominó la “agricultura de plantación”-, negociar la continuidad de los enclaves de las antiguas colonias (Ferrer, 2000). Ambas acciones tienen implicaciones en el modelo de monocultivo al que nos hemos referido antes, ya que ahora aquella se sostiene en él.

Pero en los países pobres se crean nuevas distorsiones. La economía de plantación -la que produce los commodities para el mercado mundial-, tan solo responde a un modelo de producción -que es el que más se asemeja-, al desarrollado en las extensiones de la agricultura de gran capital en los países ricos. Sin embargo, paralelamente, los sectores rurales de los países no desarrollados mantienen grandes proporciones de su población en una agricultura diferente. Ese entorno rural se caracteriza por pequeñas y medianas parcelas; en gran parte, se basa en prácticas de subsistencia y -como una de sus principales características-, absorbe el esfuerzo del trabajo de la familia campesina (Mançano Fernandes, 2014).

Este entorno de la producción rural -que no es otra cosa que una forma de organización que proviene de la descomposición de las diferentes variantes de la economía feudal en distintas partes del mundo-, pronto encuentra un rol que la hace permanecer, aunque sus actores se mantienen en un proceso continuo de empobrecimiento. Se genera así una división del trabajo entre la agricultura de enclave, que poco a poco se va transformando en moderna y de gran capital, y el modelo campesino, que se va afianzando en la estructura de la familia rural.

En efecto, mientras que la agricultura moderna se especializa en la producción de bienes transables -los commodities- y luego, rápidamente, en materias primas para la agroindustria, la de los pequeños y medianos productores se encarga de

la producción de alimentos para el consumo interno, por lo que su rol la lleva -de menos a más-, a una presencia en el mercado (Espinel, s/f). Es importante anotar que este tipo de agricultura no es solo un fenómeno de las naciones pobres: también los países de Europa central y otros desarrollados, como Japón, han privilegiado este tipo de agricultura; que finalmente existe, con mayor o menor importancia, en todo el mundo (Mazoyer, 2002).

Esta forma de organización agrícola tiene características especiales. En primer lugar, mantiene altos porcentajes de su producción orientados a la subsistencia de la familia rural; por tanto, debe conservar un espacio de la finca o parcela para el consumo interno o local. Esto tiene una implicación especial, aún en el caso de los medianos productores, ya que el tamaño de la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) no es suficiente para orientarse exclusivamente al comercio, las fincas *tienen que seguir una estrategia de producción bajo un sistema de multicultivos*. Esto establece la primera diferencia fundamental con la agricultura moderna.

Por otra parte, esta agricultura de pequeños y medianos productores no es lo suficientemente rentable para manejar niveles de capital que se equiparen a la agricultura moderna; ante la falta de capital fijo y circulante, se ve obligada a sustituir la inversión por el trabajo directo disponible que le ofrece el mayor costo de oportunidad: la mano de obra de la familia campesina, que se extiende a la fuerza de trabajo de la comunidad del entorno y desarrolla un sistema de prestaciones y contraprestaciones que en alto grado sustituyen a los intercambios monetarios.

Por último, como una tercera gran diferencia, esta agricultura campesina, a la que por las razones expuestas la empezaremos a llamar agricultura familiar, se desarrolla en medio de una gran biodiversidad. Por los dos hechos indicados en los párrafos anteriores, se requiere de la ayuda de la propia naturaleza para asegurar la producción suficiente, tanto para subsistencia de autoalimentación cuanto para la generación de ingresos monetarios que satisfagan la parte de intercambio que involucra al mercado (Espinel, 2006). Por ejemplo, la presencia de plantas naturales que ayudan a conservar la humedad y a sobrellevar la carencia de inversión en equipos sofisticados de riego. En definitiva, lo que para la agricultura convencional moderna y de monocultivo son malezas, para la familiar son plantas naturales que deben ser preservadas, aunque no sean cultivadas. Este tema es de fundamental importancia para comprender la agricultura campesina y volveremos sobre él de forma extensa en este trabajo.

Con los antecedentes que hemos expuesto en esta introducción, vamos a dedicar ahora el espacio de estudio al análisis del caso ecuatoriano, empezando por

señalar la razón por la cual la agricultura familiar es importante para el país, y cómo y por qué debe ser preservada.

Importancia de la agricultura familiar

Este modelo representa el 88% de las unidades de producción agrícola del Ecuador y ocupa el 41% de las tierras cultivadas, según el tercer Censo Agropecuario del año 2000; con un aporte anual del 45% del valor producido por la agricultura del país. Si extrapolamos este número al PIB, según cifras del Banco Central del Ecuador, para el año 2022 la agricultura contribuyó con alrededor del 9% del total, lo que indicaría que el modelo familiar representa el 4,05% del PIB anual.

En términos del valor total de la producción del país, esta cifra es relativamente poco significativa comparada con el resto de sectores de la economía, pero no escapa a la atención el hecho que es altamente significativa en el conjunto del total de la producción agropecuaria ecuatoriana. Si además consideramos que la agricultura familiar se especializa en la producción de alimentos para consumo interno del país, vemos un impacto que llega a casi el 80% del total de alimentos que disponen las familias. El sector alberga alrededor de 747 mil hogares, con lo que este modelo contiene cerca del 26% de la población total del Ecuador; para 2021 representó el 29,4% de la población económicamente activa y generó el 26,8% del empleo, según las cifras del INEC.

Según el Censo del año 2000, este tipo de agricultura está también clasificado con base a un criterio de ocupación de mano de obra. En promedio, las fincas de estos pequeños y medianos productores tienen una extensión de 7 hectáreas, entre ellas, se establece un tamaño promedio de 5,5 hectáreas para la agricultura de subsistencia -llamada así porque no ocupa mano de obra contratada-, de 7,1 hectáreas para la llamada agricultura de transición que no ocupa mano de obra contratada permanente, pero sí de manera ocasional- y de 62,5 hectáreas para la agricultura consolidada, que ocupa mano de obra contratada permanente, aunque también de manera periódica ocupa mano de obra ocasional. Para una buena discusión de las características del modelo familiar, ver el trabajo de Sara Wong (2009).

También es de interés anotar que las fincas campesinas más pequeñas son las que presentan la mayor proporción de ingresos de origen externo a la finca (32%), mientras que la de transición tan solo es del 18%, y la familiar consolidada es aún menor representando el 11%. Usando la información disponible en la Encuesta

de Hogares para el sector rural realizada por el INEC,¹ se puede constatar que en la línea de pobreza están las personas que reciben un ingreso de \$69.05 mensual y en la línea de extrema pobreza a un ingreso igual o menor a \$38,91 por mes. La población rural en el año 2021, estuvo por debajo de los parámetros antes señalados, constatando que el 42.96% se encontraba en la línea de pobreza y el 20.3% en situación de extrema pobreza.

Contrariamente a los datos de la Encuesta de Hogares rurales, a partir de la percepción personal en las visitas a sectores rurales de todo el país, la impresión es que el nivel de pobreza en el campo se ha agudizado, especialmente a nivel de los pequeños y medianos productores agrícolas. Documentos elaborados por RIMISP-Ecuador, muestran además que su composición regional ha variado: hoy la incidencia de pobreza rural, particularmente de la más extrema, tiene un peso mayor en la Costa que en la Sierra. Las provincias de Los Ríos, Manabí y Esmeraldas representan los mayores núcleos de pobreza rural.

Por otra parte, es interesante indicar que la producción de la agricultura familiar, en cuanto a la proporción sobre la producción agrícola total del país, proviene sustancialmente de los pequeños productores, que tienen alrededor de 7 hectáreas. Cabe señalar además que el 44% del total del valor de la agricultura en el país está concentrada en productores con menos de 5 hectáreas, según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada por el INEC en el año 2000. Los principales rubros de comercialización son arroz, café, maíz, melón, sandía, tomates, maíz suave, arveja y papas. También la producción pecuaria es de importancia, tanto en la Sierra como en la Costa. De todos estos rubros proviene la mayor parte de los ingresos monetarios que presenta esta agricultura.

Sin embargo, del estudio realizado por la ESPOL (Anzules Sánchez et al.), conjuntamente con la Universidad de Florida y con la participación de INIAP en el año 2006, se encontró que menos de un tercio de la producción de las fincas iba al mercado a transarse por dinero. Esto significa que alrededor del 70% de la producción familiar es de consumo local y su registro es sumamente deficiente, lo cual subvalora la producción de esta agricultura. Así, desde una visión más cercana al terreno se puede apreciar la importancia del cultivo de frutas, hortalizas, tubérculos y ganado menor, así como de piscicultura y acuicultura, que es de suma trascendencia en la agricultura campesina, especialmente de los más pequeños productores.

1 Esta encuesta incluye a más de la agricultura familiar, otras actividades, sin embargo, es una buena aproximación para efecto del análisis que estamos realizando.

En relación a los gastos en los cuales recurre la agricultura familiar, según la misma encuesta, muestra que el costo que predomina es la adquisición de insumos fuera de la finca predomina, en especial la de productos químicos, siendo similar para la Costa y la Sierra; alrededor de un 10% es gastado en fertilizantes y un 13% en pesticidas. En cambio, el gasto en semillas es apenas de un 4%, siendo un poco más del 2% para la agricultura familiar de la Costa. Esto último, sobre lo que volveremos más adelante, tiene una incidencia notable sobre sus niveles de producción, pues muestra que la mayor parte de las semillas que utilizan es reciclada y con pocas opciones de selección y tratamiento para asegurar su calidad medida en vigor genético.

Pero aún con estas debilidades, la importancia de la agricultura familiar campesina para la economía del Ecuador es sumamente grande. En el 2019, el Producto Interno Bruto (PIB), fue de aproximadamente 100.000 millones de dólares, de los cuales, el PIB agrícola alcanzó alrededor del 10%, es decir unos 10.000 millones de dólares, siendo el aporte de la agricultura familiar una cifra cercana a 4.500 millones de dólares. Si consideramos que este tipo de agricultura representa el 41% del total de la superficie de producción rural y que además cubre una superficie aproximada de 1.640.000 hectáreas, y si el valor mencionado como aporte al PIB es el señalado anteriormente, podemos considerar que el valor bruto de la producción por hectárea del conjunto de la agricultura familiar es de 2.743,9 dólares por año. Sin embargo, hay que tomar esta cifra con cautela, pues la falta de disponibilidad de datos desagregados nos lleva a utilizar promedios y esto puede conducir a engaño, ya que al revisar las cifras de tenencia de tierra se encuentra que 535 mil unidades de producción agrícola tienen apenas 250 mil hectáreas, esto es 0.47 hectáreas por unidad. Las fuentes de información no son exactamente iguales, puesto que las cifras con que estamos caracterizando a la agricultura familiar provienen en su gran mayoría de la Encuesta de Condiciones de Vida que realiza anualmente el INEC, con base en un muestreo de las regiones del país. En tanto que las cifras de tenencia de tierra provienen de los Censos Agropecuarios, el último de ellos realizado el año 2000.

Pero el análisis anterior tomado en conjunto nos permite ratificar los dos aspectos más importantes de la agricultura familiar: en primer lugar, desde el punto de vista de la economía del país, su aporte es significativo dentro del sector y, por tanto, lo que suceda con este subsector tiene un impacto macroeconómico relevante. Si, por ejemplo, se quisiese dinamizar el consumo nacional para incidir en el crecimiento económico, una política dirigida a ella tendrá un efecto importante, puesto que su carácter de productora de alimentos hace llegar el efecto de transmisión a

los demás sectores de manera casi directa. Una política que apuntase a la expansión del empleo, también puede contar con un efecto importante en ese subsector.

En segundo lugar, uno de los problemas que la caracteriza, como lo hemos dicho antes, es que representa un grado relevante del nivel de pobreza global del país. Por tanto, cualquier política que dinamice y promueva su crecimiento tendrá impacto directo en el nivel de vida de la población rural. Nuevamente esto nos muestra que el subsector es importante en la definición de políticas de crecimiento económico, sirviendo además como un mecanismo estabilizador de la macroeconomía o como elemento que puede resultar eficaz en políticas contracíclicas y de reactivación.

Por estas razones es de interés central el apoyo a la agricultura familiar, ya que además de ser productora de alimentos para consumo interno -y por tanto cumplir con objetivos de seguridad y soberanía alimentaria-, también actúa como dinamizadora del comercio, tanto por su producción cuanto por su potencial, en cuanto a la absorción de insumos y servicios del resto de la economía. En este sentido, es necesario un estudio adecuado de los encadenamientos que se pueden generar y desarrollar en torno al movimiento de este subsector, para descubrir los mejores aspectos estructurales que pueden ser objeto de la aplicación de políticas económicas dirigidas.

Por último, pero no menos importante, esta agricultura produce los alimentos que están en demanda creciente en el mundo y, por tanto, presenta términos de intercambio favorables para convertir al Ecuador en un exportador neto. Tan solo en la región, países como Colombia y Venezuela, han requerido grandes cantidades de los alimentos que produce este subsector de la agricultura ecuatoriana. Si se potencia la producción exportable aprovechando las ventajas que ofrece la posición geográfica del país, se pueden alcanzar mercados importantes que introducirían una dinámica diferente al comercio exterior de la nación.

Agricultura familiar y biodiversidad

Como se ha señalado en párrafos anteriores, la agricultura familiar se caracteriza por la diversidad de cultivos. Según lo muestra el estudio realizado por la ESPOL (Anzules Sánchez et al., 2006), las parcelas campesinas, aún las más pequeñas, de 0,5 hectáreas, registran en promedio una docena de plantas cultivadas. Del espacio de la finca, también en promedio, menos del 30% de la producción va al mercado, con la excepción de la agricultura familiar consolidada, donde más de la mitad de la producción se comercializa fuera de la finca mediante intercambio monetario.

En las fincas más pequeñas, esto explica la razón por la que se absorbe totalmente el esfuerzo de trabajo que proviene de la propia familia, pues los ingresos que genera cada finca no son suficientes para contratar mano de obra externa. Más bien, se genera un tipo de intercambio de trabajo entre fincas en cantidades limitadas, generándose un sistema de prestaciones y contraprestaciones en especie: del tipo trabajo por trabajo o trabajo por comida u otros bienes o servicios, como lo hemos señalado antes. Si bien el sistema monetario está perfectamente extendido en el sector rural, todavía existe un alto nivel de transacciones que se manejan bajo un esquema de trueque de manera local. De hecho, aún en las zonas donde predomina la agricultura de subsistencia, esto hace que la producción no se oriente solo al consumo de la familia intrafinca, sino que más bien se podría hablar de una producción para el consumo local.

Como ejemplo, podemos aludir a un caso observado en el sector de Abras de Mantequilla, en el cantón Vinces, donde es conocido un campesino que cuida su desmonte de arroz seleccionando sus plantas para producir un grano muy homogéneo. Su producción de arroz es demandada por los agricultores vecinos para utilizarla como semilla en sus cultivos; esta es adquirida en base a entregarle arroz con un excedente en el peso destinado al mercado, a cambio del producto como semilla (o plántulas para trasplante) para sembrarlo. Otro caso similar, observado en el valle del río Daule en la provincia del Guayas, es aquel en que campesinos con muy pequeñas parcelas -en muchos casos una segunda o tercera generación de productores-, se dedican a producir plantas de almácigo, conocidas como lechuguines, que son adquiridas por otros campesinos para llevarlas en trasplante a sus parcelas (Anzules Sánchez et al., 2006).

El sistema multicultivo que caracteriza a la agricultura campesina,² responde a una estrategia de supervivencia, donde la experiencia de varias generaciones ha llevado a los pequeños productores a protegerse de los riesgos producidos por los fenómenos naturales y las bruscas fluctuaciones de precios en los mercados. Poder acceder a una variedad de producciones, incluyendo algunas de rápido ciclo y mezclando transitorios con otros menos percederos, aseguran no perder totalmente el control con respecto a la seguridad alimentaria de la familia (Martínez Allier, 2004).

Pero la organización agrícola de los pequeños y medianos productores de la agricultura familiar no solo mantiene un sistema de multicultivo, sino que sostiene

2 Esta temática ha sido abordada en varios estudios, entre otros se puede revisar (Espinel, 1991), que formó parte de mi disertación doctoral en la Universidad de California, Berkeley.

una serie de especies vivas no cultivadas, que incluye plantas, pequeños animales, aves salvajes, microorganismos del suelo y de adherencia a las superficies, incluso cuidándolos y organizando su producción en torno a ellos. Como lo describe Wilkes (1987), en México ante la escasez de capital los productores campesinos utilizan el apoyo de la naturaleza para ayudar a la producción de sus parcelas. Así, se conservan árboles y arbustos para que actúen como cortinas al viento -ciertas plantas al tener un sistema radicular, permiten conservar mejor la humedad en el suelo-, se preservan pájaros e insectos para favorecer la polinización de plantas que no están cercanas; otras especies que tienen propiedades medicinales para uso de la familia; algunas son decorativas y otras ahuyentan a los malos espíritus.³

El tema del multicultivo y su relación con la biodiversidad ha sido poco estudiado. Podemos hablar de sistemas agrícolas en la biodiversidad como una forma de organización propia de la agricultura campesina que, en general, la encontramos en todas las partes del mundo donde existe una producción en pequeña escala. Este sistema ha venido practicándose por generaciones y es lo que caracteriza a este sistema, que al mismo tiempo le permite sostenerse frente a los cambios que se han dado progresivamente en la agricultura mundial, especialmente desde mediados del siglo XX a partir de la Revolución Verde (Bardel et al., 2008). La resistencia de la agricultura familiar campesina a los intentos de modernización en base a las teorías desarrolladas por T. W. Schultz (1964), llevaron a muchos economistas a una interpretación equivocada sobre la racionalidad de los campesinos, ya que la no aceptación a paquetes tecnológicos que se intentaba poner a su disposición, fue interpretada fundamentalmente como una aversión al riesgo, cuando en realidad se trataba más de una decisión de preservar una forma ancestral de organización y de eficiencia dentro de sus fincas (Popkin, 1979).⁴

En el momento actual del desarrollo de la agricultura, la discusión entre los procedimientos de la agricultura empresarial moderno y la agricultura familiar campesinas, se han centrado sobre temas como la calidad e inocuidad alimentaria; se empieza a encontrar que las grandes cadenas de distribución de alimentos giran hacia anunciar su compromiso con las producciones orgánicas y el etiquetado de los productos alimenticios, ya no solo menciona calorías y contenido de grasas, proteínas y carbohidratos, sino también orígenes, como orgánico, transgénico, natural, etcétera. Esto se está haciendo posible porque el público está atento a este tipo de

3 Con mayor referencia a casos observados en la agricultura ecuatoriana, ver: Espinel, 2009.

4 Amplias discusiones en torno a este tema se pueden encontrar en los trabajos de McMurtry (1998) y Bartra (2006).

información y lo expresa en su disposición a pagar más por lo que considera más cercano a lo natural y, por tanto, más sano. Cadenas de supermercados como Trader Joe's y Whole Foods Market, por citar dos en Estados Unidos, hacen toda una propaganda para estos efectos. En cierta manera, son una reacción a lo que ha tomado una gran fuerza sobre todo en países europeos, donde el sistema de ferias en las ciudades y los pueblos se está generalizando y ya se habla de sistemas de mercado bajo el concepto de circuitos cortos alimentarios, así como, de organizaciones de productores para acceder directamente a los consumidores (Roep y Wiskerke, 2007).

Frente al desarrollo de la agricultura basada en la ingeniería genética, cuyos campeones son la Tecnología Bt y la soya "Roundup Ready" con resultados iniciales espectaculares, pero que con el paso del tiempo aparecen con importantes signos de interrogación, el sistema agrícola del monocultivo se afianzó aún más en la agricultura moderna de gran capital; lo que era convencional hoy, está bajo un constante cambio gracias a la innovación tecnológica que depende cada vez más de ingentes inversiones de capital. El alto costo de adquisición de esta tecnología para los agricultores, se deriva de las grandes inversiones que deben hacer compañías generalmente multinacionales como Monsanto (Robin, 2008), en procesos que tienen un alto componente de R&D. Estos procesos se desarrollan a partir de nuevos genes que tienen que ser encontrados y una vez adheridos a nuevas tecnologías, debidamente patentados bajo estrictos derechos de propiedad.

La agricultura alternativa, en cambio, se desarrolla en las parcelas de pequeños y medianos productores, precisamente en la de tipo familiar. En este sistema, por generaciones se han venido practicando culturas de producción cercanas al medio ambiente (Tisdell, 2005), basadas en el reciclaje de desperdicios, uso de abonos de origen animal, sistemas de selección y limpieza manual, uso de viento, calor y ceniza para proteger a las plantas de sus enemigos naturales, además de toda una serie de acciones que implican interacción directa del productor y su familia con sus cultivos. Hoy se está generalizando el uso de los tés orgánicos, llamados bioles, que son preparados en el propio terreno y hacen uso del reciclaje de desperdicios y estiércoles, junto con la presencia de los llamados microorganismos autóctonos eficientes. Hasta hace poco se concebía a los bioles como fertilizantes orgánicos, pero ahora se sabe que tienen sobre todo una acción hormonal de suma importancia. Esto se hizo evidente en el cultivo del cacao, en huertas de más de 20 años, donde la producción llegaba como máximo a 300-400 libras por hectárea y estaba sujeta a la incontrolable presencia de hongos imbatibles, como la monilia (necrosis y pudrición de la mazorca), y la escoba de bruja (crecimiento deformado de los brotes de las ramas), que generaba una pérdida en casi toda la producción.

La aplicación de bioles tiene un efecto hormonal que crea defensas naturales en las plantas de cacao y les permite resistir al desarrollo de esos hongos. Aún no está del todo claro su efecto; aunque el Centro de Investigaciones Biotecnológicas (CIBE) de la ESPOC en Guayaquil, tiene ya bastante avanzado el trabajo de los bioles en cacao, en base a los descubrimientos que Simón Cañarte, agricultor e investigador, había realizado. Pero ya se han registrado por tres años producciones en plantaciones de cacao tratadas con bioles que superan las 2.500 libras y han llegado incluso hasta 2 toneladas por hectárea. Es importante anotar que esta tecnología de bioles se puede realizar en plantaciones extensivas y de monocultivo, como el banano; sin embargo de los estudios realizados, se está confirmando cada vez más que la tecnología es de tres a cinco veces más eficiente cuando se aplica en pequeñas extensiones y con la presencia de múltiples especies en el terreno.

De manera que la agricultura ecológica, o comúnmente llamada orgánica, que es inherente a la producción familiar campesina, se está convirtiendo en una alternativa económica cada vez más importante frente al modelo extensivo y de monocultivo que caracteriza a la agricultura de gran capital. Se pone mucho énfasis en el hecho que este tipo de prácticas culturales, permite lo que se está empezando a llamar una producción especializada, o de “boutique”, que convierte a la agricultura campesina en una producción de alta elasticidad de ingreso.⁵

Además del efecto de eficiencia económica que puede alcanzar la agricultura familiar campesina entre los sistemas agrícolas, existe otro aspecto que tiene singular importancia en el desarrollo de estos sistemas. La hipótesis de investigación con la que he venido trabajando el tema desde hace ya más de diez años se está confirmando: la agricultura familiar campesina no puede desarrollarse si no es en un medio biodiverso y, paralelamente, la biodiversidad no puede mantenerse en las áreas donde se desarrolla la agricultura si no es en el modelo familiar campesino (Espinel, 2018). Podríamos afirmar que existe una relación simbiótica entre ellos. Esta relación está en la esencia misma de la agricultura familiar campesina (Espinel, 2006). Precisamente, aquí radica su inmenso potencial frente al desarrollo de la agricultura empresarial de gran capital.

El modelo de monocultivo ha evolucionado, fundamentalmente, con base en la selección y mejora genética. Este adquirió una gran capacidad productiva a partir de la Revolución Verde, donde el desarrollo de variedades de plantas por métodos

5 Existe ya una amplia literatura al respecto de lo que se ha discutido en los párrafos anteriores, con autores como M. Altieri, K. N. Ninan, D. Pearce y D. Morán. L. Powers y R. McSorley, J. F. Risler y M. G. Mellor, R. Vera y J. Enríquez.

de hibridación permitió el uso masivo de insumos químicos y sistemas de riego (Hesser, 2009). Los espectaculares resultados que se obtuvieron de maíz y trigo, en CIMMYT en México, y de arroz, en el IRRI en Filipinas, marcaron la pauta para el desarrollo de la agricultura moderna, basada en la combinación de grandes extensiones de tierra y capital, bajo el sistema de monocultivo (Mann, 2018). Pero la investigación y desarrollo de la agricultura moderna ha evolucionado desde los tiempos de la Revolución Verde. Ésta se basó en la investigación *in situ* que se realizaba en estaciones experimentales, con colecciones de especies que se manejaban en el campo y, los resultados de experimentación con cruces genéticas tomaban años hasta llegar a obtener el híbrido deseado. Esto generó una *tecnología de insumos* que permite a las plantas aceptar grandes cantidades de fertilizantes, insecticidas, herbicidas e incluso grandes dotaciones de agua de riego. Pero pronto la tecnología de la Revolución Verde generó voces de alarma, como las de Rachel Carson (1962) y Vandana Shiva (2016), por los efectos medioambientales y sociales que causaba. Se pasó entonces a una *tecnología de procesos*, que intentó reducir el uso de insumos mediante sistemas controlados, como el control integrado de plagas o el uso de tecnologías de riego por goteo. Paralelamente, se desarrollaron proceso de laboratorio para acortar los períodos de investigación y se pasó a un sistema de investigación *in vitro*, que trabajó más con embriones y tejidos meristemáticos utilizando probetas y placas de petri. Pero el gran salto se produjo con el advenimiento de la *tecnología del conocimiento*, que predomina el día de hoy en la agricultura; esta se basa en la utilización de las matemáticas, la tecnología de la información y la genética. Este tipo de tecnología requiere del uso de ordenadores de gran capacidad y velocidad, que han permitido la secuenciación del genoma de las plantas, sobre la que se basa la biotecnología moderna. Por esto, hoy los procesos de investigación se denominan *in silico*, señalando que la biología de las plantas está hoy guiada por las matemáticas aplicadas, la estadística, la informática y la robótica (Espinel, 2005).

Para que se pueda realizar el nuevo desarrollo en la agricultura moderna, se requiere encontrar formas de variabilidad genética. En las plantaciones empresariales de gran capital, como lo hemos mencionado, predomina el monocultivo, es decir una extensa colección de plantas de la misma especie y, para efectos de eficiencia productiva, de la misma variedad, usualmente conformada por individuos idénticos en su genoma. Esta agricultura no contiene variabilidad genética y por tanto no se puede mejorar a sí misma. Para ello se requieren genes que favorezcan una renovación. Por efecto de la ingeniería genética, hoy se comercializan organismos genéticamente modificados; la investigación está orientada a buscar genes de otras especies, ni siquiera necesariamente dentro del mismo género, que puedan

ser insertados en el genoma de las plantas que se quiere modificar; tal es el caso del algodón Bt, donde un organismo ajeno a su genoma -de hecho una bacteria- el *Bacillus thuringiensis*, es introducido en su estructura genética. Resulta obvio que la fuente de variabilidad se encuentra en aquellos sitios donde existe una amplia diversidad de especies. Esto se produce en particular abundancia en los trópicos húmedos, localizados en los países menos desarrollados, en su gran parte, pero en las zonas en que existe una biodiversidad asequible a ser explotada en busca de genes promisorios. Esto lo corrobora el trabajo de investigación de un estudiante de la Universidad de Florida que hizo su tesis doctoral bajo mi supervisión académica; en el año 2003, por el lapso de cuatro meses recogió datos en la zona de Patricia Pilar, provincia de Los Ríos, y reportó de manera sistemática la presencia de investigadores de Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón y otros países, acumulando muestras de especies y buscando información de conocimientos ancestrales entre los campesinos, con el objetivo de encontrar genes que ofrecieran posibilidades de implantación de ciertas características genéticas (Breuer, 2003).

La agricultura multicultivo, propia del tipo familiar campesina, es el espacio ideal de variabilidad genética. Por tanto, en la medida que la producción moderna de gran capital depende cada vez más de la disponibilidad de nuevos genes para permitir los procesos de ingeniería genética, ella también depende de la permanencia de la agricultura de los pequeños y medianos productores en sistemas agrícolas en la biodiversidad. Si bien aquí existe un potencial inmenso para nuevos desarrollos de las economías campesinas, esto no está garantizado si no se hacen los arreglos institucionales que permitan el funcionamiento de mercados genéticos bien organizados. Hoy en día, el proceso de transferencia de genes ocasiona un fallo de mercado que no permite el adecuado intercambio, por el contrario, se basa en la piratería genética.

El fallo de mercado se produce porque en la base del sistema se da una asimetría de información: por un lado, los investigadores actuando por cuenta de las multinacionales están perfectamente enterados del valor que tienen los genes que están buscando. Como el proceso se inicia en el terreno de los medios biodiversos, este es un proceso de prueba y error, puesto que mucho del material recolectado no será útil; pero, aquel material que rinde genes útiles adquiere un gran valor, puesto que mueve toda una maquinaria científica que lo va a ubicar en los genomas adecuados para los efectos que se quieren introducir. Por tanto, una vez que el material genético es identificado como útil y su producto adquiere un valor comercial elevado, se establece un derecho de propiedad a través de una patente que asegura la renta que provendrá del material.

Por el otro lado está el pequeño o mediano productor de cuya parcela ha salido el material genético. La mayoría de las veces no tiene conocimiento sobre ello; puesto que casi siempre se desconoce cuál es el verdadero objetivo de extraer este material, así como de recopilar información sobre los saberes asociados a su uso en la parcela campesina. Frente a la información completa que se mantiene de lado del desarrollo genético, está el desconocimiento casi total de quién es, en realidad, el dueño del material. El sentir que la biodiversidad es un bien público genera entonces esta situación de riesgo moral. La situación se vuelve más riesgosa por la exclusividad, que trata de obtener quien desarrolla la tecnología en torno al nuevo gen encontrado y adaptado al genoma de una especie comercial; pues ya el gen capturado en esa planta hace innecesario que existan genes fuera de ella; y, si ella es apropiada a través de una patente, es mejor que el gen desaparezca. En este sentido, el fallo de mercado puede ocasionar un grave deterioro a la biodiversidad.

Si el mercado de biodiversidad se organizara en base a una institucionalidad donde los derechos de propiedad estén correctamente ubicados, el efecto sería diferente. Pues ahora, los productores agrícolas serían explícitamente reconocidos como los dueños de la base genética y, por tanto, tendrían un incentivo aún mayor para cuidar la biodiversidad. Para el efecto, se requiere de algunas importantes intervenciones de los agentes que participan en los resultados de este proceso. En primer lugar, tanto los productores de la agricultura familiar campesina cuanto los de la agricultura empresarial se verían favorecidos. El Estado tiene también un interés, que lo debe llevar a legislar para ubicar y proteger adecuadamente los derechos de propiedad. Las empresas de ingeniería genética dejarían de tener un control monopólico del material genético, con lo que los costos para los agricultores bajarían sustancialmente. Para el modelo familiar campesino, esto se podría convertir en un importante rubro de ingreso proveniente de la finca (Van Huylenbroeck y Espinel, 2007).

La producción y la productividad como un problema central en la agricultura familiar

Como característica negativa generalizada, a la agricultura familiar se le atribuye una baja productividad. Señalando que las parcelas de campesinos pobres son ineficientes, con producciones que están muy por debajo del rendimiento del moderno modelo empresarial. Esto, incluso, favorece la visión equivocada sobre un problema que aparece como central en nuestra agricultura: el alto precio de los

productos agrícola. Pero, en realidad, esos valores son un fenómeno estructural que responde a intereses que se explican desde la economía política. John McMurtry (2005) lo expresa al analizar la ética de los mercados: bajo la percepción de una ineficiencia campesina subyace la idea de que, debido a su baja productividad, no se logran cubrir adecuadamente los costos de producción por lo que se requieren altos precios para compensar a los productores, generándoles un ingreso mínimo que les permita mantenerse; pero, en paralelo, tenemos a la agricultura llamada eficiente, empresarial y moderna, cuya elevada productividad convierte inmediatamente los altos precios en una forma de renta, que termina siendo una transferencia desde la pobreza. En la medida en que esta situación se traduce en un juego de intereses a favor de unos y en desmedro de otros, se genera un círculo vicioso que tiende a perpetuar el sistema, convirtiendo a los precios en un fenómeno estructural que rompe la lógica de los mercados (Espinel, 2010).

Sin embargo, analistas y críticos que influyen en la formulación de políticas agrícolas, insisten en ubicar el problema de nuestras agriculturas en los precios, pero analizan sus causas desde la perspectiva de la productividad. El análisis compara las productividades agrícolas medias de nuestros países, donde se evidencia que la mayoría está por debajo de la media mundial y dramáticamente por debajo de la de los países desarrollados. Esta visión se sustenta en un modelo en donde la agricultura convencional domina la política agraria; donde, como lo establece Francisco Hidalgo (2014):

En Latinoamérica uno de los discursos que ha retomado fuerza es la modernidad y la productividad, en especial cuando se trata de la problemática rural y las perspectivas del sector agropecuario y pesquero. El desarrollo es visto como sinónimo de una organización capitalista de la empresa y de la producción; mientras que la organización campesina de la agricultura es vista como sinónimo de atraso, de aislamiento. Es una hegemonía de la ideología productivista.

El concepto de desarrollo rural apropiado para acercarse a la agricultura familiar campesina, debe ligarse a una visión radicalmente opuesta a la tendencia que denuncia por Hidalgo. En efecto, no es correcto aplicar un sistema de medida propio de la producción convencional, de monocultivo a la familiar campesina, invariablemente de policultivo. Es obvio que un sistema agrícola en que la unidad productiva es de 20, 50 o más hectáreas, donde se desarrolla un solo cultivo, será evaluado por la productividad de ese cultivo que ocupa todo el espacio de producción. En ese caso, hablar de toneladas, quintales o kilogramos por hectá-

rea hace sentido, puesto que resulta el método más inmediato y claro para medir y evaluar esa producción. Aunque este no es el único método de evaluación de eficiencia posible, desde el punto de vista económico es aceptable para el contexto de monocultivo.

En la agricultura campesina de pequeños y medianos productores, encontramos una organización de la producción totalmente diferente, radicalmente opuesta al concepto de monocultivo. Como lo evidencia de manera abundante la literatura, la agricultura campesina reúne varios cultivos simultáneos en la misma parcela o unidad productiva, donde cada uno se desarrolla en pequeñas sub-unidades. En un espacio de explotación familiar de 2,5 hectáreas, promedio para América Latina y el Caribe (Salcedo y Guzmán, 2014), usualmente encontramos alrededor de una docena de especies productivas -además de especies no domesticadas, que el modelo convencional denomina malezas-. Entonces, medir la productividad de la misma manera en uno y otro caso resulta engañoso; pues, en realidad, la finca campesina se maneja y se percibe como un todo, en un concepto holístico perfectamente identificado en el mundo campesino. Por otro lado, vincular la productividad a los precios de los productos agrícolas de la granja familiar en un enfoque de mercado introduce otra distorsión importante: no identifica que una parte significativa de la producción campesina representa autoconsumo, ya sea familiar o local, dejando fuera de la medición de productividad esa porción que no sale al mercado.

Por otra parte, en la medición prevalente sobre productividad, para la agricultura campesina se aplica el concepto de eficiencia productiva; esto es, rendimiento por unidad de insumo utilizado. Pero, si trasladamos el concepto monetario de eficiencia productiva al de eficiencia energética, encontramos que la agricultura campesina es mucho más eficiente que el convencional de monocultivo. El balance entre la energía que usa la finca en sus insumos de producción (mano de obra, abonos, pesticidas, agua, energía mecánica) y la que produce en las cosechas de producto agrícola (calorías nutritivas, fundamentalmente) es una medida de eficiencia: rendimiento en términos de energía. En esta medición de productividad encontramos que casi toda la energía que usa la agricultura convencional es traída desde fuera de la finca, con fuentes que se agotan en el proceso productivo: asalariados agrícolas temporales, fertilizantes que se adquieren y se incorporan al suelo sin ser recuperados, igual que pesticidas, agua y energía mecánica. En cambio, en la agricultura campesina una gran proporción -en la mayor parte de los casos- los insumos son locales, o internos a la finca. Así, el principal de ellos (la mano de obra), es lo que le da carácter a su denominación de familiar. Aún, en

proporción muy pequeña, aquella mano de obra que no es de la familia directa es de carácter local; lo que Chayanov llamó la familia extendida (1974 [1925]). La misma lógica ocurre en los demás insumos. El resultado es que el balance energético se hace mucho más eficiente en esta agricultura (Espinel, 2018). Este tema motiva la investigación que estamos desarrollando en la ESPOL, en el Centro de Investigaciones Rurales.

La agricultura familiar campesina requiere de un tratamiento diferente. Ubicar de manera acertada ese concepto es de gran importancia, pues está ligado a la tecnología que se utiliza en su producción. El error conceptual que ha predominado en la apreciación de esta agricultura de pequeños productores campesinos, es mucho más que un ejercicio intelectual o académico. Ese error deriva de, y sigue conduciendo a, una visión indiferenciada respecto de la agricultura moderna, que prevalece desde la llamada Revolución Verde. Esta visión se ha aplicado deliberadamente a todas las explotaciones campesinas del mundo, a las que se impone una tecnología de producción doblemente impropia a su condición: realizarse en superficies reducidas y definirse por el policultivo. Estas características no solo las diferencian conceptualmente, sino que las dejan a merced de soluciones técnicas de aplicación equivocada o incompleta, produciendo un efecto perverso que afecta su productividad y mantiene a la agricultura familiar en condiciones de pobreza. En efecto, ofrecer a los pequeños productores tecnologías mecánicas que se aplican a grandes extensiones de cultivos, soluciones de protección vegetal en base a pesticidas de aplicación masiva o fertilizantes de origen químico que van contra el conocimiento ancestral campesino, provoca un círculo vicioso que debilita el cultivo y reproduce condiciones de pobreza. La investigación en agricultura, especialmente la dirigida a los pequeños productores, debe superar el sesgo de la predominancia tecnológica de la Revolución Verde impulsada por las compañías multinacionales que controlan la producción de insumos. Es importante tomar en consideración que los presupuestos que los gobiernos dedican a la investigación agrícola en los países menos desarrollados, o países pobres, deben superar el sesgo que favorece a la agricultura de los grandes productores, es decir, de monocultivo. Como un eminente economista agrícola lo ha demostrado, la economía política tiene una importancia fuerte en las decisiones de política agrícola (de Janvry et al., 1995).

Adicionalmente, como lo propongo en un artículo ya citado, publicado en la revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (Espinel, 2006), es posible aprovechar la globalización para elevar el nivel de nuestras agriculturas -especialmente en lo que respecta a la información y difusión de

tecnología-, las de los pequeños y medianos productores. Temas tales como semillas, calidad de suelos, irrigación, prácticas agronómicas, técnicas post-cosecha, cadenas agroalimentarias, capacitación y tecnologías del conocimiento, como la agricultura de precisión, pueden ser rápidamente desarrollados y puestos en ejecución con comunidades campesinas; siempre adecuando esas técnicas a los modos campesinos y respetando su conocimiento ancestral. Su receptividad y capacidad adaptativa -por tanto, su puesta en efecto de manera eficiente-, han sido demostradas en múltiples estudios en diferentes partes del mundo, siendo tal vez el realizado por Wilkes (1987) hace algunos años en el sur de México, sumamente importante para entender el nuevo paradigma que proponemos como eje del desarrollo rural y del fortalecimiento de la agricultura familiar. Elevar la productividad de nuestros pequeños productores campesinos es la manera más directa y eficiente para garantizar la soberanía alimentaria y la superación de la pobreza rural.

Pero el problema de mejorar la productividad de la agricultura campesina, esto es de pequeños y medianos productores, no es unidimensional. En efecto, el tema comprende varios aspectos cuya interrelación hace complejo definir una receta general aplicable. Por tanto, se requiere de una intervención que se hace específica según los casos, partiendo desde una perspectiva regional o de comunidad cuando sea pertinente, hasta llegar a los casos individuales de los productores. Haremos referencia a aspectos metodológicos en las intervenciones para afectar la productividad agrícola de los pequeños y medianos productores, por el momento solo haremos una clasificación sencilla, que puede no ser exhaustiva, pero que operativamente ha dado muestras de ser eficiente. Proponemos abordar el mejoramiento de productividad de la agricultura familiar campesina desde tres acercamientos fundamentales: hablamos así de aspectos ingenieriles, agronómicos y económico-administrativos.

Los aspectos ingenieriles se refieren a temas que implican cálculos y diseños de estructuras requeridas para la producción agrícola, tales como sistemas de riego y drenaje, caminos internos en la finca, construcciones rurales como establos, graneros, bodegas, sistemas de cerramiento, como cercas y linderos, la separación de zonas productivas en base a cualidades físico-químicas del suelo, como algunas de las más importantes. Los aspectos agronómicos hacen relación a la calidad de semillas, selección de variedades, labores culturales, sistemas de control de plagas y enfermedades, técnicas de cosecha y post-cosecha, embalaje y almacenamiento, etiquetado y control de calidad, entre otros aspectos relacionados. Por último, los temas económico-administrativos van desde el registro de gastos e ingresos, hasta

el diseño organizativo de la finca, incluyendo el entrenamiento del personal involucrado en la actividad productiva; pero también incluye el análisis del mercado, el diseño de estrategias acoplando ciclos de producción al comportamiento del mercado, cálculos de costo/beneficio en la toma de decisiones, etcétera.

Otro tema importante a considerar, más ligado al volumen de producción que a la productividad propiamente dicha, hace relación con la comercialización agrícola y los mercados. Encontramos en nuestros países que una gran parte de la producción de los pequeños productores rurales se pierde por el manejo post-cosecha. Según Marc Dufumier (2004), esta pérdida llega a promediar hasta un 14% de la producción de percederos y al 17% en granos. En gran parte, esto se debe a la mala organización de las cadenas agroalimentarias que afectan a la producción campesina. El impacto directo sobre la situación alimentaria y el nivel de ingresos de los pequeños y medianos productores rurales es evidente, si lo relacionamos con el hecho de que la mayor parte de los alimentos que consumimos en nuestros países viene de la producción de la agricultura familiar y campesina.

De aquí la necesidad de desarrollar sistemas de almacenamiento y distribución de alimentos que permitan manejar de forma adecuada la producción campesina. El desafío que se nos presenta es el de aprender a aglutinar pequeñas producciones para generar economías de escala que faciliten no solo la disminución de costos de embalaje, transporte y manejo, especialmente la homogeneización y control de calidad, poniendo en principal relieve la inocuidad y trazabilidad que garanticen los más altos estándares en cuidado de la calidad de vida de nuestras poblaciones. Esto solo se puede lograr si desarrollamos con intensidad y profundidad sistemas asociativos con una amplia participación de los propios campesinos en el manejo de sus cosechas, así como, en el desarrollo de sus mercados. El esfuerzo de establecer comercio justo, circuitos cortos, ferias locales y sistemas de mercados populares urbanos, debe ir acompañado por la presencia del Estado en programas que generen una adecuada infraestructura, promuevan la participación, además de incentivos que propicien la formalización en la comercialización interna.

Adicionalmente, dadas las nuevas condiciones alimentarias en el mundo, que se han desarrollado con la demanda de alimentos de países de gran densidad poblacional como China e India, por primera vez observamos que la situación que caracterizaba a la producción de alimentos ha sido reversada. Hasta hace pocos años la tasa de crecimiento de la población mundial era por debajo de la de producción de alimentos, hoy esto ya no es así: en la medida en que grandes masas de población se suman explícitamente a la demanda de alimentos, se em-

piezan a evidenciar condiciones geográficas de escasez. Esto se ha reflejado en el crecimiento de los precios de alimentos, fenómeno que aparece coyunturalmente con el inicio de la gran crisis financiera que afecta al mundo capitalista, pero que se revela cada vez más de manera estructural, provocando una necesaria revisión de los conceptos que fueron útiles hasta hace poco para analizar los términos de intercambio. Como siempre sucede, una situación de crisis trae aparejada una oportunidad. En la medida que la demanda de alimentos se incrementa en el mundo -y dado que la producción campesina se orienta a ese rubro-, se presenta la oportunidad de diversificar las exportaciones de nuestros países y de incluir nuevos actores sociales en el comercio exterior. Pero esto implica un nuevo ordenamiento interno, especialmente en cuanto al rol que el Estado debe cumplir como dinamizador y facilitador.

En el ámbito del comercio exterior es también decisivo el rol de la comunidad internacional, en especial el que corresponde a los países desarrollados. Es necesario que en el marco de la Organización Mundial del Comercio se cumplan las decisiones tomadas de manera equitativa; no podemos seguir midiendo con diferentes medidas a los Estados del norte y del sur. En materia de agricultura, en directa relación con el objetivo de alcanzar soberanía alimentaria, los dos temas centrales sobre los saberes ancestrales y los subsidios agrícolas tienen que ser tratados a favor de las grandes mayorías de la población del mundo. La expectativa sobre la nueva Ronda de Doha es llegar a acuerdos vinculantes que expresen claramente los intereses de las naciones pobres.

También es necesario que se reconozca la asimetría entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. El comercio internacional es condición crítica en los programas de desarrollo. Si bien los países pobres deben construir espacios crecientes a través de alianzas entre pares, es necesario acrecentar la relación con otros Estados del sur en los continentes de Asia, África y Oceanía, como alternativas importantes donde debemos encontrar complementariedad en nuestras producciones campesinas.

En la relación con los países desarrollados la tendencia ha ido hacia la concertación de acuerdos bilaterales para desarrollar el intercambio. Los tratados de libre comercio impuestos por el Norte fueron planteados como alternativa. Sin embargo, tal como lo expone Ronaldo Munck (2005) en su trabajo sobre globalización y exclusión social, se ha visto claramente que la asimetría entre economías de peso desigual puede causar efectos desastrosos sobre las menos desarrolladas y, por tanto, vulnerables. En el caso de Ecuador, es ilustrativo el trabajo de Sara

Wong (2009) y el grupo que analiza los efectos del comercio exterior bajo tratados de libre comercio sobre la agricultura familiar, las cifras que se obtienen en la pérdida de ingresos entre los pequeños y medianos productores, de darse este tipo de relaciones bilaterales.

Uno de los mayores peligros de este intercambio es no reconocer las asimetrías entre países, afectando a grandes grupos de productores, especialmente, agrícolas; lo que lleva a la exclusión social precisamente de los pequeños productores campesinos. Por esto, debemos insistir en que las relaciones bilaterales entre países o bloques no solo deben incluir el levantamiento de barreras para el libre comercio; debe quedar claro que -siendo la economía un ámbito social y el comercio una expresión de ello-, los tratados involucran a sociedades enteras y, por tanto, junto a ellos -más bien, como una parte integral-, se deben incluir temas cruciales para permitir la paridad en las decisiones comerciales. Por esto, al pensar los vínculos entre países asimétricos, se deben incluir aspectos que equilibren los acuerdos, compensando las ventajas de unos sobre las deficiencias de otros; para esto, preferimos hablar de “tratados de comercio para el desarrollo” en lugar de “tratados de libre comercio”, no como una declaración espuria con términos vacíos, sino expresando que junto a las decisiones comerciales deben sumarse sistemas de compensación expresados en acuerdos vinculantes de cooperación; los cuales deberán garantizarse mediante acuerdos políticos reconocidos explícitamente como parte de las negociaciones de carácter soberano. Si no se ejerce presión suficiente sobre estas líneas, los tratados de comercio ahondarán la situación de pobreza -como estamos hoy presenciando en nuestras Américas-, y nos alejarán aún más del cometido de superar la pobreza y alcanzar niveles aceptables de desarrollo en la economía rural.

Los dos temas discutidos en los párrafos anteriores están relacionados de manera íntima, esto es, la producción y productividad agrícola, así como, la comercialización del producto de la agricultura familiar campesina. Ambos tienen una directa vinculación con los ingresos de la familia rural; por eso su atención es imperativa, si el objetivo es preservar y mejorar las condiciones de producción y de vida de los que forman parte de la agricultura familiar campesina. Para ello es necesario aprovechar las nuevas condiciones en que se desenvuelve la agricultura y potenciar la producción de las pequeñas parcelas, por su aptitud para adaptarse a cambios que pueden darse de forma más eficiente en una escala reducida. Una descripción de los logros que se pueden alcanzar con estas pequeñas unidades de producción agrícola es descrita de manera bastante clara y comprensiva por Enriquez (2001), cuando habla de las boutiques agrícolas. Se puede citar el ejemplo

de los caracoles (*escargots*) que se desarrollaron en la Sierra norte, especialmente en la zona de Cayambe, provincia de Pichincha, o la producción de truchas en El Cajas, en la provincia de Azuay, tilapia en La Maná, provincia de Cotopaxi, así como la agricultura de pequeñísima escala para la producción de especias para exportación en las zonas de montaña de Montalvo en la provincia de Los Ríos, o el caso de los huertos familiares manejados por mujeres en comunas de la provincia de Santa Elena, especializándose en la producción de hortalizas, aves y derivados para abastecer a las hosterías que dan servicio a turistas en la Ruta del Sol. Si bien es cierto que sería riesgoso generalizar estos casos para toda la producción de la agricultura familiar campesina, se pueden identificar regiones particularmente aptas a estos desarrollos, donde los recursos naturales y el clima generan condiciones óptimas.

Es posible iniciar programas de desarrollo rural basados en el mejoramiento de las condiciones de producción, productividad y mercado en zonas específicas, que incluso se podrían entender como programas piloto en los que se apuntara a este tipo de enfoque.

Bibliografía

- Anzules Sánchez, Ángel; Castro Macías, José; Chica, Eduardo; et al.
2006. *Sondeo de los Pequeños Productores en la Zona de Influencia de la Estación Experimental Tropical Pichilingue del INIAP*. University of Florida. Gainesville. Recuperado de: <https://n9.cl/ajq27>.
- Bardel, Philip; Maillard, Jean-Luc y Pichard, Gilles
2008. *L'Arbre et la Haie, Mémoire et Avenir du Bocage*. Presses Universitaires de Rennes-Écomusée du Pays de Rennes. France.
- Bartra, Armando
2006. *El capital en su laberinto: de la renta de la tierra a la renta de la vida*. UNAM. México.
- Breuer, Norman
2003. *Linking sustainability, food security, and improved worker livelihoods in an Ecuadorian agroecosystem*. PhD dissertation. University of Florida.
- Carson, Rachel
1962. *Silent Spring*. Houghton Mifflin Company. New York.
- Chayanov, Alexander
[1925] 1974. *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- De Janvry, Alain; Fafchamps, Marcel y Sadoulet, Elisabeth
1995. "Transaction Costs, Public Choice, and Induced Technical Innovations". En *Indu-*

- ced Innovation Theory and International Agricultural Development*. Koppel, Bruce (Ed.). The Johns Hopkins University Press. Baltimore.
- Dufumier, Marc
2004. *Agricultures et Paysanneries des Tiers Monde*. Karthala. Paris.
- Enríquez Cabot, Juan
2001. *As the Future Catches You: how Genomics and Other Forces are Changing your Life, Work, Health, and Wealth*. Crown Publishing Corporation. New York.
- Espinel, Ramón L.
2018. “Smallholder’s Agriculture, Biodiversity, and Food Security”. Presentación en Tropentag 2018. Food Security and Food Safety: the role of universities.
-
2010. “Ruralidad y soberanía alimentaria en América Latina y el Caribe”. En *Ecuador Debate*, N° 79. CAAP. Quito.
-
2009. “La Economía Política de la Biodiversidad: Conocimientos ancestrales y derechos de propiedad”. En *Deuda Externa y Economía*. Martín Mayoral, Fernando (Comp.) FLACSO-Ecuador. Quito.
-
2006. “La Globalización y sus efectos en la agricultura: los pequeños y medianos productores y sus alternativas”. ALASRU, Análisis latinoamericano del medio rural. Exclusión y Resistencia Social, VII Congreso. Universidad de Chapingo. México.
-
2005. *Ingeniería Agrícola y Biológica: la Agricultura del Conocimiento*. Presentación al Consejo Politécnico para la creación de la carrera de Ingeniería Agrícola y Biológica. ESPOL. Guayaquil.
-
1991. *The Modernization of Ecuadorean Agriculture*. PhD dissertation, University of California, Berkeley.
-
- s/f. “La Multifuncionalidad de la Agricultura”. [Mimeo].
- Ferrer, Aldo
2000. *Historia de la Globalización II: la Revolución Industrial y el Segundo Orden Mundial*. FCE. Buenos Aires.
- Hesser, Leon
2009. *The Man who Fed the World. An authorized biography of Nobel Prize Laureate Norman Borlaug and his battle to end world hunger*. Righter’s Mill Press. Princeton, New Jersey.
- Hidalgo, Francisco
2014. “Contextos y tendencias de las agriculturas en Latinoamérica actual”. En *Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos*. Hidalgo, Francisco; Houtart, François y Lizárraga, Pilar (Eds.). IAEN. Quito.

- Hobsbawm, Eric
1989. *The Age of Empire*. Vintage Books. New York.
- Mançano Fernandes, Bernardo
2014. "Cuando la agricultura familiar es campesina". En *Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos*. Hidalgo, Francisco; Houtart, François y Lizárraga, Pilar (Eds.). IAEN. Quito.
- Mann, Charles C
2018. *The Wizard and the Prophet*. Alfred A. Knopf. New York.
- Martínez Allier, Joan
2004. *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguaje de valoración*. Icaria. Barcelona.
- Mazoyer, Marcel
1997. *Histoire des agricultures du monde. Du néolithique à la crise contemporaine*. Éditions du Seuil. Paris.
- Marx, Karl
[1867] 1990. *Capital. A Critique of Political Economy*. Vol. I. Penguin Classics. London.
- McMurtry, John
1998. *Unequal Freedoms: The Global Market as an Ethical System*. Kumarian Press. Boulder, Colorado, U.S.
- Munck, Ronaldo
2005. *Globalization and Social Exclusion: a Transformationalist Perspective*. Kumarian Press. Boulder, Colorado, U.S.
- Popkin, Samuel L
1979. *The Rational Peasant. The Political Economy of Rural Society in Viet Nam*. University of California Press. Berkeley.
- Robin, Marie-Monique
2008. *El mundo según Monsanto*. Éditions La Découverte/Arte Éditions. Paris.
- Roep, Dirk y Wiskerke, Hank
2007. *Nourishing Networks: fourteen lessons about creating sustainable food supply chains*. Wageningen University. The Netherlands.
- Salcedo, Salomón y Guzmán, Lya
2014. *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política*. FAO.
- Schultz, Theodore W.
1964. *Transforming Traditional Agriculture*. Yale University Press. U.S.
- Shiva, Vandana
2016. *The Violence of the Green Revolution. Third World Agriculture, Ecology, and Politics*. University Press of Kentucky. Lexington.
- Tisdell, Clement Allan
2005. *Economics of Environmental Conservation*. E. Elgar. Londres.

Van Huylenbroeck, Guido y Espinel, Ramón

2007. "Importance of institutions and governance structures for market access and protection of property rights of small farmers in developing countries". En *Development Economics between Markets and Institutions: incentives for growth, food security and sustainable use of the environment*. Bulte, Erwin y Ruerd, Ruben (Eds.). Wageningen Academic Press. The Netherlands.

Wallerstein, Immanuel

1980. *The Capitalist World-Economy [Chapter 6: The Rural Economy in Modern World Society]*. Cambridge University Press. London.

Wilkes, Gene C.

1987. *Good Farmers: traditional agricultural resource management in Mexico and Guatemala*. University of California Press. Berkeley.

Wong, Sara A.

2009. *Apertura Comercial y Agricultura Familiar en Ecuador*. ESPAE/ESPOL. Guayaquil.

Recursos Digitales

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

2012. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales.

2000. Censo Nacional Agropecuario.

2000. Encuesta Condiciones de Vida.



CONTENIDO

ARTÍCULOS

- 1 **Cuando los resortes no resisten: recentralización como estrategia autoritaria en Venezuela**
Ángel Arellano
- 2 **Incursión política de las Iglesias en las Asambleas Constituyentes democráticas brasileñas**
Guilherme Arduini, Vinicius Wohnrath
- 3 **"El viento arrollador": la irrupción de los jóvenes en la protesta del Ni Una Menos de Argentina**
Elisabeth J. Friedman, Ana Laura Rodríguez Gustá
- 4 **Valores patriarcales y justicia penal. Sobre el castigo diferencial del asesinato contra los hijos e hijas**
Martina Lassalle
- 5 **La política exterior del gobierno de Mauricio Macri en clave regional: ¿volvimos al mundo?**
Amanda Barrenengoa, Julián Kan
- 6 **Las codependencias de la agroindustria en Sinaloa, México**
Omar Mancera González
- 7 **De acá a la China: análisis de la imagen estereotipada que tienen de Argentina los estudiantes universitarios chinos**
Zigang Wang, Wenhao Zhu, Fangjun Liang, Yang Song
- 8 **Aspiraciones y compromisos de las universidades peruanas**
Ariel Isaac La Paz Lillo, Christian Fernando Libaque Saenz, Juan Carlos Armijos, Brian Yalle Valencia
- 9 **Escuela Moderna, cultura emancipadora y Latinoamérica**
Antonio Nadal Masegosa
- 10 **Vulnerabilidad y Covid-19 en Chile: estrategias económicas en hogares con personas mayores**
Denisse Espinosa-Valenzuela, Geraldo Padilla Fuentes, Carlos Rodríguez Garcés, Claudia Suazo Ruiz
- 11 **Distribución de bienes públicos locales: los casos de México (2009-2012) y Costa Rica (2006-2014)**
Mónica Lara Escalante
- 12 **Corrupción, inseguridad pública y bienestar subjetivo en México**
José G. Aguilar-Barceló, Santos López-Leyva, Mario Mejía-Ramírez
- 13 **Adaptación cultural, discriminación percibida y bienestar de migrantes sudamericanos en Chile**
Jose Navarro-Coticello, Emilio Moyano-Díaz
- 14 **Transparencia para su explotación: gobiernos intermedios español y mexicano**
Ricardo Curto-Rodríguez
- 15 **Trabajo y migración en el Chile contemporáneo**
Victor Veloso Luarte, Constanza Ambiado Cortés, María Emilia Tijoux Merino

RESEÑAS

- 16 **Los efectos de la reelección legislativa**, de Iliana Rendón Arias
Por Enrique Carpio Cervantes
- 17 **Modo de vida imperial. Vida cotidiana y crisis ecológica del capitalismo**, de Ulrich Brand y Markus Wissen
Por Andreas Novy
- 18 **Austeridad: Cuándo funciona y cuándo no**, de Alberto Alesina, Carlo Favero y Francesco Giavazzi
Por José Del Tronco Paganelli

Parroquia Cacha, organizarse para (sobre)vivir*

Fabián Regalado Villarroel**

La parroquia Cacha tiene la singularidad de que su base de acción social y política es la de una organización de segundo grado, cuyos miembros se identifican como indígenas puruhás. Más allá de la existencia de una malla administrativa estatal, es esta organización la que determina, desde hace más de cuarenta años, las decisiones que se toman en materia de ejecución de presupuestos públicos, pero también en actividades de índole colectiva. El antecedente del cual parte la estructura organizativa y la conciencia colectiva de sus pobladores, fue la constante explotación y subordinación que recibían de los Yaruquíes, quienes ostentaban el poder político-administrativo. Esta forma de control de la población data desde la época colonial y republicana, y que tiene un desenlace -formal y administrativo- parroquializarse en 1981.

Cacha, breve contexto

Pertenciente al cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, la parroquia de Cacha se constituye en noviembre de 1980. Esta parroquia está conformada por veinte comunidades jurídicas, que son parte de la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cacha (GADP). La Federación de Pueblos Indígenas de Cacha (FECAIPAC), alberga a más de estas comunidades a tres más que no son parte del GADP.¹

* El siguiente artículo se basa en un documento más extenso que forma parte de la investigación que desarrolló el Centro Andino de Acción Popular (CAAP) bajo la coordinación del Dr. Andrés Guerrero. La investigación que culminó en abril 2022, tiene como objetivo comprender el entramado y la forma de organización a nivel parroquial, así como las transformaciones en la toma de decisiones en lo que se podría denominar una “democracia deliberativa”. El componente vivencial determinó varios de los hallazgos brevemente descritos en este artículo. Las entrevistas realizadas a autoridades comunales, parroquiales y de la federación, se encuentran al final del documento como anexo. En este artículo se mencionará a los entrevistados con la primera inicial de su nombre y su apellido. Las personas citadas en el presente documento, han autorizado la publicación de sus testimonios.

** Sociólogo (PUCE) investigador con publicaciones en temas urbanos y rurales. Magíster en Estudios Latinoamericanos (UASB). Cursa actualmente la Maestría en Estudios Urbanos en FLACSO-Ecuador.

1 Las 23 comunidades son: 1) Amula Casa Loma, 2) Amula Grande Rayo Loma, 3) Amula Shihuiquis, 4) Cacha Chuyug, 5) Huagshi, 6) Cacha Obraje, 7) Cacha San Pedro, 8) Cachatón San Francisco, 9) Lemapamba, 10) Cauñag, 11) Cruzada Hualiquis, 12) Gaubug, 13) Machangara, 14) Murugallo, 15) Pucara Quinche, 16) San Antonio De Bashug, 17) San Miguel De Quera, 18) Shilpalá, 19) Verdepamba, 20) Insaquil, 21) Chacán Loma, 22) Aguasanta, 23) Amulá Chico. Estas últimas tres no son parte administrativa del GAD.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, la parroquia cuenta con aproximadamente 3.278 habitantes. El 99,9% se autoidentifica indígena kichwa; el 99,66% de su población señala que sus dos progenitores hablan kichwa y, el 96,64% identifica como su primer idioma el kichwa, de este porcentaje el 64,52% mencionan no hablar castellano (INEC, 2010). En la provincia de Chimborazo el 38% se autoidentifica como indígenas, lo que demuestra una alta concentración de esta población ya que a nivel nacional es del 7%. En números absolutos más de un millón de personas se autoidentifican como indígenas, y de estas, 724 mil señalan que pertenecen a la etnia kichwa, la más numerosa en Ecuador (INEC, 2010; Mamo, 2021).

El índice de envejecimiento de la parroquia es de 72,76%, lo que significa que había al menos siete cacheños mayores de 65 años por cada diez menores de 15 años en el año 2010 (INEC, 2010).

Los datos evidencian, principalmente, la existencia de poblaciones indígenas que viven agrupadas en territorios acotados, lo que les permite desarrollar vínculos comunitarios que van desde lo práctico a lo accesorio, pero que, en este caso, muestran un sentido de pertenencia e identificación particular, lo cual se manifiesta por ejemplo en las forma de agrupación, las mismas que son producto de procesos históricos anteriores a la llegada de los españoles y que configuró gradualmente mancomunidades para la producción agrícola, especialmente en la zona de la Sierra ecuatoriana. De manera indirecta, este antecedente propició que desde los años cuarenta del siglo pasado exista el suficiente capital social para lograr que estos grupos se organicen políticamente (Ospina, 2020).

A continuación, se hará un breve acercamiento del contexto histórico y social de los sucesos que propiciaron la creación de la parroquia Cacha.

Organización indígena

La principal organización que articula la mayor parte de actividades de índole social en la parroquia, es la Federación de Pueblos Indígenas de la Nación Puruhá-Cacha.² Ésta se establece previamente a la creación de la parroquia y el Gobierno Autónomo Descentralizado Cacha,³ y nace en una asamblea de cabildos el 16 de septiembre de 1979, cuando se eligió a Arturo León, de la comunidad de Cachatón, como su primer presidente (FECAIPAC, 2010).

2 De acuerdo al Estatuto de la organización (FECAIPAC, 2017).

3 Entrevista a M. Tenelema.

Según los entrevistados, Cacha es la primera parroquia rural indígena que mantiene un régimen autonómico. Los pobladores cachenses por largo tiempo estaban sometidos al maltrato de los mestizos que se encontraban cercanos a la ciudad de Yaruquíes, pues ellos centralizaban el poder político-administrativo, por lo tanto cualquier trámite de índole legal o religioso tenía que ser presentado en estas instancias para su aprobación. Al tener esta potestad ejercían mecanismo de abuso y violencia de manera sistemática. Es por ello, que dentro de los lineamientos que establece la Federación está el promover la autonomía en su territorio.⁴

Legalmente, la Federación se constituyó el 7 de noviembre de 1980. Sin embargo, la ceremonia para oficializar la parroquialización se realizó en la plaza central el 25 de abril de 1981 con la llegada del ex presidente Jaime Roldós, volviéndose así la fecha de conmemoración en la cual se celebra anualmente este hito (FECAIPAC, 2010). El presidente Roldós posesionó al teniente político electo por la asamblea de cabildos de la Federación.⁵

Cada comunidad está vinculada a la Federación por medio de los comuneros legalmente registrados, que son usualmente los jefes de familia. Estos deben ser electos en cabildos de su comunidad para ejercer distintas funciones de liderazgo, generalmente enfocadas en promover mejoras físicas para la infraestructura funcional o social de la comunidad. Así, los dirigentes representados por el presidente de la comunidad organizan las mingas, que incluyen casi siempre un mayor o menor requerimiento de materiales de construcción, herramientas y mano de obra.

Cada presidente está formalmente acompañado por cuatro cabildos que cumplen las funciones de vicepresidente, secretario, tesorero y síndico. Estos cinco representantes están legalmente inscritos en el Ministerio de Agricultura. Esta estructura basada en la participación colectiva para la toma de decisiones, que además se sostiene en la autogestión, permite una negociación directa con entidades gubernamentales y de la sociedad civil.⁶

Esta estructura comunitaria es la mínima instancia de organización legalmente reconocida en la actualidad. Aun así, existen otros tipos de agrupación menores que pueden tener reconocimiento legal, pero son excepcionales: como es el caso

4 En el literal a. del artículo 5 de su Estatuto codificado se estipula como uno de los fines de la Federación es “Promover la unidad y solidaridad entre todas las comunidades y organizaciones de base y personas que conforman el Pueblo de Cacha”; en el literal g. se señala: “Fortalecer la autonomía y administración de la gestión comunitaria del agua”.

5 Este antecedente es esencial para el sistema de democracia interna de Cacha, que se yuxtapone complementariamente a la misma instancia a nivel nacional.

6 Entrevista a J. Morocho y A. Ganán.

de las juntas de agua, que solo están presentes en cuatro comunidades. También existen iglesias católicas y evangélicas, que por su importante presencia han influenciado de alguna manera sobre los habitantes de la parroquia.

Aquí cabe hacer una breve reflexión teórica del contexto en el que nace este tipo de organizaciones y algunos elementos que explican su funcionamiento.

Para Korovkin (2008), las actuales organizaciones indígenas campesinas de la Sierra central surgen de dos procesos específicos. El primero es el quebrantamiento del sistema hacendario del huasipungo, y el segundo es el de migración de los campesinos de estas unidades productivas a las plantaciones costeñas o a la ciudad (2008: 168). Si bien estos factores son el trasfondo y muchas veces el motor de transformaciones a nivel general en el país, Ospina (2020) hace un análisis a profundidad de los antecedentes de la modernización del campo ecuatoriano. En el caso particular de la Sierra, encuentra que existe un interés directo de los hacendados y el Estado por dejar atrás las formas pre-modernas de relacionamiento; ya que, para los primeros, esto significaba un gasto y compromiso social mucho más elevado de lo que podían costear, y para el Estado era importante mantener una relación directa con las poblaciones para fines de contención, control y políticos.

La exacerbación de la lucha campesina e indígena en los años setenta es fruto de la intervención de factores externos y su aplicación de manera adaptativa y diferenciada en cada caso. Korovkin (2008), muestra que la comuna es una institución europea que se adaptó a las necesidades y seguramente a las prácticas de los pueblos indígenas andinos, dándoles además una sensación colectiva de protección legal. Para Ospina (2020), esta adaptación -que ocurrió paulatinamente desde 1920-, es fruto de una intervención directa del Estado en el campo por medio del entonces Ministerio de Previsión Social y Trabajo, que, entre otras funciones, cumplía el papel de auditor y mediador entre las haciendas y los huasipungos y, una vez consolidados sus vínculos en el campo, pasó a ser uno de los impulsores de la regularización comunal.

Otro factor esencial a tomar en cuenta en este fortalecimiento de las organizaciones indígenas viene dado por la transformación del papel de la Iglesia, que, si bien anteriormente ejercía un poder de la mano de los terratenientes y las autoridades, tuvo un viraje con la aplicación de la teología de la liberación. Existen ejemplos de sacerdotes que impulsaron la organización y la lucha en toda Latinoamérica, y el padre Modesto Arrieta es quien específicamente impulsó esta ideología y práctica en Cacha, con efectos concretos en el ámbito administrativo y territorial.

El papel de la Iglesia protestante también fue importante, puesto que incorporó población indígena al clero, lo que acrecentó su liderazgo simbólico y comunitario. En el caso de Cacha, también fue un factor para disminuir el consumo de alcohol en las comunidades, uno de los factores que determinó su liberación de los chicheros de Yaruquíes (Huarcaya, 2003).

Para volver al tema específico de este documento, a continuación, se describirá la relación entre Cacha y Yaruquíes, que a la vez muestra el lugar -que la ahora parroquia-, tenía en el contexto hacendario anterior a las reformas agrarias en el país, y las conexiones que este devenir tiene con los criterios expuestos.

Cacha y Yaruquíes

Hugo Burgos menciona a Cacha como una de las comunidades indígenas prevalentes desde la época colonial. Además, remarca que Yaruquíes era el centro administrativo de Cacha, factor que determinó el traslado de poder político para el control de la población. Finalmente, menciona que los anejos presentes en esta parroquia urbana de Riobamba eran Cacha, Amulá y Queraj (1997: 343). La relación de sumisión que imponían los Yaruquíes, provenía de la preeminencia administrativa, jurídica y religiosa de la que gozaban. En los anejos mencionados anteriormente, existía una autoridad, “en parte legítima y en parte impuesta” por los yaruqueños, conocidos como regidor o alcalde. Estos cargos se obtenían por la relación cercana al patrón o “apu”; pero también como requisito tenían que realizar fiestas y misas, lo que posteriormente generaba una deuda con los patrones de Yaruquíes.

Luis Tuaza hace una clasificación en dos clases de anejos: los libres, de poblaciones indígenas en territorios propios, y los de raya, ubicados en pendientes, quebradas o ríos de las grandes haciendas, precarios para la producción (2018: 22). Al parecer, Cacha se conforma principalmente del primer tipo de anejo, añadiendo las características topográficas del segundo. Esto implicaba dependencia de las haciendas cercanas para acceder a recursos como leña, agua o hierba para los animales, lo que se pagaba con trabajo (Ídem: 23). Tuaza concluye diciendo que “los anejos libres eran poblaciones indígenas anexas a las parroquias, que gozaban de cierta autonomía y que, para la segunda mitad del siglo XX, buscaron las estrategias de fortalecimiento organizativo, así como, aliados cooperantes; lo que llevó a que se empiece a impulsar desde los años cuarenta la legalización de estos anejos como comunidades indígenas (Ídem: 43).

Según M. Tenelema, estas eran las condiciones de los pobladores de la comunidad de Shilpalá. Señalando además que al ser frontera con Yaruquíes, los pobladores de entonces trabajaban en la hacienda que se extendía hasta la zona baja de su comunidad, conocida como Larcapamba.

Respecto a la reforma agraria, A. Criollo asegura que en Cacha no hubo huasipungos. Relata que los anejos se convirtieron directamente en comunas. Varios de los testimonios recogidos, corroboran dicha versión, M. Tenelema -de Shilpalá-, M. Tuabanda -de Quera- y R. Tiuglla -de Cruzada- mencionan la existencia de haciendas en las comunidades fronterizas con Yaruquíes como en San Vicente o Santiago de Quito (Colta).

La hipótesis que podría ser considerada en este aspecto es que, si bien no había grandes extensiones de tierras bajo el régimen de hacienda en Cacha, pequeñas propiedades dispersas pertenecían a hacendados que tenían sus administradores o sus representantes clericales, por lo tanto, no estaba bajo la égida de la figura del patrón de manera directa.⁷

Como ya se estableció, la base de la conformación de la parroquia indígena fue la liberación respecto a sus vecinos de Yaruquíes. Si bien no existía una dependencia legal de parte de los cacheños hacia los mestizos de esa parroquia, había una relación simbólica y heredada del sistema hacendario; lo que resultaba en una explotación de facto hacia los indígenas, debido a que ese poblado era el centro administrativo y religioso al que tenían que acudir para poder realizar trámites.

Esto se plasmó en un derecho de paso, de ida y vuelta, que tenían que pagar los cacheños cada vez que querían ir a Riobamba, ya que Yaruquíes era el único sitio por donde podían pasar directamente hacia la ciudad principal. Yaruquíes era paso obligado para ir a Riobamba, y esto ocasionaba que sus habitantes forzaran a trabajar a los cacheños: “si estos se negaban, les quitaban los productos que llevaban a vender. Al regreso, ya con el dinero de la venta, les forzaban a beber chicha o no podían pasar” (M. Tuabanda).

Amelia Pallares, detalla que las relaciones cercanas entre los ciudadanos y los indígenas eran la base de las formas de sociabilidad que ejecutaban ambas partes, lo que encontraba una concreción casi teatral en las fiestas religiosas (2000: 275).

[Estas fiestas] ayudaban a sostener y negociar relaciones de poder entre cachas y yaruqueños. La exclusión de los indios de la vida social y política del pueblo era mitigada o aminorada por las relaciones individuales entre mestizos e indígenas,

7 Entrevista A. Criollo.

en las cuales se reforzaban las nociones comunitarias de igualdad, reciprocidad, obligación comunal y respeto” (Pallares, 2000: 280).

Respecto al tema de los trámites administrativos o formales, comenta que los indígenas dependían de intermediarios o *quishqueros* para relacionarse con las autoridades “tanto en las oficinas públicas, para hacer trámites o resolver disputas, como en la iglesia, para el arreglo de matrimonios y entierros”. Los intermediarios eran “caciques, chulqueros, chicheros, o miembros de las familias más adineradas de Yaruquíes”, que tenían una relación con los indígenas “como trabajadores del campo y para el trabajo doméstico” (Pallares, 2000: 282).

Otra forma de explotación eran los trámites de carácter religioso. Por ejemplo, si alguien se quería casar, primero tenía que ir a trabajar por unos días gratis a la tierra de un hacendado de Yaruquíes. La mayoría de estas tierras no eran cercanas a Cacha, a excepción de ciertas parcelas ubicadas en Quera, vinculadas con Santiago de Quito, así como en la zona de Amulá (A. Criollo).

Las reformas agrarias no tuvieron impacto directo en el patrón de tenencia de la tierra en Cacha. Pero el contexto de modernización agraria transformó de manera evidente el espectro político y económico de la provincia. La hacienda, como forma de dominación basada en un pacto hegemónico entre huasipungueros y terratenientes (Guerrero, 1991); se configuraba de manera distinta en las comunidades libres. Este pacto presumía que las relaciones entre mestizos e indígenas se daban en el ámbito privado, lo que significaba poca o ninguna participación del ámbito estatal, excepto cuando tenían que apoyar a la autoridad de los terratenientes y otros beneficiarios del trabajo indígena como comerciantes locales (Pallares, 2000: 287).

La migración a la ciudad y la presencia del Estado como actor dirimente en el desarrollo agrario, sacaron al indígena y a sus problemáticas del dominio privado, por lo que “los indígenas empezaron a sentirse y pensarse ciudadanos ecuatorianos y actores políticos” (Pallares, 2000: 288). Este cambio afectó la correlación de fuerzas y el aparente equilibrio que existía en los anejos o comunidades libres.

Pallares también reflexiona sobre el rol de la religión en el cambio de estas condiciones, señalando que un importante papel en esta transición fue “la colaboración de un cura practicante de la teología de la liberación, popularizada en varias zonas de Chimborazo y de la Sierra”. Se refiere al padre Modesto Arrieta-entonces, párroco de Yaruquíes-, que inició su apostolado en Cacha en 1972. Esto significó la oposición frontal a la dominación blanco-mestiza, lo que se con-

cretó inicialmente en apoyo a pobladores de las ahora comunidades de Obraje y Shilpalá para tener acceso al agua (2000: 290).

La autora señala cómo los cacheños redefinieron su identidad, que inicialmente no se relacionó con su condición de indígenas, sino con una unión de comunidades y de comuneros. Misma que se reafirmó con una constante educación política de los dirigentes, y a los pobladores otorgándoles un sentido de historia y pertenencia territorial (Pallares, 2000: 305). Su condición de anejos e ínsulas –debido a lo agreste de su territorio–, contribuyó para la construcción de su identidad comunitaria. Pablo Ospina (2020), le otorga un papel preeminente a los anejos libres dentro de la primera oleada de institucionalización en el contexto hacendario en los años ‘40 del siglo pasado.

Respecto a esta relación entre cacheños y Yaruquíes, Tuaza (2018) realiza una clasificación de las formas de explotación hacia los que llama “indios libres”, que son los indígenas habitantes de los anejos como el que fue Cacha. Así, señala como uno de los primeros factores el adoctrinamiento religioso, que imponía un calendario de festividades que obligatoriamente debían ser celebradas con gran pompa y exceso. Esta responsabilidad recaía en un sacerdote que usualmente se endeudaba con los mestizos de la ciudad cercana, en este caso Yaruquíes; lo que, según el autor, se prendaba con un lote de tierra. El segundo factor, era el consumo de chicha, que “implicaba deuda, empobrecimiento, dependencia del indígena a la voluntad de los mestizos, y en ciertos casos, muerte” (Tuaza, 2018: 33). Esta deuda se podía pagar con trabajo agrícola o doméstico, tierra o productos.

En los testimonios recogidos, todos conocen en mayor o menor medida sobre estos antecedentes. Se tiene la noción de que anterior a la conformación de la parroquia, los pobladores de Cacha eran “marginados, maltratados, humillados, utilizados” por los vecinos mestizos. Gracias al padre Arrieta, esto empezó a cambiar. En Cacha no había vías, escuelas, luz o agua. Los pocos que estudiaban iban a Yaruquíes y alcanzaban hasta tercer grado de educación primaria. El Padre recogió los postulados de monseñor Proaño y los aplicó en esta parroquia (M. Tuabanda).⁸

Dirigentes adultos mayores como Miguel Tuabanda, síndico de Quera, recuerda de primera mano al padre Arrieta y saben que él fue quien impulsó la creación de la parroquia. Esto tuvo como antecedente la misión de monseñor Proaño, quién andaba de “comuna en comuna”. El padre Arrieta tuvo la determinación y la propuesta de conformar una parroquia indígena. Él era párroco de Yaruquíes, y

8 Entre los entrevistados están Marcelo Tuabanda, presidente del GAD y su hermano mayor Miguel Tuabanda, síndico de Quera. Para no confundirlos el segundo será presentado con su nombre completo.

se dio cuenta del sistema de explotación por parte de los mestizos sin motivo legal o concreto (M. Tuabanda).

Arrieta exploró Cacha y observó la situación de pobreza, aislamiento y explotación; reconociendo que desde los anejos, podía armar una estructura organizativa y, con base en esa potencialidad, planteó la formación de la parroquia. Aprovechó la atribución que dio la reforma agraria para la formación de comunidades y aplicó esto en Cacha. Así, inicialmente los anejos se reestructuraron en doce comunidades; esto propulsó la creación de la Federación de la mano de la parroquialización. Los primeros servicios oficiales en Cacha fueron el Registro Civil y la tenencia política (A. Criollo y P. Janeta).

El padre trabajó con los líderes indígenas de Cacha para lograr que se vuelva parroquia, se responsabilizó directamente por la formación política de quienes antes eran “capilla maestro” de las iglesias de Rosario, San Pedro, Pucará Quinche y Amulá (M. Congacha). Ello coincide con la apreciación de Tuaza (2018) que conecta al trabajo de misioneros católicos con la incipiente -y luego expresa-, formación de líderes sociales o dirigentes en la provincia de Chimborazo que, en este caso particular, construirían el entramado organizativo de lo que luego sería la parroquia de Cacha.

Lo expuesto en esta sección muestra la motivación principal que llevó a los habitantes a tomar la decisión, de crear una estructura política que les permita formar parte de la trama administrativa del Estado. Aunque es un hecho que se puede resumir en pocas líneas, lo que subyace a este tipo de iniciativas tiene una gran complejidad desde lo político. Ospina (2020), describe este entramado de iniciativas de modernización que usualmente eran pactadas desde la institucionalidad y su relación con la oligarquía y grupos dominantes.

Efectos de la organización

En esta parte final, se hará una breve apreciación de dos estructuras organizacionales que conforman la columna vertebral de la parroquia de Cacha, su sistema electoral y su sistema de agua entubada. Esta visión general se basa en los instrumentos formales que rigen en ambos sistemas y en los testimonios de las autoridades parroquiales y comunales.

Posteriormente, se abordará cómo reaccionó la organización al período pandémico, especialmente en sus primeras y más acuciantes etapas. Esto se expone con la intención de mostrar las particularidades de estas comunidades en momentos inéditos, como el vivido en estos últimos años.

La democracia cacheña

La autonomía político-administrativa de Cacha se ampara en la Constitución, que declara al Ecuador un Estado multicultural y plurinacional; lo que determina que pueda haber varias formas y mecanismos de organización social. Así mismo, reconoce que los pueblos y nacionalidades, de acuerdo con su circunscripción territorial, tienen la potestad y el derecho de organizarse bajo sus propias lógicas y necesidades (CPRE, art. 61 y art. 57 num. 9, 15 y 16).

Veinte años antes de la Constitución vigente, Cacha materializó el derecho a esa autonomía organizando el proceso, los requisitos y mecanismos de elección de autoridades propias, sin afectar derechos. Esta forma de elección, con sus variaciones, se ejecuta desde el año 1981. Su legitimidad está anclada en la cohesión organizativa del pueblo, lo que ha hecho que el Estado tenga que legalizar estos procedimientos (A. Criollo, A. Ganán, M. Tuabanda).

Existe un reglamento interno de elecciones de Cacha que norma claramente quiénes y de qué manera pueden aspirar a candidaturas y, por ende, a puestos de elección popular. En general, toda persona aspirante tiene que ser cacheña, propuesta por su comunidad, donde tiene que haber servido como representante de cabildo por un tiempo determinado. Meses antes del ejercicio democrático periódico, los cabildos de Cacha eligen en asamblea un comité electoral que dura dos años (FECAIPAC 2017, art. 4 y 5). En el siguiente cuadro, se detallan los puestos en disputa dentro de la parroquia.

Tabla 1
Cargos de elección popular en Cacha

ENTIDAD		
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA FECAIPAC	GAD PARROQUIAL	TENENCIA POLÍTICA
<ul style="list-style-type: none"> - Presidente - Vicepresidente - Secretario de Finanzas - Secretario de Actas y Comunicaciones - Secretario de Desarrollo Cultural y Turismo - Secretario Sindico y de Justicia 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente - Vicepresidente / a - Tres vocales y cinco alternos 	<ul style="list-style-type: none"> - Teniente Político

Fuente: Comité Electoral Cacha. Reglamento de Elecciones (2021, art. 34).
Elaboración Propia.

Cabe mencionar que los cargos del GAD parroquial y de la tenencia política solamente pueden ser objeto de votación por parte de las 20 comunidades administrativas de Cacha, mientras que los cargos para la Federación se disputan con votos de 23 comunidades.

Para mostrar cómo se relaciona la democracia cacheña con el Estado, describiremos en primer lugar el cargo de teniente político, que generalmente es un funcionario nombrado “a dedo” por el gobernador de turno; pero, en el caso de esta parroquia, se elige mediante votación popular. El Comité Electoral de Cacha notifica a la gobernación que después de una elección universal y democrática ha sido electo este funcionario, para que se realicen los trámites administrativos incorporándole a la nómina del Ministerio del Interior.

El otro caso es la selección de las autoridades del GAD, que no se realiza mediante elecciones nacionales, como es usual, sino en elecciones internas de la Federación con meses de antelación.⁹ Una vez electas de manera legítima, estas autoridades son inscritas en el Consejo Nacional Electoral (CNE) bajo la égida de un partido político, en este caso la inscripción de los candidatos seleccionados se la realiza en la papeleta de Pachakutik,¹⁰ para que sean parte de las elecciones nacionales o seccionales, de acuerdo con el calendario electoral regular (FECAIPAC 2017, art. 43).

Si bien los candidatos aparecen en las papeletas del CNE, los candidatos ganadores los entrega el Comité Electoral de Cacha, posterior a la elección interna realizada en la Federación, con toda la documentación de respaldo, y este certifica a las autoridades del organismo de control electoral nacional (A. Criollo; M. Tuabanda; A. Ganán y L. Huilcarema). Su mandato inicia en la fecha oficial de posesión de autoridades de dicha elección, lo que significa que desde ese momento también reciben sus emolumentos como funcionarios públicos.

Las autoridades de la Federación, de índole interna y además honorífica, son electas en el mismo acto democrático que las otras dignidades, pero se posesionan en los primeros días de enero. Otra particularidad es que las autoridades estatales cumplen un período de cuatro años en sus cargos, como es la regla general, mientras que las federativas se eligen para dos años (FECAIPAC, 2017: art. 26 y 27).

9 En el año 2022, las elecciones fueron a finales de julio; mientras que las elecciones oficiales se celebraron en febrero de 2023.

10 Brazo político de la CONAIE, organización indígena de primer grado a la que pertenece la FECAIPAC. Si bien en la parroquia no está presente un partido político como forma de organización, la relación con Pachakutik, es solamente para inscribir las candidaturas para cumplir con la normativa electoral que rige a nivel nacional, por lo que los pobladores mencionan que en la parroquia no existe proselitismo de ningún tipo (M. Tuabanda, A. Ganán, M. Congacha).

Para postular, un cabildo a cargos de elección popular fuera de la parroquia, se procede de manera similar a las otras candidaturas; es decir, salen nominadas desde las comunidades y, posteriormente, son verificadas por la Asamblea General de la Federación. Quienes queden en firme son votados por cinco cabildos de cada comunidad bajo el monitoreo de la Federación y su Comité Electoral (FECAIPAC, 2017: art. 44). Los requisitos son los mismos que para las tres entidades máximas de la parroquia (art. 45).

Respecto a los votantes, para el caso de elección de autoridades, deben estar inscritos en la parroquia Cacha en el padrón electoral nacional. Además, el certificado de votación emitido por el Comité Electoral es obligatorio para trámites dentro de la comunidad y, si no se ha logrado sufragar, existe una multa de diez dólares (FECAIPAC 2017, art. 50). En este reglamento, también se conmina a quienes tienen transporte cooperado, ya sea bus o camioneta, que den su servicio a los adultos mayores, personas con discapacidad o quien requiera de asistencia para que cumpla con su obligación de votar (art. 52).

Toda esta trama del ámbito parroquial y federal tiene su espejo dentro de las comunidades, que emulan y hasta innovan, siempre de manera proporcional a su tamaño poblacional. Por este motivo, en la populosa comunidad de Chuyug es donde mejor se pueden identificar estos mecanismos, que incluyen elecciones fuera de Cacha, con un comité electoral itinerante, y la realización de asambleas ampliadas con inclusión de herramientas virtuales para garantizar la participación masiva (J. Morocho). Esto significa que los migrantes de Chuyug están organizados en las ciudades como si estuvieran en la comunidad. La implicación es que todos aportan a su comunidad para mingas, mejoras, fiestas, entre otros, y obliga a la dirigencia central, en Chuyug, a rendir cuentas en cada ciudad donde tienen sus satélites.

Esta formalidad tiene una suerte de contrapeso en la manera como se realizan los eventos públicos de democracia interna. De acuerdo con lo observado, existe no solo camaradería, sino complicidad entre los vecinos de Cacha. Son momentos en donde se junta el afán de mostrarse serios con cierta tensión por los resultados de las elecciones, todo cruzado por la familiaridad y el buen humor, que, a veces, se convierte en jocosidad. El disenso -y hasta el conflicto- se expresan también abiertamente, y existen conatos de discusiones altisonantes que son canalizadas de distintas formas. Esto muestra que quienes lideran sus comunidades y, finalmente, la Federación debe tener una capacidad de facilitación que solamente puede ser fruto de su interrelación y crecimiento colectivo.

Sistema de agua

La Gestión Comunitaria del Agua del Pueblo Cacha, Sistema Guangupud (GCAPC-SG), es una de las obras más grandes y de mayor orgullo de los cacheños. Es un emblema de su nivel organizativo y de su capacidad de trabajo. En todas las entrevistas se nombró este hito, ya que no solo es la fuente directa de sobrevivencia, sino uno de los canales constantes que tiene la FECAIPAC para relacionarse con sus miembros, es decir, los habitantes de la parroquia.

Algunos dirigentes recuerdan los tiempos de la construcción en mingas que duraron al menos cinco años para lograr llevar el agua a Cacha. Esto pasó después de la parroquialización, y fue una obra diseñada con el apoyo técnico de la Cooperación Suiza SWISSAID y el Fondo Ecuatoriano Populoruim Progressio (FEPP) (R. Pilco, archivo FECAIPAC).

La GCAPC-SG está conformada por los siguientes órganos: Asamblea General de Cabildos, Consejo de Gobierno de FECAIPAC, cabildos de las veintitrés comunidades, usuarios registrados y el Comité de Coordinación (FECAIPAC 2021, art. 5). Esta estructura es dinámica, ya que siempre se necesita alguna obra incidental o mantenimiento obligatorio. Respecto a las obligaciones del Consejo de Gobierno, la que más destaca es la de gestionar las solicitudes de nuevos usuarios del agua, previo un informe del equipo técnico de GCAPC-SC (art. 6, lit. c). También tiene a su cargo la convocatoria a mingas y la imposición de sanciones (lit. d y e).

Para iniciar la obra, fue necesario buscar las fuentes de agua. Según Miguel Tuabanda, de Quera, esto se hizo caminando el páramo a casi 40 kilómetros de Cacha, en el año 1979, donde se sabía existían vertientes. Recuerda que fue muy duro y que los dirigentes, incluido él, iban en compañía del padre Arrieta; que subían “con pie” desde Cajabamba enfrentando climas adversos. Finalmente, encontraron agua en el páramo de Guangupud.

M. Sinaluisa, expresidente de Murugallo, recuerda cómo era la vida cuando no había agua, pero también dice que fue “terrible traer para 23 comunidades” desde Guangupud. Muchas veces tuvieron que dormir encima del hielo. Pasaron de 5 a 6 años de mingas para lograr la construcción. M. Hipo, presidente de la comunidad de Insaquil, menciona que en el páramo dormían como “animalitos, como puerquitos”, y los turnos eran inicialmente de ocho días por comunidad.

Las obras iniciaron en 1984, cuando se identificaron las vertientes que suministrarían el recurso. Se lo consideró como un proyecto “de locura”, por la

extensión y por la lejanía para acceder al agua. A más del soporte técnico, también existió apoyo gubernamental de presidentes como Borja y Durán-Ballén, a través de materiales para su construcción. La mano de obra fue de las comunidades (A. Ganán).

El sistema de agua de Cacha es totalmente independiente de la red municipal de Riobamba, de manera estructural y administrativa. Este se autofinancia por medio de los pagos de tarifas y multas. Lo que se recauda sirve para la gestión comunitaria del agua, que cuenta con dos colaboradores (el secretario-gasfitero y la contadora-recaudadora). Además, financia la adquisición de materiales para el mantenimiento y los arreglos necesarios (S. Huilcarema).

Aunque muchos de los materiales de la obra principal han cumplido su vida útil, hasta la actualidad el sistema funciona gracias al mantenimiento periódico de acuerdo a un calendario de mingas, complementado con intervenciones emergentes por parte del gasfitero. Si hay un daño mayor por algún accidente o derrumbe, se trabaja en mingas hasta subsanarlo (R. Pilco).

Organización en tiempos de pandemia

En Ecuador, el primer decreto de emergencia ante la pandemia por Covid-19 se promulgó el 16 de marzo de 2020. El municipio de Riobamba, cantón al que pertenece Cacha, acogió lo establecido en todo el país en lo inmediato y el GAD de Cacha se declaró en emergencia el 7 de abril del mismo año. Esto incluyó todas las disposiciones del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) en el ámbito nacional y cantonal.¹¹

De acuerdo con las autoridades entrevistadas, el primer paso fue crear el Comité de Operaciones Parroquiales de Emergencia (COPAE). De las veinte comunidades administrativas, asistieron doce representantes. Al ser nombrado presidente de este Comité, J. Janeta, vocal de salud del GAD, inició su trabajo de “cargador parlantito” por todas las comunidades. Las instrucciones fueron en kichwa y castellano, a partir de las capacitaciones (talleres) presenciales y por medios telemáticos, que realizó el Ministerio de Salud en Riobamba.

La declaratoria de emergencia, modificó el presupuesto para comprar implementos para acompañar a las autoridades. Con apoyo del Consejo Provincial y

11 Decreto Ejecutivo No. 1017, 2020; Concejo Municipal Cantón Riobamba, ordenanza No. 007-2020; GAD Cacha, resolución N.001-07-04-2020.

el Municipio de Riobamba, fumigaron cada domicilio con amonio cuaternario en algo más de mil casas. La parroquia estuvo bajo el régimen de cuarentena, la restricción de circulación se logró bloqueando caminos y con cuidadores que pernoctaban en las zonas establecidas.

Dentro de las responsabilidades del GAD estuvo la seguridad y la logística para las profesionales del Centro de Salud de Cacha, lo que incluía impulsar la higiene preventiva, además de la visita personal a los hogares de potenciales contagiados para aplicarles una prueba de manera directa, con kits otorgados por el Ministerio de Salud.

Posteriormente, el GAD adquirió pruebas de detección de Covid-19, así como alcohol, mascarillas y trajes antifluidos, modificando el presupuesto de manera directa con el Municipio de Riobamba. Además, entregaron kits de limpieza casa por casa. El seguimiento con médicos para las personas contagiadas, o que presentaban síntomas graves, se gestionaba a veces con particulares (M. Tuabanda).

Como efecto de la cuarentena, no había mayor actividad económica y por eso decidieron hacer kits alimenticios para repartir a cada hogar. Todo esto se logró “haciendo malabares” con los presupuestos internos, que incluían convenios con instituciones estatales (M. Tuabanda).

Se entregaron más de dos mil kits de alimentación. Los mismos funcionarios y autoridades del GAD parroquial armaron los kits por medio de compra de productos en grandes cantidades e incluyendo la colaboración de dirigentes y voluntarios. Además, la fundación Vista para Todos donó productos de clima cálido, como verde, yuca y naranja, que luego también compró el GAD. Los productores de legumbres, que no podían venderlas a causa de la cuarentena, donaron su producción. Según J. Janeta, como gobierno, repartieron kits de alimentación cinco veces. Dos más fueron entregados por el Municipio de Riobamba y por una ONG (M. Tuabanda).

Un caso particular fue el de donación de comida a personas externas a la comunidad, especialmente a personas en La Libertad, provincia de Santa Elena. Un camión lleno de alimentos fue destinado a ellos con entrega directa. En la mayoría de testimonios recopilados a lo largo de la investigación, se menciona que se enviaban alimentos y hierbas curativas a sus parientes durante este tiempo.

Otro aspecto de la coordinación del GAD fue la recepción de cadáveres de personas migrantes de Cacha. M. Congacha, secretario de la tenencia política, añade que los fallecidos eran traídos a Cacha en su mayor parte en un ataúd sellado. Tenían autorización para permitir un máximo de seis personas acompañando

al difunto, para sepultarlo y salir de la parroquia de inmediato. Al comparar esto con las tradiciones funerarias cacheñas previas a la pandemia, se trató de un cambio radical.¹²

Después de que la tenencia política tomaba conocimiento, el GAD abrió nichos con su retroexcavadora. Según recuerda, al menos cincuenta migrantes de Amulá Casaloma y quince locales de la misma comunidad fallecieron. En Chuyug murieron diez (M. Congacha).

Es claro que la pandemia afectó a Cacha tanto o más que a cualquier otro grupo humano en el Ecuador; las particularidades sociales en las formas de relacionamiento, así como el entramado organizativo que es parte de la cotidianidad de esta parroquia son las que marcaron la diferencia con otro tipo de ámbitos. Lo más destacable de este momento fue que miles de migrantes regresaron a Cacha al menos por un par de meses, y algunos de ellos se quedaron en la dirigencia de sus comunidades. Esto muestra claramente que miran a la parroquia como un lugar de refugio, que además les brinda una red de apoyo en momentos tan difíciles como la pandemia. Esto se puede extrapolar a toda clase de vaivén personal, donde Cacha se convierte en un lugar seguro donde volver.

Conclusión

Existen diferentes respuestas a los problemas que ocasiona la precariedad. En casi todos estos escollos el ser humano ha probado que la organización es la única salida. El desarrollo de una cultura comunitaria puede tener que ver con un trasfondo cultural e histórico, pero también con una perenne situación de amenaza a la sobrevivencia, como al parecer es el caso de muchas comunidades en el campo y en las periferias de las ciudades.

Si bien existe un ánimo general positivo y de no perder la esperanza, es evidente que Cacha tiene serios problemas de pobreza y de falta de acceso a factores de desarrollo, como una educación completa y de calidad.

Esto remarca nuevamente el ámbito organizacional y político como una necesidad antes que una imposición, y muestra que dadas las condiciones y mediando la voluntad de las personas este tipo de vínculos serían posibles como base de sociedades más comprometidas con su propio desarrollo y destino. Cacha demues-

12 El proceso de velación anterior a la pandemia, parte de las costumbres de Cacha, duraba al menos tres días de bebida, comida y juegos.

tra esto con creces, ya que lo poco que tienen, material o humanamente, intentan compartirlo y utilizarlo para mejorar sus condiciones de vida, estando realmente comprometidos con sus vecinos.

Esto no quiere decir que no existan contradicciones o conflictos, pero esta experiencia aporta al sentido de vivir en comunidad, porque, al parecer, apoyar a los otros no solo es un deber sino una inversión.

Bibliografía

Burgos, Hugo

1997. *Relaciones interétnicas en Riobamba. Dominio y dependencia en una región indígena ecuatoriana*. Corporación Editora Nacional. Quito.

Guerrero, Andrés

1991. *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*. Libri Mundi. Quito.

Huarcaya, Sergio

2003. *No os embriaguéis... borrachera, identidad y conversión evangélica en Cacha, Ecuador*. UASB/Abya-Yala/CEN. Quito.

Korovkin, Tanya

2008. "La reforma agraria y las comunidades indígenas campesinas en Chimborazo". En *Desarrollo rural y neoliberalismo. Ecuador desde una perspectiva comparativa*. North, Liisa Cameron, John D. (Eds.). UASB/Abya Yala/CEN. Quito.

Mamo, Dwayne (Ed.)

2021. *El mundo indígena*. Dinamarca: IWGIA. Recuperado de: <https://n9.cl/91ej0>.

Ospina, Pablo

2020. *La aleación inestable, origen y consolidación de un Estado transformista: Ecuador, 1920-1960*. Teseo/UASB. Buenos Aires-Quito.

Pallares, Amelia

2000. "A la sombra de Yaruquíes: Cacha se reinventa". En *Etnicidades*. Guerrero Barba, Andrés (Comp.). FLACSO-Sede Ecuador/ILDIS. Quito.

Tuaza, Luis

2020. "El COVID-19 en las comunidades indígenas de Chimborazo, Ecuador". En *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, Vol. 15, Issue 4. DOI: <https://n9.cl/y903t>.

2018. *Anejos libres e indios sueltos. La Moya y sus alrededores*. Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba.

Recursos Digitales

Constitución Política de la República del Ecuador [CPRE]

2008. Registro Oficial 449 de 20 octubre de 2008. República del Ecuador.

Federación de Pueblos Indígenas de la Nación Puruhá Cacha [FECAIPAC].

2010. “Kacha, Cuna de la Gran Nación Puruwá”. Folleto institucional. Riobamba: Pueblo Cacha.

2017. Estatuto Codificado de la Federación de Pueblos Indígenas de la nación Puruhá Cacha. Riobamba: Pueblo Cacha.

2021. Reglamento de la Gestión Comunitaria de Agua del Pueblo Cacha Sistema Guangujud. Riobamba: Pueblo Cacha.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba [GADMR]

2020. Ordenanza municipal No. 007-2020, 12 de mayo 2020. Riobamba: Concejo Municipal. Cantón Riobamba

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cacha [GADP]

2018. Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial – Alineación Plan Toda una Vida. Riobamba: Cacha.

2020. Resolución N.001-07-04-2020, 7 de abril 2020. Riobamba: GAD Cacha.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]

2010. Censo Nacional de Población y Vivienda. Ecuador. Recuperado de: <https://n9.cl/zaqsb>.

Presidencia de la República del Ecuador

2020. Decreto No. 1017, 16 de marzo. Quito.

Anexo

Entrevistas realizadas

Comunidad/ Entidad	Nombre(s)	Cargo(s)
Shilpalá	Marco Tenelema	Presidente
Cachatón	Pedro Bastidas	Presidente
GAD Cacha	María Rosa Tiuglla	Vocal producción
San Pedro	Cesar Hipo	Presidente
Casaloma	Juan Criollo y Jacinto Vacacela	Presidente y Coordinador
Quera	Humberto Valdez, Miguel Tuabanda	Presidente y Síndico
Cauñag	Segundo Hipo (por Juan Cayambe)	Delegado del Presidente
Chuyug	Enrique Paguay, José Morocho, Alfredo Taguacundo	Presidente, Secretario, Cabildo
Bashug	Lorenzo Guilcarema (por Luis Guilcarema)	Expresidente (delegado)
Murugallo	José Sinaluisa, Manuel Sinaluisa, María Cujilombo	Presidente, expresidente (papá), esposa
Verdepamba	Juan Criollo	Presidente
Shihuiquiz	Manuel Carrillo (por Juan Auqui)z	Delegado del Presidente
Lemapamba	Francisco Tene	Secretario
Obraje	Manuel Yaguachi, Francisco Hipo, Manuel Corbacha	Presidente, Vicepresidente, Secretario
Machángara	Pedro Janeta	Presidente
Guagshi	Manuel Janeta	Presidente
Insaquil	Mariano Hipo	Presidente
GAD Cacha	Marcelo Tuabanda	Presidente
Pucará Quinche	Jesús Morocho	Presidente
FECAIPAC	Luzmila León	Coord. Centro Turístico Pucará Tambo
FECAIPAC	Alberto Ganán	Presidente
FECAIPAC	Ángel Criollo	Presidente Comité Electoral
Gaubuc	José Janeta	Secretario
Aguasanta	Pedro Sarao	Presidente
FECAIPAC	Rafael Pilco	Secretario de Actas/Gasfitero
Tenencia política	Miguel Congacha	Secretario
GAD Cacha	José Morocho	Vicepresidente
FECAIPAC	Sonia Huilcarema	Contadora/recaudadora
Cruzada	Juan Padilla	Presidente
Rayoloma	Francisco Padilla, Baltazar Cashuc	Vicepresidente, cabildo
GAD Cacha	José Janeta	Vocal Salud

Fuente y elaboración propias.



**Crónicas de los andes.
Memorias del "Otro"**

José Sánchez Parga

Serie Estudios y Análisis

ISBN: 9789978510322

316 pp.

El título de la obra es una provocación a esa simplificación del otro que se ha hecho, contemporáneamente, como el denostado objeto de una antropología, siempre intrínsecamente colonial, construido como inferior -como si la Antropología tuviera un desmesurado poder-. En este marco, el estudio del otro ha sido descalificado sin beneficio de inventario. Esta obra tiene muchas lecturas posibles, sus descripciones oscilan entre una otredad colonizada y una otredad en igualdad de condiciones. En este último sentido, algunas de las propuestas del autor siguen vigentes e invitan a continuar la reflexión sobre temas como la vida y muerte, la circulación de dones, entre otros.

Interpretar el mundo. Ensayos sobre la crisis de las sociedades contemporáneas

| Carrillo García, Germán
| Calblanque, España, 2022, pp. 314.

Manuel Núñez-García

La multiplicación de las especializaciones académicas de las ciencias del hombre, informada mediante varias prácticas -entre las cuales no es menor el manejo corrupto de incentivos-, y el dominio casi absoluto de la teología económica en la explicación de cómo funciona el mundo nos han venido privando -de modo acumulativo-, de la capacidad de entender el devenir de ese mundo en el que vivimos. Y es que en la formulación pionera de Fink (1996), el dominio del espacio académico antecede a lo que sucederá después, aguas abajo, hasta llegar a los medios de comunicación (persuasión). Todo ello ha producido un orden moral que nos ha privado hasta de la capacidad de ver la miseria del mundo (Paugam et al., 2017) y, fuera de los episodios bien empaquetados que apalancan sobre la empatía para producir consenso (Macleod, 2019), de hacer de la compasión una virtud con eficacia política. La ignorancia estratégica (McGoey, 2019), de algu-

nos ha acabado por producir ignorancia genuina de muchos.

En este contexto, el libro de Germán Carrillo-García (2022), nos propone una reflexión orientada a superar esa ignorancia sólidamente anclada en la mejor tradición de las ciencias sociales; se despliega en prefacio, cinco capítulos y conclusiones.

En el primer capítulo, analiza la época que -de un modo un tanto impreciso- es conocida como neoliberalismo (Plehwe et al., 2020); es decir, el período que, en pasos acumulativos, fue iniciado con la desvinculación del dólar y el patrón oro, el fin del experimento keynesiano y el suicidio de la Unión Soviética (lo cual tuvo lugar entre finales de la década de los '70 y principios de la década de los '90, del siglo XX). Esta época llega hasta el inicio de la tercera década del siglo XXI, donde toda la devastación que ha venido generando a lo largo de cincuenta años, parece desembocar en crisis sistémicas en

todo el planeta. Apoyándose en el concepto de crisis orgánica de Gramsci, procede a constatar que la única traducción política recae en las “guerras culturales”, si bien la alineación atrapa especialmente a las gentes del común del gran Sur, pero también a las clases trabajadoras e incluso a las clases medias de los territorios de los “mil millones de oro”. Estas guerras culturales, son políticamente inocuas en su potencial transformador y perfectamente integrables, incluso como reclamos publicitarios y sustento de la legitimación del orden político, en tanto que en nada atacan las causas reales -últimas y próximas-, sobre las que ese orden se sustenta. Y, mientras estás guerras tienen lugar, esas “clases medias” del primer mundo aprueban -al menos tácitamente-, el principio de vivir a expensas de otros bajo la forma de mercancías baratas que, hasta cierto punto, compensan las devaluaciones del salario real; incluso aunque ello vaya en paralelo a la extensión masiva del endeudamiento privado (y público). Pero, con independencia de esas elaboraciones propias del territorio de los “mil millones”, lo cierto es que en el gran Sur se puede apreciar que todos los tumultos y revueltas, en distintos lugares y momentos, responden a la necesidad sentida por las gentes del común (*popolo minuto*) de defenderse de la misma lógica expropiadora de la vida inducida por los códigos del capital (Pistor, 2019). Esta lógica no solo es expropiadora de las condiciones de vida, sino que es tanática, con múltiples

manifestaciones: plásticos que interfieren con la reproducción de la vida, extinciones masivas, pandemias consecuentes con la interferencia de ecosistemas desconocidos, el crecimiento exponencial de la movilidad y la urbanización desordenada, destrucción de bosques productores de oxígeno, contaminación irreversible de acuíferos, calentamiento global. Pero, pese a que podemos realizar el diagnóstico, no estamos en condiciones de vislumbrar el sujeto político capaz de reconducir el mundo en un sentido compatible con la vida.

El segundo capítulo, justamente, afronta como las ciencias sociales no han sido ajenas a ese proceso de devastación. Claro está, han alcanzado un alto grado de ignorancia estratégica, incapacidad adquirida mediante entrenamiento, al excluir de su arsenal analítico aquellas tradiciones que permiten entender la realidad actual, no como sorpresa o como consecuencias no queridas de la acción, sino como resultados necesarios de determinadas lógicas de poder. La idea de que las gentes viven en provincias estancas, como las especializaciones en las que la academia divide las ciencias sociales, o la no menos absurda pretensión teológica de que la economía funciona autónomamente a partir de la auto transcendencia de los precios (Dupuy, 2014) conducen a un mundo donde la ignorancia pluralista es resuelta, no con explicaciones causales de base histórica, sino con ejercicios esponsorizados de opinión pública pro-

ducidos por “expertos”. De este modo, la conexión entre el pasado, el presente y los futuros posibles se disuelve en un presentismo eterno.¹ Existen otros mundos, pero están en este; incluso lo están en el cielo y el infierno, pero en círculos disjuntos. Curiosamente, mientras vivimos en el mundo donde las geografías parecen más conectadas que nunca, la historia se disuelve en historias aparentemente no conectadas. Esta disolución no es inocente, toda vez que uno de sus usos posibles, es dar cobertura a las múltiples derivas identitarias. Poner junto lo separado, encontrar las conexiones y causalidades, recursivas o no, es imprescindible para entender y, eventualmente, transformar el mundo.

En el tercer capítulo afronta un problema no por recurrente menos relevante, más bien al contrario: cuando el pasado se interpreta desde el presente todo parece mucho más evidente de lo que era para quienes lo vivieron. Nuestro presente es menos evidente de lo que parecerá en el futuro. Denuncia, protesta y alternativa no son -nunca han sido- lo mismo. Con menor acierto, se nos previene sobre el uso del pasado como crisol de ideas moralizantes para juzgar los acontecimientos del presente, práctica estéril pero no nueva. El ejercicio al que se nos invita es, justamente, pensar nuestro tiempo como posible e imposible, que es lo mismo que pensar qué formas -siempre iguales

y siempre distintas-, adopta la lucha de clases, librada ahora más que nunca a escala planetaria (Pattenden et al., 2019). Y la lucha de clases es la lucha por la libertad, en el bien entendido que la libertad es poder, o no es nada. En este capítulo se presta un especial interés a entender cómo la moneda fue usada para destruir el incipiente desarrollo equilibrado de América Latina (y África, e incidentalmente la Unión Soviética), poniendo en su lugar el crédito y el endeudamiento. Y, a continuación, las llamadas políticas de ajuste estructural, ejecutadas por el FMI, e inducidas como imprescindibles por el manejo de los tipos de interés de una moneda, el dólar, que era y es tanto la moneda de un país, como la divisa internacional. Entre otros aprendizajes interesantes, este momento ilustra como la misma operación monetaria destruye las aspiraciones populares en el norte y el sur del continente americano. La naturaleza esencialmente política (Nuñez 2022; 2022a), de la moneda aparece en toda su crudeza. A partir de ahí, el miedo solo atenaza a las gentes del común. Cuando más intensa es la guerra de clases, más intensa es la negación de la existencia misma de clases. Las élites, el “*popolo grasso*”, se aplican a ello sin descanso. Que un hombre negro, una mujer, un inmigrante o un homosexual lleguen a la cima -lo que primero suceda-, es la prueba evidente de que la lucha de clases

1 Por otra parte, en trance de ser desplazado entre los círculos de los superricos por el abstruso *longtermism*, a lo MacAskill (2022).

no existe; si acaso aceptamos que existe discriminación, ¿pero dónde no?

La muy oportuna cita de Abrams (1988): “El Estado es un mito que convierte lo abstracto en concreto”, que Carrillo-García (2022: 187) trae a colación, ilustra con precisión lo que ha estado sucediendo todos estos años: no es el Estado el que se retira al desregular los mercados, es la soberanía popular la que duerme² (Tuck, 2016), mientras sus espectros identitarios bailan.

El capítulo termina analizando la nueva estrella emergente, China, con todas sus contradicciones. El proceso de acumulación primitiva en China ni ha sido, ni es lineal (Weber 2021; Núñez y San Miguel 2022), como bien nos muestra Carrillo-García. Sus desequilibrios son evidentes. Entre otros, las brutales desigualdades, la dureza de condiciones de trabajo, carencia de servicios, contaminación. Y no está preñado de ningún potencial, ni salvífico, ni utópico.³ Con independencia de ello, Carrillo-García deja sentadas las bases para situar a China como objeto de estudio, tanto por su

impacto en economías exportadoras de materias primas -como las latinoamericanas o africanas-, además de sus relaciones con los territorios de los “mil millones de oro”; y para entender lo que habrá de suceder⁴ en la tercera década del siglo XXI.

En el cuarto capítulo, se aborda la globalización desde la perspectiva de las cadenas de valor. Este es un capítulo esencial para entender el punto en el que estamos en este 2023. Iluminar la confluencia de oligopsonios, oligopolios, intercambio desigual y financiarización consecuente al alargamiento de las cadenas de valor es imprescindible para entender nuestro momento actual y las alternativas. También aborda las relaciones incestuosas entre las corporaciones y la política, evidenciados por las puertas giratorias. Pero más allá de estas, lo relevante es lo que ocultan: un vasto sistema de corrupción que sostiene la ingente detracción de recursos en favor de oligopsonios y oligopolios, por diferentes vías, entre las cuales no es menor la apropiación privada de la inversión pública en investigación, la extensión de

2 La soberanía popular literalmente duerme, no es que repose a la sombra de una estrategia “wu wei” (Han-Fei-tse, 1999) como atestiguan los casos que se multiplican, en los cuales unos funcionarios con autoridad judicial delegada, supuestamente sometidos a la autoridad impersonal y universal de la ley, de la cual derivan su autoridad, la violan impunemente hasta el límite del golpe de Estado, en USA, España o Argentina, por citar al hegemon y dos satélites sin moneda propia.

3 Pero esto no significa en absoluto que no hayan sacado de la pobreza a muchos millones de chinos. De hecho, gran parte de las celebraciones de los intelectuales orgánicos les gusta atribuir esa reducción a su presencia mercataria (Sachs, 2011) pese a que si a algo han contribuido ha sido a extenderla, son el resultado, con todos sus claroscuros, de la acción del Estado chino.

4 Ciertamente, todo apunta a que, en el hemisferio occidental, la constante reinención de enemigos para dar vida al mismo perro, la gigantesca extracción de recursos practicada por el complejo diplomático-militar-industrial, hace de China el nuevo collar de los intelectuales orgánicos (Colby, 2021).

los derechos de propiedad intelectual y la manipulación de patentes con modificaciones menores -lo que, dicho sea de paso, es absolutamente detrimental para el incremento de la productividad-, la captura de bienes públicos vía privatizaciones que no toman en cuenta el valor futuro del activo. La contracción de los salarios reales en todo el mundo, unida a la expansión del crédito barato en el centro -necesario para mantener el consumo y financiar el alargamiento de las cadenas de valor-⁵ ha mantenido al sistema funcionando. Aunque inadvertidamente

hemos pasado de economías de mercado a sociedades de mercado, y las formas cambian, las similitudes con la época de los “*rober barons*” son asombrosas, como señala Carrillo-García.

Si al crecimiento acumulado de la deuda, pública y privada,⁶ le unimos todos los diferentes componentes de la crisis ecológica en marcha⁷ (calentamiento, urbanización, pandemias consecuentes a la ganadería intensiva y la eliminación de la autorregulación estocástica de los ecosistemas, extinciones masivas) y, la energética, más pronto que tarde entraremos

- 5 Este es un punto de máxima importancia para entender la expansión de la *asset economy*. Es una de las formas que adopta la absorción de la ingente emisión de dólares con que se han financiado el no menos ingente endeudamiento de USA. Se ha calculado que cada eslabón adicional en la cadena de valor, supone elevar al cuadrado la cantidad de moneda necesaria para financiarlo (Hyung Song, 2017). Puede estar sucediendo en este 2023 que ni este mecanismo, ni la acumulación de reservas de divisas en dólares para defender las monedas de los países dependientes de los ataques especulativos -otro de los mecanismos que permite absorber dólares-, sean suficientes para absorber la emisión de “*helicopter money*” de 2008 y 2021. Esto, unido a las cadenas de valor oligopsónicas y oligopólicas, explicaría en gran parte la inflación. Y de ello se derivaría la necesidad de subir los tipos de interés, para generar otro mecanismo adicional de absorción de dólares. La reducción de actividad económica, desempleo, miseria a escala planetaria solo “serían consecuencias no queridas de la acción” de subir los tipos de interés; además serán compensadas por la reducción de gases de efecto invernadero y otras conductas virtuosas. No hay mal que por bien no venga o lo contrario. Si, como muestran Weber et al. (2022), el incremento de precios viene sobre todo de la energía y los alimentos, es fácil adivinar que parte de las gentes del común serán las especialmente castigadas, y como el aumento de los salarios mínimos -imprescindible para disputar la victoria a tánatos-, serán rápidamente absorbidas.
- 6 Sobre este punto conviene, no obstante, ser prudente. Si bien es evidente que la deuda privada puede conducir a las familias del común a situaciones insostenibles, la deuda pública, aunque el infame texto de Reinhart y Rogoff (2009), ha intentado argumentar otra cosa, tiene un impacto dependiente de otros factores; una familia y un Estado no son lo mismo y tampoco lo son en relación a la moneda. Japón, que al principio de la era neoliberal fue agitado como fantasma del declive de Estados Unidos, junto con Alemania, y resultó duramente castigado por ello (Urata, 2019) forzándole a subir el tipo de cambio y reducir el superávit de su balanza de pagos con EE.UU.), sostiene desde hace décadas la deuda pública más grande del mundo -que en algunos momentos ha llegado al 20% del PIB-, una tasa de interés próxima a cero, una deuda privada limitada, ausencia de inflación, y una sólida posición exportadora, con una balanza de pagos favorable, al tiempo que tiene una de las tasas de natalidad más bajas del mundo y la esperanza de vida más alta.
- 7 Y las soluciones propuestas para resolverla, que es más que probable que la aceleren. Este es uno de los puntos de la máxima importancia para dar cuenta de la lógica perversa subyacente a la imposición de criterios “verdes” en el comercio internacional (Althouse et al., 2022).

en modo catástrofe o como prefiere llamarle Carrillo-García, antropoceno absoluto. El proceso no empezó ayer -nada más viejo que lo nuevo-, pero sí parece que se ha estado acelerando en estos últimos cincuenta años, al punto de no poder continuar en la misma trayectoria por demasiado tiempo.

En resumen, el libro de Carrillo-García (2022) es el mejor y más completo análisis disponible para entender e interpretar el brumoso e incierto mundo en el que estamos inmersos en esta tercera década del siglo XXI. Maneja con maestría las mejores fuentes disponibles, las contextualiza y dialoga inteligentemente con ellas, articula los argumentos con precisión, y permite visualizar en el mismo espacio y tiempo las interrelaciones entre geografías distantes. Todo ello le permite exponer, con admirable claridad, los procesos dialécticos que subyacen al modo como la realidad se nos presenta, substrayéndose con determinación, a la inmensa carga persuasiva con la que los intelectuales orgánicos intentan justificar como natural el orden de las sociedades en las que nos ha tocado vivir. Sociedades formal y materialmente mal ordenadas, en permanente estado de excepción, injustas sin paliativos. Y a esa legión de conversos que se han apuntado a la tesis según la cual el mundo que vivimos es radicalmente nuevo, y necesariamente mejor, y se asombran a sí mismos con la más idiota de las preguntas, “¿cómo es posible que esto suceda en pleno siglo XXI?”.

Carrillo-García les recuerda con citas clásicas extraídas de textos de Marx, de Lenin y otros, incluso de Krause, el *déjà vu*: las formas de la explotación han podido cambiar de geografías y hasta de formas, pero no de esencia. Y como muestra el retorno del precariado y la pobreza al territorio de los “mil millones de oro”, no hay nada naturalmente irreversible en esas migraciones. La paradoja de nuestro tiempo es que mientras las fuerzas que dominan el mundo responden a una continuidad histórica, las alternativas no lo hacen, no están ya por reinventar, sino por inventar.

A partir de aquí, corresponde a cada cual resolver y optar entre la tragedia de la acción y la de la inacción, tragedias en la que ya se debatió Lukács (2013) hace algo más de un siglo. Comprometido con la hermenéutica de los datos del mundo, sabiendo que los datos no son inocentes, que son el resultado de los métodos elegidos para generarlos, el libro de Carrillo-García es un recurso imprescindible para entender e interpretar las nuevas formas de la dominación. Y es que la maquinaria de la desinformación global ha alcanzado unos niveles de sofisticación insospechados. Si uno lee cualquiera de los informes que producen los *think thanks* de vario pelaje -instituciones pseudoacadémicas- no encontrará, ni por error, ninguno de los análisis que nos propone Carrillo-García. Por eso la batalla por las ideas con las que interpretar el mundo, es la primera de las batallas. La

segunda es crear el sujeto político capaz de cambiar el devenir del mundo, que no es solo, pero también es, una batalla de ideas, de imaginación desencadenada.

Bibliografía

Abrams, Philip

1988. "Notes on the Difficulty of Studying the State". En *Journal of Historical Sociology*, Vol. 1, Issue 1. DOI: <https://n9.cl/hxrljs>.

Althouse, Jeff; Smichowski, Bruno Carballa; Cahen-Fourot, Louison; et al.

2022. "Ecologically unequal exchange and uneven development patterns along global value chains". En *Ecological Economic Papers* 42. University of Economics and Business. Vienna.

Colby, Elbridge

2021. *The Strategy of Denial: American Defense in an Age of Great Power Conflict*.

Yale University Press. EE.UU.

Dupuy, Jean-Pierre

2014. *L'Avenir de l'Économie, Sortir de l'économystification*. Flammarion. Paris.

Han-Fei-tse

1999. *Han-Fei-tse ou le Tao du Prince*. SEUIL. France.

Fink, Richard

1996. "From Ideas to Action: The Role of Universities, Think Tanks, and Activist Groups". Hewlett Foundation.

Hyun Song, Shin

2017. "Globalisation: real and financial". 87th Annual Report. Bank of International Settlements. Basel-Sui-

za. Recuperado de: <https://n9.cl/xw2i6>.

Lukács, Georg

2013. *Tactics and Ethics*. Verso Books. UK.

MacAskill, William

2022. *What We Owe the Future*. Basic Books. UK.

Macleod, Alan

2019. *Propaganda in the Information Age: Still Manufacturing Consent*. UK. Routledge.

McGoey, Linsey

2019. *Unknowers: How Strategic Ignorance Rules the World*. UK: Zed Books. London.

Núñez, Manuel

2022. "El destino universal de la democracia y el realismo geopolítico". OSFPREPRINT. DOI:10.31219/osf.io/dfkx5.

2022a. "La moneda, la soberanía y la reinención del mundo". OSFPREPRINT. DOI:10.31219/osf.io/29ym8

Núñez-García, Manuel y San Miguel-Pérez, Enrique

2022. "How China escaped shock therapy The market reform debate, Routledge, 2021". Reseña. En *Revista de Economía Mundial*, N° 62. Recuperado de: <https://n9.cl/8a76r>.

Pattenden, Jonathan; Campling, Liam; Miyamura, Satoshi; et al. (Eds).

2019. *Class dynamics of development*. Routledge. UK.

Paugam, Serge; Cousin, Bruno; Giorgetti, Camila; et al.

2017. *Ce que les riches pensent des pauvres*. SEUIL. France.

- Pistor, Katharina
2019. *The Code of Capital: How the Law Creates Wealth and Inequality*. Princeton University Press. New Jersey.
- Plehwe, Dieter; Slobodian, Quinn & Mirowski, Philip (Eds).
2020. *Nine Lives of Neoliberalism*. VERSO. UK.
- Reinhart, Carmen M. & Rogoff, Kenneth
2009. *This Time Is Different: Eight Centuries of Financial Folly*. Princeton University Press. New Jersey.
- Sachs, Jeffrey
2011. *End of Poverty: How We Can Make It Happen in Our Lifetime*. Ed. Kindle. EE.UU.
- Tuck, Richard
2016. *The Sleeping Sovereign*. UK: Cambridge University Press.
- Urata, Shujiro
2019. "US-Japan Trade Frictions: The Past, the Present, and Implications for the US-China Trade War". En *Asian Economic Policy Review*, Vol. 15, Issue 1. DOI: 10.1111/aopr.12279.
- Weber, Isabella M.
2021. *How China Escaped Shock Therapy: The Market Reform Debate*. Routledge. UK.
- Weber, Isabella M.; Jauregui, Jesus Lara; Teixeira, Lucas; et al.
2022. "Inflation in Times of Overlapping Emergencies: Systematically Significant Prices from an Input-output Perspective". En *Economics Department Working Paper Series*, 340. University of Massachusetts Amherst. DOI: 10.7275/0c5b-6a92.

Antonio Gramsci aproximaciones y (re)lecturas desde América Latina

| Oviña, Hernán (Coord.).
| Colectivo Desde el Margen, 2022, Quito, pp. 310

Santiago Ortiz Crespo

El libro es fruto de un trabajo colectivo realizado por profesores universitarios de la Universidad de Buenos Aires (UBA), con la colaboración de autores de Brasil y México.

Examina varios ejes relevantes del pensamiento de Antonio Gramsci, tanto en su rol de teórico como de militante comunista. Da cuenta de un pensamiento enraizado en las tradiciones italianas, en la reflexión sobre Maquiavelo y Croce, así como en el debate marxista con Lenin, Trotsky, Bujarin en el marco de la Internacional Comunista.

Los distintos capítulos, muestran el aporte de Gramsci al comprender e interpretar una ruptura histórica: la crisis del modelo liberal, el surgimiento de una nueva época marcada por la Revolución rusa y la posterior derrota de la Revolución en occidente. El libro entrelaza el pensamiento del autor italiano y el ciclo histórico que le tocó vivir, es decir la insurrección obrera, la ofensiva fascista y la

consolidación de Mussolini en el poder, cuando Gramsci permaneció en la cárcel.

Su contribución se configura en torno a los conceptos centrales sobre Estado integral, sociedad civil, hegemonía, la crisis de la época y sus contradictorias salidas: los procesos de autonomía obrera y la contrarrevolución fascista. Un dirigente revolucionario como Gramsci, que se mueve en el horizonte de la política, se ve urgido a aportar con herramientas sobre la estrategia, el análisis de la relación de fuerzas, la educación, la cultura y la literatura.

Todo ello está cruzado por el eje de la traducibilidad; es decir, un Gramsci que valora la traducción no solo en términos lingüísticos -a idiomas diferentes-, sino la traducción de las propuestas a realidades históricas diferentes, como las de “Oriente” y “Occidente”. Y, todo ello, comprendiendo la obra de Gramsci como un “puzzle” o, como señala José Arico, “un corteziano modelo para armar”.

Destaco los aportes relevantes de los autores. Uno es el de Hernán Ouviaña, que enmarca el pensamiento de Gramsci en el ascenso de masas del “Bienio Rojo” (1919-1920), y la conformación de los “consejos de fábrica” en Italia. El intelectual italiano realiza una lectura crítica de la experiencia soviética y de su país para transformar las comisiones obreras en embriones del poder popular. Hay dos elementos relevantes que Ouviaña rescata: la praxis pre figurativa que conjuga lucha económica y política para prefigurar el nuevo orden y, por otra parte, el papel de la cultura y educación como tareas centrales del movimiento socialista; pues Gramsci observa la labor del régimen soviético y del ministro Lunacharsky, creando redes de cultura y literatura, con obreros, artistas y educadores.

Otro artículo interesante es el de Darío Clemente sobre el fascismo: Gramsci examina la Marcha sobre Roma conducida por Mussolini, su temporal retroceso cuando se produce el asesinato del diputado Matteotti y la consolidación del fascismo en el poder como respuesta a la crisis de posguerra. Aquí, Gramsci construye el concepto de “revolución pasiva”, para comprender el proceso de modernización conservadora que apunta a organizar la sociedad de masas bajo las elites, para establecer una hegemonía duradera. Asocia el fascismo con la violencia, como respuesta a la insurrección obrera y a un nuevo régimen que canaliza y disciplina a las masas en los estados.

Francisco L’Huillier y Hernán Ouviaña estudian la reflexión de Gramsci sobre Maquiavelo, Marx y la ciencia (de la) política, examinando la metodología de análisis del poder como relación de fuerzas. Esto implica trasladar el foco de atención a las “superestructuras”, a la lucha política y la hegemonía, y criticar el enfoque economicista de Bujarin. El artículo subraya el aporte metodológico de Gramsci para el análisis de situaciones concretas, sin descuidar la totalidad histórica y la perspectiva de cambio político.

Mabel Thwaites Rey, puntualiza en su aporte sobre el concepto de “Estado integral”. Constata la resiliencia del poder capitalista, con una estructura compleja que combina coerción y consenso, dirección y dominación, sociedad política y sociedad civil; en el cual el Estado es el bastión sustentado en un sistema de “trincheras y casamatas” que constituye la trama de la sociedad civil. Esta visión critica el enfoque de “instrumentalismo” del Estado, que le considera solo una herramienta de la clase dominante, pues en Europa occidental están presentes superestructuras políticas creadas por el superior desarrollo del capitalismo, cuestión que no se da en Rusia. Ello implica una estrategia más compleja de las que necesitaron los bolcheviques en 1917, donde debe tomarse en cuenta la complejidad cultural de la sociedad civil europea, la irradiación del consumismo de las masas y la base material del consenso en la producción, la educación y la comunicación.

Agustín Artese examina la interrelación entre “crisis” y “revolución pasiva” en el marco del agotamiento del Estado liberal y la lógica de la recomposición de la dominación burguesa. El concepto de revolución pasiva es opuesto al de “jacobinismo”, pues los revolucionarios franceses tuvieron éxito en construir la democracia y el Estado parlamentario en occidente; modelo que se agota con la guerra y la Revolución rusa. Gramsci advierte el agrietamiento del aparato hegemónico, la disolución del régimen parlamentario y la crisis de representación política y del Estado. El ascenso de masas trastorna las mediaciones liberales y la burguesía ensaya un nuevo camino con la revolución pasiva, que implica una “restauración” en donde el Estado se sustenta en el pueblo; pero lo disciplina y pasiviza, canalizando su participación mediante el corporativismo, una vez que reprime las manifestaciones más radicales de la clase obrera. Para Gramsci, un sistema de relaciones sociales se desintegra y cae, y otro sistema surge y se afirma.

El libro tiene otros artículos interesantes, como el de Massimo Modonesi, autor conocido en América Latina por su interesante aporte sobre el proceso de subjetivación de los sectores subalternos, en la dialéctica de autonomía-antagonismo-hegemonía. En este artículo, Modonesi apoya su reflexión en los *Cuadernos de la Cárcel* de Gramsci. También está la descripción de Javier Rodríguez sobre las tensiones y conflictos de la In-

ternacional Comunista, aspecto que se podría profundizar tomando en cuenta la participación de Gramsci en los debates de la Internacional.

En su artículo “Estrategia revolucionaria y traducción del marxismo (1921-1926)” Hernán Ouviaña sustenta las tesis políticas de Gramsci sobre el partido y el Frente Único, que subrayan la necesidad de traducir las categorías bolcheviques a la realidad italiana con un marxismo no esquemático, abierto a las alianzas con otros sectores obreros para enfrentar el fascismo. Mientras tanto, Amadeo Bordiga líder del partido comunista italiano, se mantenía en una actitud sectaria que equiparaba a los socialdemócratas y las fascistas.

Daniela Mussi analiza la cuestión literaria en Gramsci, focalizándose en el debate con el filósofo Benedetto Croce y las interpretaciones de los intelectuales comunistas, que buscan posicionar a Gramsci como exponente del PCI en la tradición literaria italiana. Estos buscan enmarcar al autor en las tesis oficiales de Stalin, para luego valorar su papel como intelectual crítico que aplaudía la producción nacional y popular. Pero Gramsci es un intelectual crítico que lee y examina la cultura italiana desde el Renacimiento hasta el teatro de Pirandello o las novelas de folletín por entregas. Eso es la base para su análisis de la formación del gusto popular en literatura, su dependencia de la literatura francesa, las relaciones complejas de los intelectuales

italianos y el pueblo, una de las vertientes de su teoría de la hegemonía.

El artículo de Diego Bentivegna y Daniela Lauría sobre el lenguaje, señala la tensión de idiomas en Gramsci, pues este tiene como lengua materna el sardo, con una relación “tensa” con la lengua italiana. Ese conflicto le lleva a formarse en la universidad como lingüista, aspirando convertirse en un catedrático. Los autores rastrean las influencias que recibe en los años de formación; pero pronto su militancia política le lleva por otros caminos. Sin embargo, aunque sea de manera dispersa, aquel desarrolla ideas en torno a un hilo conductor: los conflictos en torno al lenguaje. De ahí, señalan los autores que, para Gramsci, la lengua no es vista como un sistema cerrado, sino como un conjunto abierto y dinámico; es la dimensión histórica, política y cultural lo que marca su visión del lenguaje con el ámbito de lo social.

Varios comentarios finales: es un texto que, por una parte, tiene como objetivo la formación política de cuadros y, por otra, explorar temas más especializados por los que Gramsci ha tomado actualidad, como el lenguaje o la literatura. Esa amplitud de autores y temas hace que los artículos pequen de cierto desnivel, pues aspectos de los debates de la Internacional Comunista, o su aporte a la educación, no logran ser profundizados.

Si bien el texto trata del pensamiento de Gramsci, es fruto de interpretaciones

de articulistas que producen en contextos situados y que tienen una particular posición política en América Latina. En este sentido no en todos los artículos, pero sí en la mayoría de ellos y, en general, en el hilo conductor del libro, se enfatiza una interpretación autonomista de Gramsci que los autores consideran fundamental para impulsar una línea de doble poder. Esto es legítimo, pero habría sido interesante explicitarlo si se quiere realizar su objetivo de “relecturas desde América Latina”. Me refiero, por ejemplo, a debatir con otras lecturas de Gramsci existentes en la región, como la interpretación heterodoxa de Laclau sobre el análisis del discurso o lo nacional popular: un concepto clave, subrayado por Portantiero, utilizado de manera fructífera por múltiples autores latinoamericanos para el análisis de los procesos progresistas en la región en los últimos treinta años.

En fin, se trata de un libro fresco que retoma un Gramsci no ortodoxo, aportando a la renovación del marxismo en la cultura y la política con elementos de análisis sobre campos de creciente actualidad, como el poder popular o el fascismo. Son significativos también dos aspectos de la difusión del libro: primero, que se hace en editoriales alternativas como Muchos Mundos, de Argentina, y Desde el Margen, de Ecuador y, segundo, que es una “hoja de ruta” que trata de aportar a una militancia política, un texto exequible para leer y dialogar en grupos de lectura; aparte de tener una edición

agradable, con ilustraciones creativas y elementos metodológicos. De hecho, en Ecuador se difundió en diciembre 2022 a través de talleres participativos y charlas en diversos espacios, con la participación de estudiantes, líderes sociales y profesores universitarios.

NUEVA SOCIEDAD 303



**Elites, política y desigualdades
en América Latina**



Elites, política y desigualdades en América Latina

NUEVA SOCIEDAD N° 303 | ENERO – FEBRERO 2023

Los efectos de la pandemia de covid-19, junto con la vigencia política del progresismo y la pervivencia de la protesta social, han vuelto a subrayar la cuestión de las desigualdades y, con ella, la de las elites. A explorar estas dimensiones se dedica este número de Nueva Sociedad, desde diferentes ángulos y perspectivas.

La evangelización del pueblo shuar en la Amazonía ecuatoriana

Cecilia Ortiz Batallas

FLACSO-Ecuador/Abya-Yala, Quito, 2022, pp. 302.

Juan Fernando Regalado

Este libro, se sustenta en una investigación efectuada por Cecilia Ortiz acerca de una política estatal nacional en la jurisdicción amazónica ecuatoriana, bajo condiciones económico-sociales de tránsito entre el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Estos tres componentes, Estado, jurisdicción amazónica y tiempo social, configuran el objeto de conocimiento del libro. La evangelización del pueblo shuar, viene a ser uno de sus principales niveles de realización específica. Con seguridad, en posteriores trabajos el punto de enfoque y la perspectiva, podría desplazarse sobre otro eje de esa imbricación de elementos.

La lectura de los siete capítulos, la introducción y el epílogo abre importantes ejes de reflexión y discusión en el campo de las ciencias sociales.

En primer lugar, una sección extensa se refiere a la estrategia de inserción estatal en la Amazonía y al vínculo estatización-evangelización. El libro define de

manera sustentada y teórica la noción de “Estado”, con base en el propio material social construido por la autora -sin necesidad de aferrarse a nociones y términos conceptuales en boga, bastante cuestionables-. Diversos pasajes, reflexiones e información documental organizados en esta obra conducen el estudio más allá de la dualidad simple de márgenes-centralidad o discurso-realismo.

Hay aseveraciones de algunos autores citados que desvían el trabajo de reconstrucción e interpretación teórica del material social y, en ocasiones, impiden la riqueza de articulación que se observa en los abundantes acápite y subtemas de los capítulos. Quizás, debido a su contenido, algunos de los importantes subtítulos bien podrían reubicarse siguiendo los argumentos más profundos de cada capítulo.

Algún canon académico aprisiona la reflexión en medio de un excesivo apego a términos expuestos por autores

novedosos; cuando es el propio material trabajado, teórica y empíricamente, lo que posibilita a la autora desarrollar con libertad -y con mayor profundidad-, el esbozo conceptual de los argumentos. Ciertas afirmaciones en aquellos autores devienen en frases lapidarias, a manera de sentencias cuya circulación obligada indica más jactancia y ostentación, que intento por comprender y explicar; donde, incluso, el enfoque fenomenológico es degradado. Se podrían mencionar expresiones tales como: patria o *regnum*; exceso de inversión afectiva; imaginario de las elites; desde abajo; espacialización; Estado imaginado; realismo del Estado; relevos sinápticos; delegación; a más de la actual inflación de asentimientos foucaultianos en moda.

En segundo lugar, la investigación de Cecilia Ortiz posibilita dimensionar los alcances del Estado internacional de la Iglesia en sus múltiples instancias. En verdad, el control y la tutela civilizatoria de las misiones religiosas, permiten comprender las funciones que secularmente ha cumplido esta institución en diversos niveles de lo social y por medio de formas institucionales profundas, que desafían la idea de una organización reducida a burocrática (¿racional? ¿unitaria?). Las determinaciones de la producción capitalista, presentaron eficacia en la medida que necesitaron cada vez menos de un poder circunscrito. Como se sabe, la definición weberiana es llevada a confusión cuando nos interrogamos si acaso es lo mismo el

Estado como portador legítimo de la violencia, que una pretensión al monopolio de la coacción legítima.

Más que delegación de poder del Estado nacional hacia las misiones, con esta investigación podría advertirse una política eclesiástica que se configura en su magnitud y práctica específica. Es particularmente interesante notar esto cuando en el capítulo cuarto, sobre familia cristiana, la autora enlaza el proyecto misionero con la estatización y la noción Estado. Se observa convergencia en al menos dos formas de poderes estatales, a más de la fuerza multinacional capitalista. Una antigua sociedad amazónica comunitaria asediada desde diferentes fuerzas económicas y políticas. En ese sentido, este libro plantea la interrogante sobre una estatización y nacionalización ejercida por las misiones religiosas y militares, cuya explicación se avizora no tanto por quién y cómo, sino para quiénes.

En tercer lugar, esta investigación contribuye a esclarecer ciertas condiciones y dinámicas presentes en la transformación interna de la sociedad shuar. Unas condiciones en perduración y cambio que han sido ya estudiadas por los trabajos de Taylor, Salazar y, Jaramillo Alvarado, con las descripciones directas de Manuel Plaza en el siglo XIX. Subtemas importantes en el libro, resultan los dedicados a la cohorte de población joven y al abordaje acerca de organización interna en la unidad familiar y su proyección. Allí, la dicotomía interna-externa

sobre factores de cambio también queda puesta en cuestión.

A esto posiblemente se refiere la autora cuando argumenta respecto a “una noción de autoridad que surge desde el poder interior y va más allá de lo impuesto desde el exterior”. Imposiciones externamente delineadas (familia nuclear, sistema capitalista, escolaridad e internado, división sexual), tal vez guarden relación de concurrencia y causalidad respecto a transformaciones que ya venían produciéndose en la sociedad shuar. En este sentido, probablemente un modo de enunciar el tema del libro podría muy bien referirse a tales condiciones y tal dinámica de transformación interna.

Finalmente, es destacable que la autora se apoya en una investigación documental y etnográfica efectuada con la honestidad que conlleva un trabajo arduo, sin forzar información -cuidando la pretensión de un *telos*- ni hipostasiar voces, que más obedecerían a segundas (o primeras), intenciones de los académicos antes que a la construcción y esfuerzo por el descubrimiento de la verdad, en procesos y dinámicas colectivas que guardan alta complejidad en un permanente despliegue ético sobre las problemáticas sociales abordadas. Pocos estudios como este presentan tal grado de dedicación y honestidad profesional en un trabajo de investigación social.

Este ejemplar se terminó de
imprimir en abril de 2023 en
El Chasqui Ediciones
Quito - Ecuador

PRESENTACIÓN

COYUNTURA

La violencia en el Ecuador, una tendencia previsible

Fernando Carrión Mena

Conflictividad socio-política Julio-Octubre 2022

TEMA CENTRAL

¿Profundizar el extractivismo como estrategia para superarlo?

Denisse Rodríguez y Carlos Larrea

Aproximaciones conceptuales a la crisis, el extractivismo y sus alternativas

Miriam Lang, Fernando Larrea y Denisse Rodríguez

El próximo agotamiento del petróleo en el Ecuador

Carlos Larrea

Un análisis costo-beneficio extendido de la megaminería en el Ecuador (2020-2120)

William Sacher Freslon

El rol del Estado en la transición hacia una sociedad post-extractivista: aportes para un debate necesario

Miriam Lang

Hacia nuevos horizontes de transformación socio-ecológica en el Ecuador: repensando las alternativas al extractivismo

Jorge Forero, Fernando Larrea, Miriam Lang y Denisse Rodríguez

La construcción de la agroecología y la soberanía alimentaria: una mirada a partir de las condiciones de las agriculturas campesinas

Fernando Larrea

DEBATE AGRARIO-RURAL

Sistemas agroecológicos y cambio climático en las comunidades de Chugchilán

María Fernanda Jácome

ANÁLISIS

Lucha étnica o lucha de clases. Ecuador: aporte para la discusión

Francisco Rhon

La universidad boliviana y la falta de un espíritu crítico

H.C.F. Mansilla

La promesa de la meritocracia en la educación superior: análisis comparado de la desigualdad de género

Daniela Paz Coronel, Emilio Narváez Ruiz

RESEÑAS

A Feast of Flowers: Race, Labor, and Postcolonial Capitalism in Ecuador

Redes de vanguardia. Amauta y América Latina, 1926-1930

Cuerpos en tránsito. Travestis ecuatorianas en Barcelona

PRESENTACIÓN

COYUNTURA

Una promesa sin porvenir. Elecciones locales y sistema de partidos en el Ecuador, febrero de 2023

Pablo Ospina Peralta

Conflictividad socio-política noviembre 2022 / febrero 2023

TEMA CENTRAL

La salud pública en Ecuador: una visión crítica desde el paradigma de la antropología médica

Patricio Trujillo Montalvo

Salud y movilización social: la desnutrición crónica infantil en Ecuador desde los casos kichwa de Chimborazo y waorani del Yasuní

María Fernanda Rivadeneira, Ana Lucía Torres, Andrea Bravo, José David Córdor

Melancolización del lazo social en los Andes

Marie-Astrid Dupret

Sobre la escucha de testimonios: lectura desde la Psicología Clínica de la función de documentador

María Verónica Egas, Dennis Logroño, Issac Grijalva

DEBATE AGRARIO-RURAL

La agricultura familiar campesina y su sostenibilidad

Ramón Espinel

ANÁLISIS

Parroquia Cacha, organizarse para (sobre)vivir

Fabián Regalado Villaroel

RESEÑAS

Interpretar el mundo. Ensayos sobre la crisis de las sociedades contemporáneas

Antonio Gramsci aproximaciones y (re)lecturas desde América Latina

La evangelización del pueblo shuar en la Amazonía ecuatoriana

